CONTRATO ICCU No. 616 DE 2022

"CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO, SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACIÓN DEL SITIO CRÍTICO LOS CHORROS"

INFORME MENSUAL No. 31



FEBRERO DE 2026

OSCAR MAURICIO GARZON AGUDELO
Director de Obra
CONSORCIO VIADUCTO CTS.

CONTENIDO

ANEXOS 5

LISTADO DE ILUSTRACIONES 7

1. INTRODUCCIÓN 12

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 13

2.1. ANTECEDENTES 13

2.2. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR 15

2.3. LOCALIZACIÓN GENERAL, REGIONAL Y ESPECÍFICA 15

3. CONDICIONES ACTUALES 16

3.1. ALCANCE DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN 17

3.2. VALOR DEL CONTRATO 18

3.3. PLAZO DEL CONTRATO 18

3.3.1. FASE DE ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE OBRAS 19

3.3.2. FASE DE CIMENTACIÓN 20

3.3.3. FASE DE SUBESTRUCTURA 20

3.3.4. FASE DE SUPERESTRUCTURA 21

3.3.5. FASE DE OBRAS COMPLEMENTARIAS 21

3.3.6. FASE DE PRUEBA DE CARGA 22

3.3.7. FASE DE ACTIVIDADES DE SOPORTE EN LA EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 22

3.3.8. FASE DE OBRAS DE MITIGACIÓN 22

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADA 24

4.1. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA 26

4.2. FASE DE ACTIVIDADES PREVIA AL INICIO DE OBRAS 28

4.3. FASE DE CIMENTACIÓN 28

4.4. FASE DE SUBESTRUCTURA 29

4.4.1. ACTIVIDAD 29

4.4.2. REGISTRO FOTOGRAFICO 29

4.4.3. PERFIL ESTRATIGRÁFICO O CARTERAS TOPOGRÁFICAS 29

4.4.4. LISTA DE VERIFICACIÓN 29

4.4.5. CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES 29

4.4.6. CUMPLIMIENTO PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS 29

4.5. FASE DE SUPERESTRUCTURA 29

4.5.1. ACTIVIDAD 29

4.5.2. REGISTRO FOTOGRAFICO 29

4.5.3. LISTA DE VERIFICACIÓN 30

4.5.4. TENSIONAMIENTO 30

4.5.5. CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES 30

4.5.6. CUMPLIMIENTO PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS 30

4.5.1. AVANCE GRAFICO 33

4.6. FASE DE OBRAS COMPLEMENTARIAS 33

4.6.1. ACTIVIDAD 33

4.6.2. REGISTRO FOTOGRAFICO 37

4.6.3. PERFIL ESTRATIGRÁFICO O CARTERAS TOPOGRÁFICAS 37
4.6.4. LISTA DE VERIFICACIÓN 37
4.6.5. CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES 38
4.6.6. CUMPLIMIENTO PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS 38
4.6.7. AVANCE GRÁFICO OBRAS COMPLEMENTARIAS – MITIGACION 41
4.7. FASE DE PRUEBA DE CARGA 41
4.7.1. Metodología Prueba Estática 42
4.7.2. Metodología Prueba Dinámica. 43
4.8. FASE DE ACTIVIDADES DE SOPORTE EN LA EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 43
4.8.1. PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL 43
4.9. FASE DE OBRAS DE MITIGACIÓN 44
4.9.1. ACTIVIDADES 44
4.9.2. REGISTRO FOTOGRAFICO 44
4.9.3. PERFIL ESTRATIGRÁFICO O CARTERAS TOPOGRÁFICAS 44
4.9.4. LISTA DE VERIFICACIÓN 45
4.9.5. CONTROL DE TRANSPORTES DE MATERIAL 45
4.9.6. CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES 45
4.9.7. CUMPLIMIENTO PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS 46
4.9.8. CUMPLIMIENTO PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS 46
4.9.9. AVANCE GRAFICO 48
4.10. PLANES DE MANEJO DE OBRA 48
4.10.1. PLAN DE CALIDAD – PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS 48
4.10.2. PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO 48
4.10.3. PROGRAMA DE GERENCIA 49
4.11. CONTROL TOPOGRAFICO 49
4.11.1. INFORME DE LECTURA INCLINOMETROS Y CELDA DE CARGA 49
4.12. PLAN FUNCIONAL DE TIEMPO Y MOVIMIENTO DE MATERIALES 50
5. PERSONAL DEL PROYECTO 51
6. MAQUINARIA Y EQUIPOS 52
7. MATERIALES DE OBRA 53
7.1. FUENTES 53
7.2. RESULTADOS DE LABORATORIO PARA MATERIALES 53
7.3. CERTIFICADOS DE CALIDAD 61
8. BITÁCORA DE OBRA 62
9. ACTIVIDADES DEL ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) 63
9.1. INGRESOS 63
9.1.1. PERSONAL ACTIVO 63
9.2. MAQUINARIA Y EQUIPOS 68
9.3. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO 71
9.4. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 72
9.4.1. PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO (Descripción actividad, fotos, ATS, permisos trabajo, procedimientos) 72

9.4.2. ADECUACIÓN Y OPERACIÓN DE CAMPAMENTOS, TALLERES Y BODEGAS 75
9.4.3. SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN 77
9.4.4. DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (Entrega e inspección) 80
9.4.5. PROGRAMA DE CAPACITACIONES (Anexo 30 programa con % cumplimiento) CAPACITACIONES 84
9.5. PROGRAMA DE INSPECCIONES (Anexo 31 programa con % de cumplimiento e Inspecciones realizadas) 85
9.6. PLAN ANUAL DE TRABAJO (Anexo 32 plan con %cumplimiento) 87
9.7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) 89
9.8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (CCL) 89
9.9. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO Y VALORACIÓN DEL RIESGO (Anexo 35 MIPVR) 90
9.10. PLAN DE EMERGENCIAS 91
10. ACTIVIDADES DEL ÁREA AMBIENTAL 92
10.1. PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL PROYECTO 92
10.1.1. SUBPROGRAMA 1.1: CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL 92
10.1.1. SUBPROGRAMA 1.2: CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA 94
10.1.2. SUBPROGRAMA 1.3: CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES 95
10.2. PROGRAMA 2. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 99
10.2.1. SUBPROGRAMA 2.1: MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 99
10.2.2. SUBPROGRAMA 2.3: SEÑALIZACIÓN PARA EL MANEJO AMBIENTAL EN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES 102
INDICADORES DE GESTION 104
10.2.3. SUBPROGRAMA 2.4: MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) Y LODOS. 105
10.2.4. SUBPROGRAMA 2.5: MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES 110
10.2.5. RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES 110
10.3. PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA Y ATMOSFÉRICA 112
10.3.1.1. SUBPROGRAMA 3.1: MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES 112
10.3.2. SUBPROGRAMA 3.2: MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES 116
10.4. PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS 116
10.5. PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS 119
10.5.1. SUBPROGRAMA 4.1: MANEJO DEL DESCAPOTE Y COBERTURA VEGETAL 119
10.5.2. SUBPROGRAMA 4.2: RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS 123
10.5.3. SUBPROGRAMA 4.3: PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS O SOSTENIBLES 124
10.5.4. SUBPROGRAMA 4.4: PROTOCOLOS DE FAUNA EN OBRA 124
10.5.5. SUBPROGRAMA 4.6: COMPENSACIÓN AMBIENTAL 125
10.6. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 127
10.6.1. SUBPROGRAMA 5.1: INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO . 127
10.6.2. SUBPROGRAMA 5.3: MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 128
11. PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO 130
12. ACTIVIDADES AREA SOCIAL 133
12.1. SUBPROGRAMA: MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DE DERECHOS Y DIFERENCIAL. 133
12.1.1. RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO 133
12.1.2. TRAZABILIDAD CONVOCATORIAS 133
12.1.3. GENERACÍON DE EMPLEO 134

12.1.4. INGRESOS MANO DE OBRA 134
12.1.5. EGRESOS MANO DE OBRA 135
12.2. REGISTRO VACANTE MONC – AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO DE CUNDINAMARCA – APEC 138
12.2.1. CHARLA SOCIAL CON EL PERSONAL VINCULADO 138
12.3. SUBPROGRAMA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS 138
12.3.1. ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE: 138
12.3.2. ACTAS DE COMPROMISO 140
12.4. SUBPROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO -SAU 141
12.4.1. REVISIÓN BUZONES SATÉLITE 141
12.5. ATENCIÓN PQRS 142
12.5.1. JAIME ALBERTO RIAÑO CUELLAR, RECLAMACIÓN DE PAGO DE LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN MORATORIA 142
12.5.2. OSCAR EDUARDO JIMÉNEZ, SARLINTON CASTRO ASPRILLA, YEINER RENTERIA Y LUIS MARIA MOSQUERA, ACREENCIAS LABORALES DE LA EMPRESA MARANÁ PQRS No 22 142
12.5.3. JHONATAN MOSQUERA, ACREENCIAS LABORALES DE LA EMPRESA MARANÁ PQRS No 21 142
12.5.4. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL - MILTON ARIAS - PERSONERÍA PQRS No. 20 143
12.5.5. EDUAR MATURANA ALVAREZ PQRS No. 19 144
12.5.6. WILMAR FRANCISCO RONCANCIO PQRS No.16 (Cierre) 145
12.5.7. FRANCISCO DIAZ PQRS No.15 145
12.5.8. NELSON GUTIERREZ PQRS No. 13 146
12.5.9. PRESUNTAS ACREENCIAS LABORALES Y SOLICITUD DE INFORMACIÓN EXTRABAJADORES GRUPO CR PQRS No 12 148
12.5.10. SUBCONTRATISTA MARANA PQRS No. 9 149
12.5.11. GEOCIVIL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. (“Geocivil”) 152
12.5.12. ESTADISTICAS DE ATENCIÓN A PQRS 152
12.6. SUBPROGRAMA INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN 152
12.7. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 152
12.7.1. IMPLEMENTACIÓN TALLERES DE SOSTENILIBILDAD 152
12.7.2. CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL 152
12.7.3. VEEDURIA CIUDADANA 153
12.8. SUBPROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIZACIÓN 154
12.8.1.1. CICLOS DE FORMACIÓN RELAIZADOS 154
12.8.2. RUTA DE ATENCIÓN CASOS VIOLENCIA DE GENERO 154
12.8.3. CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO 154
12.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 155
12.9.1. MESAS DE TRABAJO 155
12.9.2. COMITES INTEGRADOS 155
12.9.3. CRONOGRAMAS SEMANALES 155
13. CONCLUSIONES 156

ANEXOS

Anexo 1 Modificatorio No. 9 15
Anexo 2 Programación y seguimiento 19

Anexo 3 Registro fotográfico actividades mensuales. 24
Anexo 4 Registro diario de actividades. 24
Anexo 5 Remisiones de concreto. 24
Anexo 6 Comunicados asociados a la trazabilidad de la presencia de grietas en el muro Cambao 36
Anexo 7 Perfiles fase Obras Complementarias. 37
Anexo 8 Formatos liberación – Obras complementarias. 38
Anexo 9 Certificado de calidad materiales 38
Anexo 10 Formatos liberación fase obras de mitigación. 45
Anexo 11 Planilla de control de transportes de materiales 45
Anexo 12 Remisiones de transporte de material 45
Anexo 13 Plan de inspección y ensayos 48
Anexo 14 Plan de Inversión del Anticipo 48
Anexo 15 Informe final plan de inversión de anticipo. 49
Anexo 16 Puntos de control topografico 49
Anexo 17 Informe de instrumentación mensual 49
Anexo 18 Resultados de Laboratorio 58
Anexo 19 Bitácora de Obra 62
Anexo 20 Registro estado general del tiempo 62
Anexo 21 Accidentalidad (Certificado ARL) 71
Anexo 22 ATS y permisos de trabajo 73
Anexo 23 Entrega e inspección EPP 80
Anexo 24 Capacitaciones, charlas, inducciones 84
Anexo 25 Inspecciones y preoperacionales 85
Anexo 26 Plan de trabajo anual 2026 87
Anexo 27 Acta COPASST 89
Anexo 28 Ultima Acta CCL 90
Anexo 29 Matriz de peligros 90
Anexo 30 Plan emergencias, listados de pruebas alcoholemia 91
Anexo 31 Capacitaciones, charlas e inducciones ambientales 95
Anexo 32 Formatos RCD 106
Anexo 33 Formatos residuos peligrosos 107

Anexo 34 Formatos residuos solidos 108
Anexo 35 Consumo de agua..... 112
Anexo 36 Baños portátiles 118
Anexo 37 Subprograma Mano de obra Contratada Consolidado de recepcion 134
Anexo 38 Subprograma Infraestructura De Predios Y Servicios Publicos 140
Anexo 39 Subprograma servicio de atención al ciudadano..... 142
Anexo 40 Subprograma Cultura Vial y Participación Comunitaria 152
Anexo 41 actas de comité social 155
Anexo 42 Cronogramas Semanales. 155

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización de escarpes y zonas inestables..... 13
Ilustración 2 Localización general sitio inestable – viaducto los chorros 16
Ilustración 3 Localización proyecto 16
Ilustración 4 Duración fase cimentación 20
Ilustración 5 Duración fase de subestructura 21
Ilustración 6 Duración de fase obras complementarias 22
Ilustración 7 Duración de fase actividades soporte. 22
Ilustración 8 Duración de fase obras mitigación. 23
Ilustración 9 Cronograma contractual. 27
Ilustración 10 Tablero 33
Ilustración 11 Vigas vano 1 y vano 2 33
Ilustración 12 apoyo 01 – apoyo 06 33
Ilustración 13 Avance imprimación 37
Ilustración 14 Avance Demolición de carpeta Asfaltica k0+520 A K0+571.29 37
Ilustración 15 Avance Excavación de Muro Mecanicamente Estabilizado k0+000 A K0+036.87..... 37
Ilustración 16 Avance grafico obras Complementarias – Mitigacion 41
Ilustración 17 Avance grafico MSE cambao 41
Ilustración 18 Planta camión Estándar. Peso total= 28 Tonelas..... 42
Ilustración 19 Avance disipador D03. k0+60- k0+161 Geomembranas y geotextiles, colcho gavión y muros en gavión. 44

Ilustración 20 Avance grafico obras Complementarias – Mitigacion 48
Ilustración 21 plan de inversión de anticipo - Junio 49
Ilustración 22 índice de Frecuencia..... 71
Ilustración 23 Índice de Severidad 72
Ilustración 24 Índice de ausentismo 72
Ilustración 25 Registro fotográfico procedimiento de trabajo seguro 75
Ilustración 26 Registro fotográfico adecuación y operación de campamentos, talleres y bodegas. 77
Ilustración 27 Registro fotográfico señalización y demarcación..... 80
Ilustración 28 Registro fotográfico de entrega de dotación de elementos de protección personal 83
Ilustración 29 Registro fotográfico programa de capacitaciones..... 85
Ilustración 30 Registro fotográfico inspecciones..... 87
Ilustración 31 Registro fotográfico reunión COPASST..... 89
Ilustración 32 Registro fotográfico reunión CCL 90
Ilustración 33 Registro fotográfico enfermería 91
Ilustración 34 Registro fotográfico capacitaciones 94
Ilustración 35 Registro fotográfico sistema de tratamiento de aguas lavado de mixer 100
Ilustración 36 Registro fotográfico acopio de materiales..... 100
Ilustración 37 Registro fotográfico mantenimiento senderos peatonales 103
Ilustración 38 Registro fotográfico acopio de RCD de concreto y residuos ... 105
Ilustración 39 Registro fotográfico acopio y cargue de residuos solidos..... 106
Ilustración 40 Registro fotográfico acopio de sustancias químicas..... 107
Ilustración 41 Manejo de residuos solidos..... 111
Ilustración 42 Registro fotográfico Puntos de hidratación 113
Ilustración 43 Registro fotográfico construcción disipador 2..... 114
Ilustración 44 Registro fotográfico construcción disipador 3..... 115
Ilustración 45 Registro fotográfico zanjas proyectadas..... 115
Ilustración 46 Registro fotográfico manejo de residuos líquidos domésticos. 117
Ilustración 47 Registro fotográfico manejo tecnico de rebrotes de guadua .. 120
Ilustración 48 Registro fotográfico volcamiento de árboles disipador No 1... 121
Ilustración 49 Registro fotográfico roceria 121

Ilustración 50 Registro fotográfico señalización conservación de ecosistemas y cerramiento perimetral..... 124
Ilustración 51 PMT viaducto los Chorros (Lado Cambao) 130
Ilustración 52 PMT viaducto los Chorros (Lado Facatativá) 130
Ilustración 53 PMT viaducto los Chorros (Planta de concreto) 131
Ilustración 54 Controladores de tráfico vial..... 131
Ilustración 55 Señalizacion Sendero Peatonal..... 131
Ilustración 56 Delimitacion vial..... 132
Ilustración 57 Sendero Peatonal 132

TABLAS

Tabla 1 Cantidades ejecutadas durante el mes de Enero 25
Tabla 2 Resumen de facturación febrero 2026..... 27
Tabla 3 Estados aprobación de diseños 28
Tabla 4 Resultados concretos correspondientes a la fase de superestructura. 31
Tabla 5 Comportamiento de granulometrías agregado fino fase super estructura 31
Tabla 6 Comportamiento del módulo de finura en fase de superestructura 31
Tabla 7 Comportamiento de las granulometrías de agregado grueso en fase de subestructura 32
Tabla 8 Resumen actividades ejecutadas fase obras complemetarias..... 36
Tabla 9 Resultados de concretos correspondientes a las obras complementarias 38
Tabla 10 Relacion de informes para material MTA 40
Tabla 11 Actividades en la fase obras de mitigación del proyecto..... 44
Tabla 12 Relacion de resultados resistenia a la compresión obras de mitigación 45
Tabla 13 Relación de Material granular..... 46
Tabla 14 Relación informes relleno de estructuras..... 47
Tabla 15 Cantidades instrumentación..... 49
Tabla 16 Estimado inicial de movimiento de materiales..... 50
Tabla 17 Proveedores materiales pétreos 53
Tabla 18 Relación de viajes de agregado fino para concreto fuente La Caima. 54
Tabla 19 Relación de viajes de agregado grueso para concreto fuente Holcim54

Tabla 20 Verificación frecuencias de ensayos agregados para concreto 55

Tabla 21 Relación de comportamiento de granulometrías de agregado fino ... 55

Tabla 22 Relación de resultados de módulo de finura del agregado fino 56

Tabla 23 Relación de resultados de contenido de finos por lavado del agregado fino..... 56

Tabla 24 Relación de resultados de terrones de arcilla y partículas deleznables del agregado fino 56

Tabla 25 Relación de resultados de contenido de partículas livianas en agregado fino..... 57

Tabla 26 Relación de comportamiento de granulometrías del agregado grueso 57

Tabla 27 Relación de resultados de índices de alargamiento y aplanamiento agregado grueso para concreto 58

Tabla 28 Relación de resultados de terrones de arcilla y partículas deleznables del agregado grueso para concreto 58

Tabla 29 Porcentajes alcanzados de resistencia del concreto por edades de ensayo 60

Tabla 30 Porcentajes alcanzados de resistencia cubos de mortero 60

Tabla 31 Reporte personal 68

Tabla 32 Reporte Maquinaria y Equipos 71

Tabla 33 Cronograma Plan de trabajo SST 2026 88

Tabla 34 Profesionales Gestión social, ambiental y SST. 93

Tabla 35 Listado de permisos ambientales en trámite y obtenidos para el proyecto 99

Tabla 36 Proveedores de materiales. 101

Tabla 37 Control volúmenes de RCD entregados 108

Tabla 38 Sitios de Donación y disposición final de RCD 108

Tabla 39 Control volúmenes de residuos sólidos comunes entregados 110

Tabla 40 Sitios de disposición final de RESPEL..... 111

Tabla 41 Proveedores de agua 113

Tabla 42 Gestores para disposición final de residuos líquidos domésticos 117

Tabla 43 Gestion Social 134

Tabla 44 Gestion Social 135

Tabla 45 Gestion Social 136

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe presenta de manera detallada las actividades desarrolladas por el Consorcio Viaducto CTS durante el 1 al 28 de febrero de 2026 abarcando los componentes técnicos, de Seguridad y Salud en el Trabajo, gestión ambiental, gestión social, control de calidad y el Plan de Manejo de Tráfico.

El documento compila la información más relevante de cada frente de trabajo, destacando los avances, controles implementados, actividades de seguimiento, resultados obtenidos y demás aspectos de interés necesarios para evaluar el estado general de la obra. De igual forma, se incorporan los datos contractuales correspondientes a las condiciones iniciales, con el propósito de brindar un contexto integral que facilite el análisis y la toma de decisiones.

CONTRATO: 616-2022

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO, SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACIÓN DEL SITIO LOS CHORROS

CONTRATISTA: Consorcio Viaducto CTS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO: 665-2022

INTERVENTOR: Consorcio Interventoría Guayabal

DURACIÓN: 39 Meses

FECHA DE INICIO: 1 de diciembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de febrero de 2026.

PRESUPUESTO: $82.678.609.606

CÓDIGO DE VÍA: 50ª02 TRAMO ARMERO - CAMBAO – CHUGUACAL

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. ANTECEDENTES

Desde el año 2006 hasta el 2019 se han realizado seis estudios con el objetivo de diseñar obras de mitigación para controlar el flujo en el sitio conocido como Los Chorros. El estudio más reciente, realizado por Pedelta en 2019, recopila los hallazgos de los cinco estudios anteriores y destaca que la saturación del depósito coluvial es el detonante del movimiento principal. La siguiente imagen muestra los hallazgos realizados por Pedelta en las visitas realizadas para la elaboración del informe de 2019.

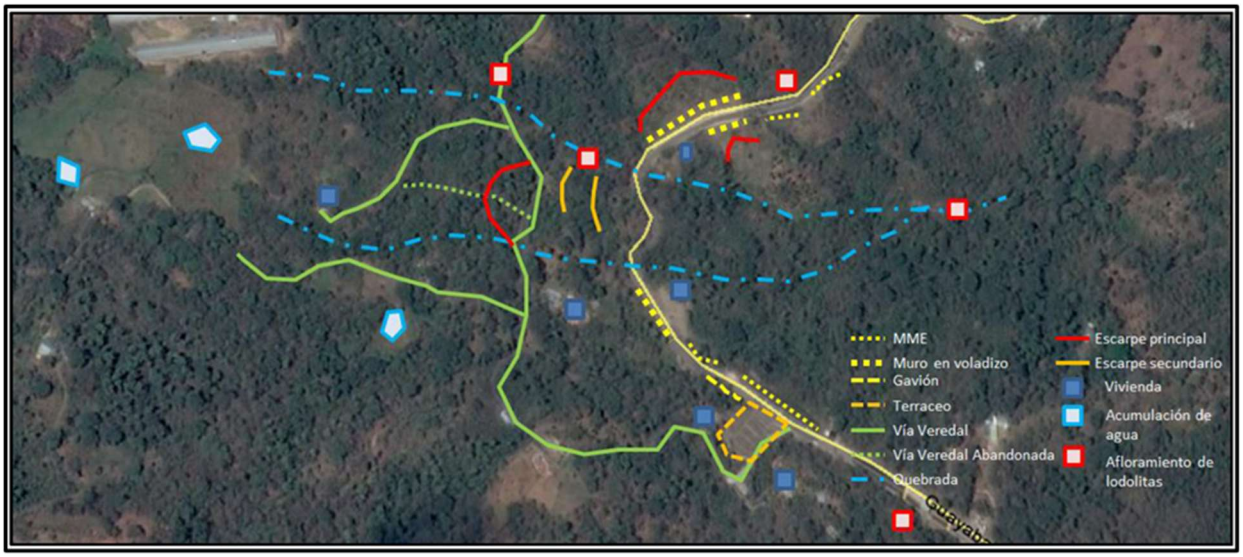


Ilustración 1 Localización de escarpes y zonas inestables

Pedelta describe que esta saturación se produce principalmente por la existencia de una zona plana a ondulada en la parte superior del sitio, donde se acumula el agua actuando como zona de recarga hidráulica. Además, hay una serie de drenajes naturales que corren de forma errática sobre el cuerpo del deslizamiento, sin tener un trazado claro, lo que ha estado generando un movimiento de aproximadamente 7,0 m de espesor con una tasa media de 2,75 mm/semana. Esto se traduce en un movimiento retrogresivo a lo largo de 270 m, con anchuras entre 50 y 80 m y escarpes de hasta 5,0 m de altura.

Los análisis de estabilidad realizados por Pedelta determinaron que la inclusión de elementos de contención no es suficiente para estabilizar el deslizamiento. Ya que las obras necesarias para la mitigación y el drenaje de la zona son de gran magnitud que podrían incurrir en grandes costos y ser ineficientes. Teniendo en cuenta esto, Pedelta recomienda que la forma de cruce por el sitio se realice mediante una estructura tipo viaducto y se complemente con una serie de obras de mitigación y drenaje en el sector.

Teniendo en cuenta esta necesidad de contratación, la subgerencia de Infraestructura realizó los estudios y documentos previos inherentes al proceso

de selección ICCU-LP-015 DE 2022. Por medio de la resolución N. 547 del 20 de octubre del 2022, se adjudicó la **"CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO, SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACIÓN DEL SITIO CRÍTICO LOS CHORROS",** al proponente No. l. CONSORCIO VIADUCTO CTS, conformado por CASTRO TCHERASSI S.A., identificado con Nit No. 890.100.248-8, con el 50% de participación y SAINC CONSTRUCCIONES S.A.S., identificado con Nit No. 901.491.639- 1, con el restante 50% de participación; durante el mes de julio de 2025 se realizó la solicitud de autorización de la posición contractual del CONSORCIO VIADUCTO CTS, esto en referencia a la participación de la entidad CASTRO TCHERASSI en el consorcio. SAINC CONTRUCCIONES S.A.S, identificado con Nit No.901.491.639-1, con el 50% de participación, MAQUINARIA INGENIERIA Y CONTRUCCIONES S.A.S., identificado con Nit No. 800.043.489-4, con el 45% de participación y SAINC INGECO S.A.S., identificado con NIt No. 901.192.828-2, con el 5% de participación. Durante el mes de septiembre el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca dio la aprobación de la cesión.

El 21 de febrero de 2023 el CONSORCIO CTS realiza una solicitud de ampliación de plazo a la etapa de revisión de diseños por un periodo de 45 días, teniendo en cuenta observaciones a los diseños entregados por ICCU por parte de los especialistas del contratista. Por tanto, se firma el modificatorio N. 01.

El 13 de abril de 2023 el CONSORCIO INTERVENTORIA GUAYABAL realiza una solicitud de ampliación de plazo a la etapa de revisión de diseños por un periodo de 15 días, con el fin de que sus especialistas pueden revisar la información entregada por el contratista. Por tanto, se firma el modificatorio N. 02.

El modificatorio N.03 contempla la ampliación del periodo de revisión de diseños por 4 meses, teniendo en cuenta las observaciones encontradas por los especialistas del contratista y la interventoría y el rebalanceo de cantidades de obra con la finalidad de adicionar recursos al ítem de REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS para un total de $ 1.284.198.712 con el objetivo de optimizar los diseños entregados por el ICCU.

En diciembre de 2023 se radica el Modificatorio No. 4, el cual contempla la modificación del Anexo No. 1 – Presupuesto oficial del contrato de obra No. ICCU-616 de 2022, en donde se incorporan ítems no previstos, así como se realiza mayores y menores cantidades de obra.

También se prorroga el contrato hasta diciembre de 2024 y se solicita una adición al anticipo inicial por un valor igual de $12.500.000.000 m/cte (para un total de $25.000.000.000 m/cte), valor girado al consorcio Viaducto CTS en el mes de marzo 2024.

Se firma el acta de inicio de la fase de cimentación para el viaducto con fecha 02 de enero de 2024.

El 06 de agosto de 2024 mediante oficio PPT-942-037-24 se radica la reprogramación de obra, la cual fue aprobada mediante oficio 1029-665-2022-687 el día 16 de agosto de 2024.

Mediante oficio DIR 942-00347-2024 se radica, programación, presupuesto y soportes al modificatorio No. 05 el cual contempla la inclusión de ítems no previstos y la ampliación en plazo del contrato por 5 meses, quedando la finalización el día 31 de mayo de 2025.

El 10 de abril de 2025 mediante el oficio DIR 942-12-25 se radica ante la interventoría y el ICCU, el soporte de las cantidades del presupuesto completo del viaducto el cual correspondería al modificatorio N. 06. Fue aprobado y suscrito el 30 de mayo de 2025.

Durante el mes de septiembre se avanzó en la elaboración de la solicitud del Modificatorio N.° 07, la cual contempla una adición presupuestaria destinada a la finalización del proyecto, así como la ampliación del plazo de ejecución hasta su conclusión.

El 31 de octubre se aprueba el modificatorio N.07 y adicionan plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025.

El 31 de diciembre de 2025 se aprueba el modificatorio N.08 y adicionan plazo de ejecución hasta el 31 de enero de 2026.

El 31 de enero de 2026 se aprueba el modificatorio N.09 y adicionan plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2026.

Anexo 1 Modificatorio No. 9

2.2. DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

El viaducto tiene longitud total de 320.65 m, está constituido por una luz de acceso en el costado de Cambao de 40.9, un puente de voladizos de luces 64.75-130-64.75 y una luz de acceso en el costado de Bogotá de 20.25 m. Las luces de acceso están conformadas por placa y vigas postensadas y el puente principal está diseñado para ser construido por el sistema de voladizos sucesivos, con dovelas fundidas "in situ". El trazado vial en planta es curvo. Verticalmente el puente tiene una pendiente constante de aproximadamente 7.1%. El tablero tiene un ancho total de 11.66 m y está conformado por dos carriles de 3.65 m, dos bermas de 1.80 y dos barreras de 0.38 m.

2.3. LOCALIZACIÓN GENERAL, REGIONAL Y ESPECÍFICA

En el tramo de la vía entre Cambao a Chuguacal sobre el K62+400 al K62+503, se encuentra un sitio inestable, conocido como Los Chorros, que ha afectado la calzada existente. La inestabilidad se debe a un flujo lento de espesor importante que está controlado por una falla inversa, cuya estabilización puede ser muy compleja. En marzo de 2022, durante la temporada invernal, ocurrió un gran movimiento que afectó completamente la calzada de la vía. En la Ilustración 2 se presenta la localización general del sitio inestable Los Chorros donde se ubicará el viaducto proyectado.

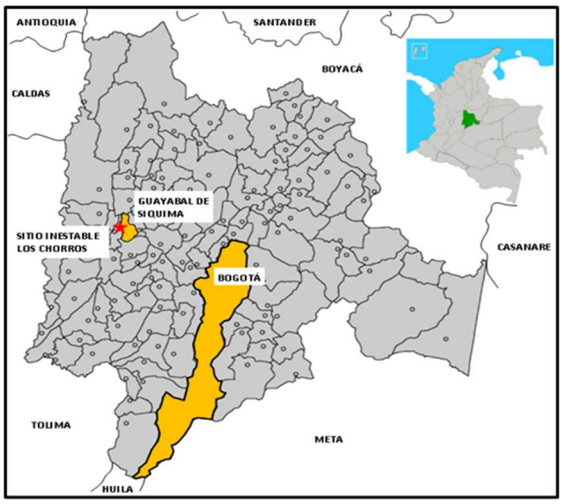


Ilustración 2 Localización general sitio inestable – viaducto los chorros

La zona en estudio se encuentra ubicada en el municipio de Guayabal de Síquima, el cual se encuentra en el sector Noroccidental del Departamento de Cundinamarca a una distancia de 69 km al oeste de Bogotá. La altitud del sitio se ubica entre 1410 msnm a 1489 msnm y la temperatura varía entre los 15.6°C a los 25.8°C. Geográficamente el sector se encuentra dentro de la provincia del Magdalena Centro en la zona denominada Vertiente Occidental de la Cordillera Oriental. En la siguiente figura se observa la ubicación del sitio:



Ilustración 3 Localización proyecto

3. CONDICIONES ACTUALES

El objeto del presente contrato es la **"CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO, SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACIÓN DEL SITIO CRÍTICO LOS CHORROS"** de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del Proceso de Contratación No. ICCU-LP-015 DE 2022.

El objeto abarca la construcción del viaducto con una longitud total de 320.65 m, está constituido de la siguiente forma

- Acceso Cambao, viga preesfuerzo de 40 m
- Voladizos sucesivos entre eje 2 y eje 3 con una longitud 64.75 m
- Luz central en voladizos sucesivos de 130 metros
- Voladizos sucesivos entre eje 4 y eje 5 con una longitud 64.75 m

Acceso Chuguacal, viga preesfuerzo de 20 m Las actividades u obras por ejecutar son las siguientes:

- Explanaciones y movimientos de tierras
- Construcción de pilotes tipo Caisson para cimentación profunda
- Construcción de dados, pilas y estribos en concreto reforzado
- Construcción de dovelas en concreto preesforzado
- Construcción de muros en concreto reforzado y tierra armada
- Adecuación de accesos con losas de aproximación y pavimento asfáltico

Como actividades complementarias al viaducto se tienen las siguientes

- Construcción de pozos drenantes, filtros y cunetas para manejo de aguas
- Construcción de alcantarillas
- Construcción de disipadores en gavión y en concreto
- Construcción de enrocado
- Construcción de canales
- Construcción de trincheras drenantes

3.1. ALCANCE DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN

Durante el periodo del presente informe se realiza el MODIFICATORIO No. 10 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 616 DE 022 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU Y EL CONSORCIO VIADUCTO CTS, que indica lo siguiente:

CLÁUSULA PRIMERA. - PRÓRROGA: Ampliar el plazo de ejecución del presente Contrato No ICCU 616 de 2022, hasta el 31 de marzo 2026.

Con ocasión del presente tramite, el contratista se obliga a presentar la actualización de las garantías del contrato de obra dentro de los 3 dias hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de aceptación de las partes a través del portal electrónico SECOP II.

CLÁUSULA SEGUNDA-COSTOS: El contratista no tiene derecho a solicitar el reconocimiento de valores adicionales como consecuencia de la suscripción del presente documento.

Salvedad del Contratista de obra: El CONTRATISTA deja expresa constancia que con la suscripción del presente documento, así como la ejecución de actividades tendientes a la atención, reparación, o intervención de los daños que se llegaren a ocasionar a la vía, no constituye aceptación de responsabilidad, ni

implica renuncia a su derecho de reclamar, repetir o solicitar el reconocimiento y pago de los costos directos, indirectos, o de cualquier otra naturaleza que se determinen con ocasión de dichos daños. En consecuencia, una vez se establezca técnica y jurídicamente la causa de los daños y se determine el sujeto responsable de los mismos, el CONTRATISTA podrá presentar las reclamaciones, solicitudes de restablecimiento del equilibrio económico del contrato, reconocimiento de mayores cantidades de obra y obras adicionales si fuere el caso, conforme lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

CLÁUSULA TERCERA. - DOCUMENTOS: Hace parte integral del presente documento: 1. Oficio de subdirectora Técnica de la Subdirección de Infraestructura Vial ICCU; 2. Oficios presentado por el contratista. 3. Aval de presentado por la interventoría.

CLÁUSULA CUARTA: El presente documento se perfecciona por la suscripción y/o aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

3.2. VALOR DEL CONTRATO

Para completar el total del valor del presupuesto se necesita adicionar la suma de DIECISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE ($17.769 571. 738), más el impuesto del timbre que corresponde al 1% es decir CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE ($177.695.718), que sumados corresponde a DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($17.947.267.456).

Que teniendo en cuenta el numeral anterior el valor final del proyecto asciende a OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS MCTE **($84.678.609.606).**

Se acordó trasladar del ítem denominado PROVISION PARA AJUSTE POR POSIBLE VARIACION COSTOS EN INSUMOS la suma de DOS MIL MILLONES DE

PESOS MCTE **(2.000.000.000)** para ejecución de obra.

De acuerdo con el numero anterior el valor final del contrato asciende a OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTE Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS

NUEVE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS MCTE **(82.678.609.606).**

3.3. PLAZO DEL CONTRATO

En el modificatorio No. 4 se da aprobación al inicio de las actividades de Construcción correspondientes a las fases de Cimentación y Subestructura con los ajustes de la optimización del diseño, del cual se hace necesaria la

modificación de la cláusula 4 del plazo inicialmente estipulado del contrato teniendo como fin de estas fases el día 31 de diciembre de 2024.

Una vez revisado el cronograma propuesto para la ejecución de las dos (2) primeras etapas, se evidencia un número superior a cuatro (4) frentes de obra, tal como lo establece el anexo técnico y un flujo de recursos importante, con lo cual ampliar el plazo en dos (2) meses contribuye al cumplimiento de las dos (2) primeras fases.

En el mes de noviembre se radica y aprueba el modificatorio N. 05 que contempla actividades complementarias del contrato y adiciona plazo de ejecución hasta el 31 de mayo del año 2025.

El 30 de mayo se aprueba el modificatorio N.06 y adicionan plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2025.

El 11 de agosto se realiza la solicitud para tramite de modificatorio no.7: adición de presupuesto para finalización del proyecto – ampliación de plazo hasta finalización del proyecto.

El 31 de octubre se aprueba el modificatorio No. 07 adicionan al contrato recursos y adicionan plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025.

El 31 de diciembre de 2025 se aprueba el modificatorio N.08 y adicionan plazo de ejecución hasta el 31 de enero de 2026.

El 31 de enero de 2026 se aprueba el modificatorio N.09 y se adiciona plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2026.

El 28 de febrero de 2026 se aprueba el modificatorio N.10 y se adiciona plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2026.

El cronograma vigente se adjunta en la siguiente carpeta (ver).

Anexo 2 Programación y seguimiento

3.3.1. FASE DE ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE OBRAS

Para esta fase se determinó un plazo inicial de 3 meses contados a partir del acta de inicio. Una vez presentada la revisión de estudios y diseños del proyecto por parte del contratista de obra, la interventoría procederá a revisar y avalar dichos estudios.

El plazo de esta fase ha sufrido modificaciones y se ha ampliado de la siguiente manera:

Modificatorio N. 01, adición de 45 días.
Modificatorio N. 02, adición de 2 meses.
Modificatorio N. 03, adición de 4 meses.
Modificatorio No.04, incorporación de ítems NP, prórroga hasta el 31 de diciembre de 2024.
Modificatorio No.05, incorporación de ítems NP, prórroga hasta el 31 de mayo de 2025.

Modificatorio No.06, adición de 5 meses, hasta el 31 de octubre de 2025.
Modificatorio No.07, adición de 2 meses, hasta el 31 de diciembre de 2025.
Modificatorio No.08, adición de 1 mes, hasta el 31 de enero 2026.
Modificatotio No.09, adición de 1 mes, hasta el 28 de febrero de 2026.

A la fecha se cuenta con la aprobación de los siguientes tomos de diseño:

- Diseño Geométrico.
- Tomo de geología.
- Tomo de hidráulica, hidrología y socavación.
- Estudio hidrogeológico.
- Estudio de respuesta sísmica.
- Diseño de geotecnia estudio de estabilidad y estabilización de taludes y cortes.
- Diseño estructural del Viaducto.
- Diseño estructural de pozos de alivio.
- Diseño estructural de estructuras hidráulicas.
- Diseño señalización vial.

3.3.2. FASE DE CIMENTACIÓN

Esta fase contempla la suscripción de un acta de inicio, se entiende por finalizada la cimentación con la construcción total de cada uno de los Caisson que componen los estribos y pilas, la cual debe ser ejecutado en un plazo máximo de 261 días iniciando el 18 de enero de 2024 al 18 de diciembre del mismo año.

Acta de inicio para fase de cimentación firmada el 02 de enero de 2024.

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
Viaducto los Chorros	600 días	jue 1/12/22	jue 26/12/24
CONSTRUCCION VIADUCTO LOS CHORROS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	600 días	jue 1/12/22	jue 26/12/24
INICIO	0 días	jue 1/12/22	jue 1/12/22
FASE DE PRECONSTRUCCIÓN Y AJUSTE A DISEÑOS	316 días	jue 1/12/22	lun 18/12/23
FASE APROBACIÓN DISEÑOS	316 días	jue 1/12/22	lun 18/12/23
FASE DE CONSTRUCCION	279 días	mié 3/01/24	jue 26/12/24
VIADUCTO	267 días	jue 18/01/24	jue 26/12/24
FASE DE CIMENTACION	261 días	jue 18/01/24	mié 18/12/24
Eje 1 Estribo 1	83 días	jue 18/01/24	vie 3/05/24
Eje Pila 2	142 días	lun 22/01/24	mié 24/07/24
Eje Pila 3	245 días	jue 18/01/24	jue 28/11/24
Eje Pila 4	225 días	jue 8/02/24	mar 26/11/24
Eje Pila 5	251 días	mié 31/01/24	mié 18/12/24
Eje 6 Estribo 2	109 días	mar 19/03/24	lun 12/08/24

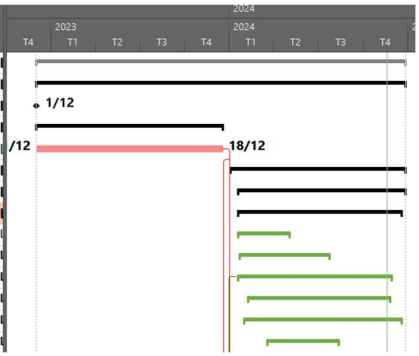


Ilustración 4 Duración fase cimentación

La fase de cimentación culmina en el mes de diciembre de 2024.

3.3.3. FASE DE SUBESTRUCTURA

En esta fase se proyecta continuar con la construcción de las dovelas, en las que se soportarían los carros de avance para el desarrollo de las dovelas en voladizo sucesivo. Es importante realizar esta actividad dado que sin estos elementos debidamente izados no será posible el desarrollo la superestructura del Viaducto.

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Cantidad	E 0
0	VIADUCTO LOS CHORROS	970.81 días	jue 1/12/22	sáb 28/02/26	358	0
1	CONSTRUCCION VIADUCTO LOS CHORROS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	945.13 días	jue 1/12/22	sáb 28/02/26	357	0
2	INICIO	0 días	jue 1/12/22	jue 1/12/22	0	0
3	FASE DE PRECONSTRUCCIÓN	586 días	jue 1/12/22	jue 31/10/24	21	0
25	FASE DE CONSTRUCCION	603.13 días	vie 5/01/24	sáb 28/02/26	327	0
26	1. VIADUCTO	603.13 días	vie 5/01/24	sáb 28/02/26	171	0
27	1.1. ESTRIBO COSTADO CAMBAO	579.38 días	jue 1/02/24	jue 26/02/26	59	0
87	1.2. ESTRIBO COSTADO CHUGUACAL	548.13 días	vie 8/03/24	jue 26/02/26	45	0
133	1.3. PILA 1 (COSTADO CAMBAO)	564.31 días	mar 20/02/24	vie 27/02/26	14	0
148	1.4. PILA 2 (COSTADO CHUGUACAL)	596.25 días	mié 10/01/24	mar 24/02/26	14	0
163	1.5. DOVELAS	145.81 días	lun 3/03/25	mié 17/09/25	13	0
177	1.6. NEW JERSEY	84 días	lun 27/10/25	mié 11/02/26	2	0
180	1.7. OBRAS DE PROTECCIÓN EXCAVACIÓN PILA 1 Y 2	120 días	mié 2/07/25	jue 11/12/25	4	0
185	1.8. OTROS	385.13 días	lun 30/09/24	sáb 28/02/26	4	0
190	1.9. INSTRUMENTACIÓN MEDIANTE INSTALACIÓN DE INCLINÓMETROS	545 días	vie 5/01/24	lun 22/12/25	4	0
195	1.10. ATENCION MEDICA DE EMERGENCIA	430 días	vie 5/01/24	vie 18/07/25	2	0

Ilustración 5 Duración fase de subestructura

3.3.4. FASE DE SUPERESTRUCTURA

En esta fase se realiza la construcción de los voladizos sucesivos que hacen parte de la estructura del puente, los cuales se deben realizar de forma simultánea con la finalidad de controlar la flecha de deflexión de las vigas y los tensionamientos de los elementos internos que se definen en el diseño.

Duración de la fase: 7 meses.

Estas actividades están incluidas parcialmente en el modificatorio No. 6 para el año 2025.

3.3.5. FASE DE OBRAS COMPLEMENTARIAS

En esta fase se realizarán las actividades complementarias en el viaducto con la finalidad de garantizar la transitabilidad en el mismo. Estas comprenden obras como alcantarillas, cunetas, filtros, muros de aproximación, estructura de pavimento y señalización de la vía. Para los años 2024 y 2025 se tienen contempladas actividades como el transporte de materiales de filtro y material seleccionado, así como el desmonte y limpieza de zona no boscosa. La duración estimada de esta fase es de 12 meses.

2. OBRAS COMPLEMENTARIAS	580.13 días	vie 2/02/24	sáb 28/02/26	110
2.1. CUNETAS Y FILTROS	206.13 días	mar 3/06/25	vie 27/02/26	6
2.2. ALCANTARILLAS Y BOX	162 días	vie 1/08/25	vie 27/02/26	14
2.3. MUROS MECANICAMENTE ESTABILIZADO	146.88 días	mié 23/07/25	lun 2/02/26	10
2.4. MURO DE ACOMPAÑAMIENTO COSTADO CHUGUACAL	576.38 días	vie 2/02/24	mar 24/02/26	19
2.5. PAVIMENTOS	182.56 días	mar 24/06/25	mié 18/02/26	28
2.6. SEÑALIZACION	61.69 días	mié 17/12/25	sáb 28/02/26	15
2.7. DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	9 días	mar 17/02/26	vie 27/02/26	6
2.8. TRANSPORTE DE MATERIALES	187.06 días	mar 1/07/25	vie 27/02/26	4

Ilustración 6 Duración de fase obras complementarias

3.3.6. FASE DE PRUEBA DE CARGA

En esta fase se realizará la prueba de capacidad de la estructura construida con la finalidad de garantizar que se cumple con las condiciones de estabilidad y posterior apertura al tráfico; de esta forma se puede dar uso a la estructura para mejorar las condiciones de transitabilidad de la zona.

La duración de esta fase según el programa de obra, se estima una duración de 15 días.

3.3.7. FASE DE ACTIVIDADES DE SOPORTE EN LA EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO

En esta fase se desarrollan actividades como el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental, el Plan de Manejo de Tránsito y el uso de los recursos por el posible ajuste de los valores unitarios que puedan requerir ajuste por variación de precios en los insumos. Esta actividad se realiza paralela durante el plazo de ejecución del contrato.

351	3.5. TRANSPORTE DE MATERIALES	429.81 días	lun 5/08/24	jue 26/02/26	1	0
353	4. OTROS	605.06 días	lun 1/01/24	mié 25/02/26	5	0
354	PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	605.06 días	lun 1/01/24	mié 25/02/26	1	0.91
355	PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL	583.06 días	sáb 27/01/24	mié 25/02/26	1	0.81
356	PROVISIÓN PARA AJUSTE POR POSIBLE VARIACIÓN COSTOS EN INSUMOS	311.06 días	vie 10/01/25	mié 25/02/26	1	1
357	OTROS GATOS ADMINISTRATIVOS	20 días	jue 30/10/25	mar 25/11/25	1	1
358	ajuste pesos por redondeo	70.75 días	lun 1/12/25	mié 25/02/26	1	1

Ilustración 7 Duración de fase actividades soporte.

3.3.8. FASE DE OBRAS DE MITIGACIÓN

En esta fase se realizarán las obras de mitigación que permitan garantizar la mitigación del impacto sobre el movimiento del terreno, por medio de filtros, canales, zanjas de coronación, drenes y pozos drenantes lo que permitirá el manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial. Duración estimada 542 días.

09	3. OBRAS DE MITIGACIÓN	562.25 días	vie 23/02/24	vie 27/02/26	43
10	3.1. FILTROS	552.25 días	lun 4/03/24	jue 26/02/26	11
22	3.2. CANALES, DESCOLES Y ZANJAS DE CORONACION	429 días	jue 8/08/24	vie 27/02/26	12
35	3.3. POZOS DRENANTES	562.25 días	vie 23/02/24	vie 27/02/26	13
49	3.4 DRENES HORIZONTALES EN TALUDES D = 4 PARA PROTECCIÓN PILA 2	300 días	mar 12/11/24	mar 30/12/25	1
51	3.5. TRANSPORTE DE MATERIALES	429.81 días	lun 5/08/24	jue 26/02/26	1

Ilustración 8 Duración de fase obras mitigación.

4. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADA

Durante el mes de febrero el trabajo se centró en las siguientes actividades construcción del new jersey, se realizó la losa de aproximación del estribo 01 y el monitoreo de las celdas de carga e inclinómetros, la alcantarilla 1, 6 y 8; excavación con maquinaria y manuales, solado, relleno estructural y construcción de cuneta berma.

En el pavimiento los aproches de Cambao y de Bogotá se resalta actividad de excavación con maquinaria, demolición de estructuras, instalación subbase granular y base granular, adicional entre junta de materiales la colocación de malla de 30kn/m.

Se anexa el registro fotográfico en la siguiente carpeta:

Anexo 3 Registro fotográfico actividades mensuales.

Se adjunta informe diario de labores en el proyecto durante el presente mes.

Anexo 4 Registro diario de actividades.

Se adjuntan remisiones de concreto del presente mes.

Anexo 5 Remisiones de concreto.

A continuación, el resumen de las actividades ejecutadas durante el mes de febrero de 2026:

Formato N.	capitulo	Descripción	Cantidad	Unidad
2.1.1.1	Obras complementarias	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	17,62	m3
2.1.1.6	Obras complementarias	CONCRETO PARA ESTRUCTURAS DE DRENAJE F´C 4000 PSI (ALCANTARILLAS Y BOX)	5,07	m3
2.1.1.7	Obras complementarias	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO FY = 60000 PSI	287,43	kg
2.2.6	Obras complementarias	CONCRETO CLASE F F'C = 2000 PSI PARA LIMPIEZA (INCLUYE LOS COSTOS DE TRANSPORTE)	0,52	m3
2.2.7	Obras complementarias	CONCRETO PARA ESTRUCTURAS DE DRENAJE F´C 4000 PSI (ALCANTARILLAS Y BOX)	2,14	m3
2.2.11	Obras complementarias	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO FY = 60000 PSI	200,4	kg

Formato N.	capitulo	Descripción	Cantidad	Unidad
2.3.3	Obras complementarias	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	47,85	m3
2.3.12	Obras complementarias	TUBERÍA DE DRENAJE PVC 110	47,4	m
2.4.12	Obras complementarias	GEODREN	22,41	m2
2.4.22	Obras complementarias	MATERIAL GRANULAR PARA FILTRO	2,97	M3
2.4.25	Obras complementarias	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	12,7	m3
2.5.6	Obras complementarias	IMPRIMACIÓN ASFÁLTICA	1462,58	m2
2.5.9	Obras complementarias	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	3498,9	m2
2.8.3	Obras complementarias	TRANSPORTE MATERIAL PARA FILTRO	173,74	m3/Km
2.8.4	Obras complementarias	TRANSPORTE MATERIAL SELECCIONADO	2550,41	m3/Km
3.1.16	Obras de Mitigaciòn	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS 4 HILOS CON POSTES DE CONCRETO	390	M
3.2.1	Obras de Mitigaciòn	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	41,17	m3
3.2.9	Obras de Mitigaciòn	ZANJAS RECUBRIMIENTO EN GEOMEMBRANA DE 30 MILS O EQUIVALENTE Y SACOS DE SUELO CEMENTO RELACIÓN 6:1 (B=0.3; H= 0.3M,). NO INCLUYE EXCAVACIÓN MANUAL.	187,93	ml
3.2.11	Obras de Mitigaciòn	DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO SEGÚN NORMA INVIAS 670-22. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MATERIALES	42	m3
3.3.20	Obras de Mitigaciòn	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EMPRADIZACIÓN CON GEOMANTO	393,59	M2
3.5.1	Obras de Mitigaciòn	TRANSPORTE MATERIAL PARA FILTRO	3494,4	m3/Km

Tabla 1 Cantidades ejecutadas durante el mes de Enero

4.1. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA

El programa de optimización de diseños del proyecto tenía fecha de finalización el día 31 de agosto de 2023, para ese día el CONSORCIO CTS radicó todos los diseños de los diferentes tomos del proyecto, a partir de esta fecha hasta el día 18 de diciembre de 2023 se genera una fase de aprobación de diseños para el inicio de las actividades de la fase de cimentación del viaducto.

Se aclara que para los siguientes tomos se presentaron ajustes solicitados, después del día 31 de agosto de 2023.

1. TOMO ESTRUCTURAL V2, aprobado el 23 de octubre de 2023 en su versión V3.
2. TOMO DE GEOTECNIA V1, aprobado el 09 de noviembre de 2023 en su versión V2.
3. VOLUMEN DEL DISEÑO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO Y DE SOCAVACIÓN V2, aprobado el 27 de noviembre de 2023 en su versión V3.

Se genera cronograma el día 07 de diciembre de 2023 para las obras a ejecutar hasta el corte de 31 de diciembre de 2024.

En noviembre de 2024 se radica reprogramación de actividades y ampliación de plazo, por tanto, se presenta el siguiente flujo estimado de facturación.

En diciembre de 2025 se realiza la ampliación de plazo de ejecución y la aprobación de unos NP, por lo tanto, se presenta el siguiente flujo de caja estimado de facturación. Con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos y una adecuada planificación de los recursos.

El 31 de diciembre de 2025 se aprueba el modificatorio N.08 y adicionan plazo de ejecución hasta el 31 de enero de 2026.

El 28 de febrero de 2026 se aprueba el modificatorio N.10 y se adiciona plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2026.

Se presenta resumen de facturación:

Acta	Periodo	Valor Costo Directo	Diseños	PMT	PAGA	AIU	Icociv	Valor total	% Amor	$ Amortización
1	Mar-23		$ 155,486,979			$ -		$ 155,486,979	19.31%	$ 30,024,536
2	Apr-23		$ 155,486,979			$ -		$ 155,486,979	19.31%	$ 30,024,536
3	Jul-23		$ 480,162,588	$ 7,500,000	$ 63,853,144	$ -		$ 551,515,732	19.31%	$ 106,497,688
4	Aug-23		$ 210,682,105		$ 16,848,144	$ -		$ 227,530,249	19.31%	$ 43,936,091
5	Sep-23		$ 203,554,133		$ 16,848,144	$ -		$ 220,402,277	19.31%	$ 42,560,966
6	Jan-24	$ 160,650,484			$ 16,848,144	$ 61,047,184		$ 238,545,812	19.31%	$ 46,064,588
7	Feb-24	$ 208,244,552			$ 23,994,981	$ 79,132,930		$ 311,372,463	19.31%	$ 60,127,840
8	Mar-24	$ 206,086,394		$ 3,094,407	$ 20,840,786	$ 78,312,830		$ 308,334,417	38.62%	$ 119,082,351
9	Apr-24	$ 896,162,959		$ 4,822,926	$ 34,210,077	$ 340,541,924		$ 1,275,737,886	38.62%	$ 492,704,864
10	May-24	$ 1,447,913,517		$ 7,792,311	$ 44,899,490	$ 550,207,136		$ 2,050,812,454	38.62%	$ 792,047,711
11	Jun-24	$ 2,099,578,110			$ 57,255,939	$ 797,839,682		$ 2,954,673,730	38.62%	$ 1,141,129,487
12	Jul-24	$ 4,033,627,660		$ 20,219,293	$ 95,189,788	$ 1,532,778,511		$ 5,681,815,251	38.62%	$ 2,194,383,379
13	Aug-24	$ 4,483,095,574		$ 20,342,791	$ 103,436,277	$ 1,703,576,318	$ 99,975,133	$ 6,410,426,093	38.62%	$ 2,475,781,391
14	Sep-24	$ 5,357,466,634		$ 21,749,971	$ 120,753,903	$ 2,035,837,321	-$ 38,569,396	$ 7,497,238,433	38.62%	$ 2,895,521,004
15	Oct-24	$ 4,677,888,965		$ 16,600,766	$ 107,559,521	$ 1,777,597,807		$ 6,579,647,059		$ -
16	Nov-24	$ 1,135,042,386		$ 3,585,336	$ 124,854,662	$ 431,316,107		$ 1,694,798,491		$ -
17	Dec-24	$ 3,517,114,729		$ 10,813,499	$ 85,294,001	$ 1,336,503,597		$ 4,949,725,826		$ -
18	Jan-25	$ 1,609,011,895		$ 4,538,207		$ 611,424,520		$ 2,224,974,622	55%	$ 1,223,736,042
19	Feb-25	$ 892,830,834		$ 4,962,310		$ 339,275,717		$ 1,237,068,861	55%	$ 680,387,874
20	Mar-25	$ 2,057,259,308		$ 56,023,613		$ 781,758,537		$ 2,895,041,458	55%	$ 1,592,272,802
21	Apr-25	$ 2,165,943,884		$ 12,027,958		$ 823,058,676		$ 3,001,030,518	55%	$ 1,650,566,785
22	May-25	$ 3,596,601,741		$ 38,967,440		$ 1,366,708,662		$ 5,002,277,843	38%	$ 1,900,865,580
23	Jun-25	$ 3,639,471,564	$ 3,000,000	$ 22,004,575		$ 1,382,999,194		$ 5,047,536,404	38%	$ 1,918,063,834
24	Jul-25	$ 2,910,917,228		$ 17,599,456		$ 1,106,148,547		$ 4,034,665,231	38%	$ 1,533,172,788
25	Aug-25	$ 1,210,076,217		$ 7,316,142		$ 459,828,962		$ 1,677,221,321	38%	$ 636,680,285
26	Sep-25	$ 1,663,669,444		$ 15,421,440		$ 632,194,389		$ 2,311,285,273	38%	$ 878,288,404
27	Oct-25					$ -		$ 1,908,204,214	43%	$ 820,527,812
28	Nov-25	$ 1,009,289,900		$ 24,171,846		$ 383,530,162		$ 1,416,991,908	8.4%	$ 119,082,351
29	Dec-25	$ 950,155,144	$ 8,330,000	$ 24,171,846	$ 56,305,590	$ 361,058,955		$ 1,400,021,535	83.0%	$ 1,207,378,572
30	Jan-26	$ 394,085,273		$ 18,151,925	$ 28,206,143	$ 149,752,404		$ 590,195,745	62.5%	$ 210,000,000
31	Feb-26	$ 189,956,781			$ 25,714,687	$ 72,183,577		$ 287,855,045	55.3%	$ 159,090,440
Total		$ 50,512,141,176	$ 1,216,702,784	$ 361,878,058	$ 1,042,913,421	$ 19,194,613,647	$ 61,405,737	$ 74,297,920,109		$ 25,000,000,000
Contractual		$ 51,185,044,799	$ 1,284,198,712	$ 341,639,142	$ 1,212,156,196	$ 19,450,317,024	$ 1,257,986,277	$ 74,731,342,150		$ 25,000,000,000
Avance (%)		98.69%	94.74%	105.92%	86.04%	98.69%	4.88%	99.420%		100.000%
								saldo amortización		-$ 0

Tabla 2 Resumen de facturación febrero 2026

El 28 de febrero de 2026 se aprueba el modificatorio N.10 y se adiciona plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2026.

Fecha	28/2/2026	TOTAL	EJECUTADO		PROGRAMADO		
TOTAL		$ 60,804,875,546	$ 58,764,871,379	96.64%	$ 60,804,875,546	100.0%	-3.4%
1.VIADUCTO		$ 33,110,989,892	$ 32,364,181,935.36	97.74%	$ 33,110,989,891.41	100.0%	-2.3%
1.1. ESTRIBO COSTADO CAMBAO		$ 3,684,863,848	$ 3,322,450,286.71	90.16%	$ 3,684,863,847.54	100.0%	-9.8%
1.2. ESTRIBO COSTADO CHUGUACAL		$ 3,289,697,391	$ 2,925,331,995	88.92%	$ 3,289,697,390.56	100.0%	-11.1%
1.3. PILA1 (COSTADO CAMBAO)		$ 6,725,561,953.72	$ 6,725,572,641	100.00%	$ 6,725,561,953.72	100.0%	0.0%
1.4. PILA2 (COSTADO CHUGUACAL)		$ 5,545,990,508.01	$ 5,545,990,508	100.00%	$ 5,545,990,508.01	100.0%	0.0%
1.5. DOVELAS		$ 12,015,430,875.24	$ 12,022,655,788	100.06%	$ 12,015,430,875.24	100.0%	0.1%
1.6. NEW JERSEY		$ 301,514,645.62	$ 301,514,646	100.00%	$ 301,514,645.62	100.0%	0.0%
1.7. OBRAS DE PROTECCIÓN EXCAVACIÓ		$ 292,742,328.72	$ 265,477,729	90.69%	$ 292,742,328.72	100.0%	-9.3%
1.8. OTROS		$ 141,136,268.00	$ 141,136,268	100.00%	$ 141,136,268.00	100.0%	0.0%
1.9. INSTRUMENTACIÓN MEDIANTE INSTA		$ 399,344,938.00	$ 399,344,938	100.00%	$ 399,344,938.00	100.0%	0.0%
1.10. ATENCION MEDICA DE EMERGENCIA		$ 714,707,136.00	$ 714,707,136	100.00%	$ 714,707,136.00	100.0%	0.0%
2.OBRAS COMPLEMENTARIAS		$ 15,361,311,955.18	$ 14,277,603,027	92.95%	$ 15,361,311,955.18	100.0%	-7.1%
2.1. CUNETAS Y FILTROS		$ 144,763,925.69	$ 127,509,579	88%	$ 144,763,925.69	100.0%	-11.9%
2.2. ALCANTARILLAS Y BOX		$ 887,490,353.80	$ 821,645,337	93%	$ 887,490,353.80	100.0%	-7.4%
2.3. MUROS MECANICAMENTE ESTABILIZ		$ 672,809,380.69	$ 669,395,148	99%	$ 672,809,380.69	100.00%	-0.5%
2.4. MURO DE ACOMPAÑAMIENTO COSTA		$ 11,226,585,165.33	$ 11,239,054,769	100%	$ 11,226,585,165.33	100.0%	0.1%
2.5.PAVIMENTOS		$ 912,693,046.89	$ 332,347,413	36%	$ 912,693,046.89	100.0%	-63.6%
2.6. SEÑALIZACION		$ 112,687,016.44	-	0%	$ 112,687,016.44	100.0%	-100.0%
2.7. DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD		$ 316,632,284.72	-	0%	$ 316,632,284.72	100.0%	-100.0%
2.8.TRANSPORTE DE MATERIALES		$ 1,087,650,781.62	$ 1,087,650,782	100%	$ 1,087,650,781.62	100.0%	0.0%
3. OBRAS DEMITIGACIÓN		$ 8,178,940,636.19	$ 7,969,453,354	97.4%	$ 8,178,940,636.19	100.0%	-2.6%
3.1. FILTROS		$ 811,530,232.49	$ 799,506,147	99%	$ 811,530,232.49	100.0%	-1.5%
3.2. CANALES, DESCOLES Y ZANJAS DE		$ 3,918,569,600.96	$ 3,779,897,378	96%	$ 3,918,569,600.96	100.0%	-3.5%
3.3. POZOS DRENANTES		$ 1,666,029,231.24	$ 1,607,238,257	96%	$ 1,666,029,231.24	100.0%	-3.5%
3.4 DRENES HORIZONTALES EN TALUDES		$ 147,729,480.00	$ 147,729,480	100%	$ 147,729,480.00	100.0%	0.0%
3.5. TRANSPORTE DE MATERIALES		$ 1,635,082,091.50	$ 1,635,082,092	100%	$ 1,635,082,091.50	100.0%	0.0%
4. OTROS		$ 4,153,633,063.00	$ 4,153,633,063	100.0%	$ 4,153,633,063.00	100.0%	0.0%
AIU		$ 78,178,714,626.60	$ 75,363,508,876.06	0.0%	$ 75,363,508,876.06	0.0%	0.0%
TOTAL		$ 82,332,347,689.60	$ 79,517,141,939.06	0.0%	$ 79,517,141,939.06	0.0%	0.0%

Ilustración 9 Cronograma contractual.

A la fecha de corte de febrero de 2026, el proyecto registra un avance físico acumulado del **96%** frente a una programación del **100%,** lo que representa un desvío del **4%** específicamente en el capítulo de obras complementarias. Este atraso, derivado de condiciones climáticas adversas ajenas al control operativo, se atendió en su momento con el reforzamiento de la cuadrilla que atendía el frente del muro Cambao. La cual trabajaba jornadas extendidas y fines de semana.

4.2. FASE DE ACTIVIDADES PREVIA AL INICIO DE OBRAS

A continuación, se presenta el avance de aprobación de tomos de diseño con oficio y fecha:

1. TOMO	2. FECHA DE APROBACIÓN	3. OFICIO
4. INFORME DE GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	5. 2023-08-14	6. 1029-665-2022-175
7. ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	8. 2023-08-28	9. 1029-665-2022-166
10. VOLUMEN ESTUDIO DE RESPUESTA SISMICA LOCAL	11. 2023-08-28	12. 1029-665-2022-195
13. VOLUMEN DISEÑOS HIDRAULICOS, HIDROLOGICOS Y DE SOCAVACIÓN DE LAS OBRAS HIDRAULICAS	14. 2023-11-27	15. 1029-665-2022-300
16. VOLUMEN DE DISEÑO ESTRUCTURAL DE VIADUCTO	17. 2023-10-23	18. 1029-665-2022-257
19. VOLUMEN IV ESTUDIO DE SUELO PARA DISEÑO DE FUNDACIONES Y VOLUMEN V ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y CORTES	20. 2023-11-08	21. 1029-665-2022-285
22. DISEÑO ESTRUCTURAL DE LOS POZOS DE ALIVIO Y MURO PANTALLA	23. 2023-11-27	24. 1029-665-2022-299

Tabla 3 Estados aprobación de diseños

4.3. FASE DE CIMENTACIÓN

Las actividades de construcción de Caisson y dados en apoyos principales están al 100% desde el mes de diciembre del 2024.

4.4. FASE DE SUBESTRUCTURA

4.4.1. ACTIVIDAD

La fase de subestructura tiene una ejecución del 100%. Durante el mes de febrero no se presentan actividades adicionales en esta fase.

4.4.2. REGISTRO FOTOGRAFICO

Durante el mes de febrero no se presentan actividades adicionales en esta fase.

4.4.3. PERFIL ESTRATIGRÁFICO O CARTERAS TOPOGRÁFICAS

Durante el mes de febrero no se presentan actividades adicionales en esta fase.

4.4.4. LISTA DE VERIFICACIÓN

Durante el mes de febrero no se presentan actividades adicionales en esta fase.

4.4.5. CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES

Durante el período objeto del presente informe no se recibieron ni utilizaron materiales asociados a la fase de subestructura que requirieran la presentación o verificación de certificados de calidad, por lo cual no se registra información adicional bajo este numeral respecto a lo ya entregado en informes anteriores

4.4.6. CUMPLIMIENTO PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS

Durante el mes de febrero no se presentan actividades adicionales en esta fase.

4.5. FASE DE SUPERESTRUCTURA

4.5.1. ACTIVIDAD

Durante el mes de febrero no se presentan actividades adicionales en esta fase.

.

4.5.2. REGISTRO FOTOGRAFICO

Durante el mes de febrero no se presentan actividades adicionales en esta fase.

4.5.3. LISTA DE VERIFICACIÓN

Durante el mes de febrero no se presentan actividades adicionales en esta fase.

4.5.4. TENSIONAMIENTO

Las actividades de tensionamiento para superestructura finalizaron en el mes de diciembre de 2025, por ende, no se cuenta con información adicional a la reportada.

INYECCION DE LECHADA

Durante el periodo del informe no se ejecutaron inyecciones de lechada, toda vez que estas actividades finalizaron en el año 2025, por lo tanto, no se registra información adicional a lo registrado en informes anteriores.

4.5.5. CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES

Durante el periodo del informe no se ejecutaron inyecciones de lechada, toda vez que estas actividades finalizaron en el año 2025, por lo tanto, no se registra información adicional a lo registrado en informes anteriores.

ACERO

No se registran nuevas entradas de acero en el período evaluado. El acero correspondiente a las estructuras en ejecución ya había sido relacionado en informes anteriores.

4.5.6. CUMPLIMIENTO PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS

Para el presente informe, la fase de superestructura comprende las muestras CC 725, CC 732, CC 734, CC 735, CC 736 Y CC 739, correspondientes a elementos tipo New Jersey y placa de acceso.

Para facilitar la revisión, los resultados los ensayos de resistencia a la compresión se muestran en la siguiente tabla:

Elemento	Muestra	F'c (Mpa)	7 días	14 días	28 días
SOLADO LOSA DE APROXIMACIÒN APOYO 1	CC 725	14	104%	115%	122%

JUNTA DE APOYO NO.1 Y 2	CC 732	28			140%
NEW JERSEY K0+418 A K0+430 COSTADO IZQUIERDO	CC 734	28	102%	108%	118%
NEW JERSEY K0+418 A K0+414 COSTADO IZQUIERDO K0+412 A K0+416 COSTADO DERECHO	CC 735	28	103%	132%	139%
NEW JERSEY K0+092 A K0+088 COSTADO DERECHO K0+098 A K0+092 COSTADO IZQUIERDO	CC 736	28	100%	106%	116%
REALCE PARA JUNTAS - APOYO 2	CC 739	35	92%	98%	111%

Tabla 4 Resultados concretos correspondientes a la fase de superestructura.

Se presentan a continuación los resultados de los ensayos de jornada realizados sobre los materiales utilizados en los elementos de superestructura ejecutados durante el período del presente informe, los cuales corresponden a barreras tipo New Jersey en los tramos y progresivas indicados. Los ensayos completos consolidados se presentan en el numeral 7.

Agregado fino para concreto, fuente la Caima

No.	FECHA	MUESTRA	INFORME
1	26/01/2026	Arena de Rio	INF 1327-4327-A499-ARENA DE RIO-CAIMA-GRD

Tabla 5 Comportamiento de granulometrías agregado fino fase super estructura

El agregado fino de la fuente La Caima presentó un ensayo del dia 26 de enero de 2025, se evidencia la persistencia de variaciones en las fracciones granulométricas intermedias. En atención a estos resultados, se mantiene la gestión orientada a la verificación integral de la durabilidad del concreto mediante ensayos complementarios. El ensayo de carbonatación con fenolftaleína arrojó resultados conformes, al evidenciar un desempeño que supera ampliamente la vida útil de diseño de la obra, mientras que el ensayo de resistividad eléctrica se radicó con comunicado DIR 942-011-2026 para revisión de la Interventoría.

FECHA	REQUISITO	UND	ESP. TÉCNICA	NORMA ENSAYO	VLR	LIM. INF	LIM. SUP	CUMPLE
26/01/2026	MÓDULO DE FINURA	AD	ART. 630-22	INV E-213	3,3	2,3	3,1	NO

Tabla 6 Comportamiento del módulo de finura en fase de superestructura

El agregado fino de la fuente La Caima presentó en el muestreo realizado el dia

26 de enero de 2025 valores de módulo de finura relacionados en la tabla anterior y superiores al límite máximo de 3,1 establecido en el Art. 630-22, confirmando una gradación más gruesa y continuista con la tendencia identificada en evaluaciones previas.

En atención a estos resultados, se mantiene la verificación de su incidencia en el desempeño del concreto mediante ensayos complementarios. El ensayo de carbonatación con fenolftaleína arrojó resultados conformes, al evidenciar un comportamiento que supera ampliamente la vida útil de diseño de la obra, mientras que las mediciones de resistividad eléctrica se radicaron con comunicado DIR 942-011-2026 para revisión de la Interventoría.

Agregado grueso para concreto, fuente Holcim

No.	FECHA	CUMPLE	CUMPLIMIENTO EN PUNTOS DE TAMICES	PROMEDIO DESV (%)
1	15/12/2025	No Cumple	83.3%	11.1%
2	17/12/2025	No Cumple	83.3%	4.2%
3	19/12/2025	No Cumple	83.3%	67.5%
4	22/12/2025	No Cumple	83.3%	25.0%
5	23/12/2025	No Cumple	83.3%	25.0%
6	08/01/2026	No Cumple	83.3%	11.1%

Tabla 7 Comportamiento de las granulometrías de agregado grueso en fase de subestructura

El agregado grueso proveniente de la fuente Holcim registró un cumplimiento del 83,33%. Se presentó una desviación promedio del 24%, originada por el resultado en el tamiz de ½”. Se notificó la novedad a la planta de producción para su gestión; esta informó que, tras consultar con el proveedor, se habían realizado ajustes, aunque estos no fueron suficientes para alcanzar la conformidad plena del material.

4.5.1.AVANCE GRAFICO

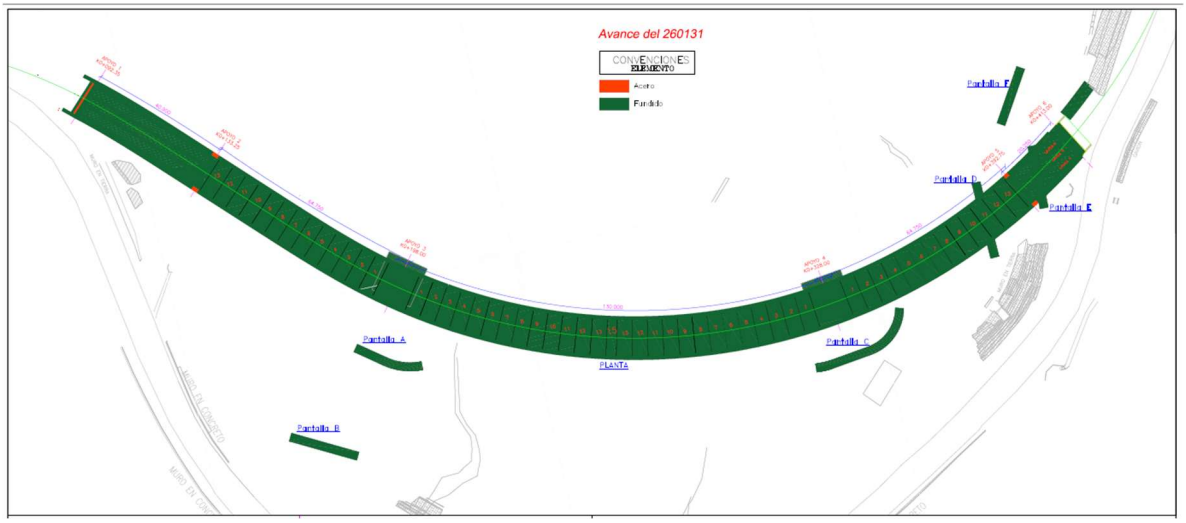


Ilustración 10 Tablero

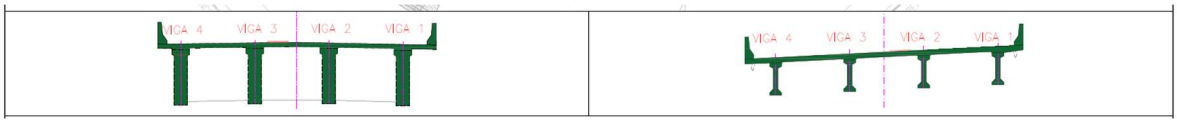


Ilustración 11 Vigas vano 1 y vano 2

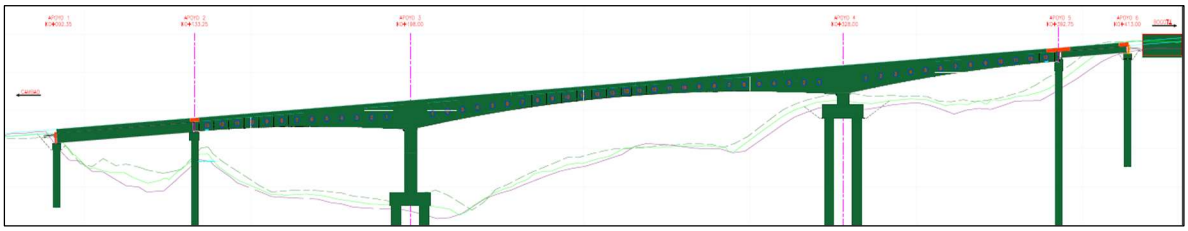


Ilustración 12 apoyo 01 – apoyo 06

4.6. FASE DE OBRAS COMPLEMENTARIAS

4.6.1.ACTIVIDAD

Durante el mes de febrero de 2026 se ejecutaron actividades en la alcantarilla 1 y 6; excavación con maquinaria y manuales, solado, relleno estructural y construcción de cunetas e cuneta berma. En el pavimiento en el aproche de Bogotá se resalta actividad de instalación de base granular y imprimación de con emulsión de rompimiento lento. En el muro cambao se ejecutaron instalación de geomalla, geotextil, geo drenes y subbase granular.

En la semana del 9 al 13 de febrero se presentaron lluvias extremas en el sector que excedieron los promedios históricos en más del 160% desde que existen dichas mediciones. Con posterioridad a estos aguaceros extremos,

el 14 de febrero se advirtieron unas grietas de tensión profunda en el muro de la calzada hacia Cambao de la vía concesionada. En los días posteriores los controles topográficos han registrado movimientos acelerados y anómalos en la masa del suelo natural ocasionados por una remoción en masa de la ladera. Ante dicha situación sobreviniente y de fuerza mayor, como lo advertimos en nuestros oficios previos DIR 942-033-26, DIR 942-035-26 y DIR 942-036-26, nos vimos forzados a suspender todas las actividades constructivas en dicho frente de obra, de manera particular la pavimentación, mientras se tomaban los controles topográficos, y se implementaba la instalación de un inclinómetro para determinar dichos movimiento, así como las mediciones técnicas requeridas para llegar a un diagnóstico técnico de esta condición geológica imprevisible y poder tomar los las medidas constructivas que solucionen el fenómeno y permitan garantizar la estabilidad a largo plazo de las actividades constructivas ejecutadas por este contratista. En ese sentido, el consorcio contrató los siguientes estudios técnicos:

a) Estudio geológico y geotécnico que realizará el Ingeniero Edgar Forero, quien está orientado a determinar la caracterización y origen del movimiento de remoción en masa de la ladera, la profundidad de la falla, y recomendará las obras de mitigación y sus soluciones constructivas a nivel geotécnico.

b) Mediciones y equipos de medición (inclinómetros), con SFI Ingeniería expertos en las comprobaciones que requiere el sector.

c) Estudio de Pavco Ingeniería, en calidad de diseñador del muro SME costado Cambao ejecutado por el Consorcio, muro además colindante con la vía donde se han presentado las grietas, verificará el comportamiento de la estructura Mecánicamente Estabilizada ante las nuevas solicitudes geológicas sobrevinientes.

La realización de estos estudios previos es necesaria para establecer el origen y la causa de este evento y adoptar las medidas constructivas a acometer para su mitigación, solución y estabilidad del terreno, así como para determinar la responsabilidad de las partes, o su exoneración, en los términos de la matriz de riesgos y del contrato.

A febrero de 2026, el departamento de Cundinamarca atravesó una extensión atípica de la temporada de lluvias que ralentizó la ruta crítica del proyecto. Debemos anotar que tradicionalmente este mes es de transición hacia el tiempo seco, sin embargo, la persistencia del fenómeno de La Niña aunado a dos frentes fríos provenientes del Océano Atlántico acentuó y prolongaron las precipitaciones en la región andina generando todo tipo de emergencias. A continuación, exponemos algunos de los fenómenos que ha soportado el Departamento de Cundinamarca con origen en el clima:

Emergencias activas: Al 10 de febrero de 2026, se han reportado 34 emergencias en 22 municipios del departamento, incluyendo movimientos en masa (deslizamientos), inundaciones y crecientes súbitas. Impacto municipal: Al menos 24 poblaciones han sufrido afectaciones severas, destacando municipios como Medina, Guaduas, Cajicá, La Calera, Soacha y Madrid.

Clima extremo: Se han registrado eventos de granizadas fuertes, como la ocurrida el 11 de febrero en el norte de Bogotá y la sabana, que afectó la movilidad y zonas residenciales Pronóstico para el resto del mes.

El IDEAM indica que, aunque hay intervalos de tiempo seco, las lluvias se mantienen entre un 10% y 40% por encima de lo normal para esta época.

Tendencia: Se espera que estas condiciones de inestabilidad continúen durante febrero y marzo antes de entrar oficialmente a la primera temporada de lluvias fuerte del año en abril.

Esta situación fue reportada por la Gobernación de Cundinamarca en su página web:

"(…) El departamento continúa bajo seguimiento permanente ante la persistencia de lluvias que han generado emergencias en distintos puntos del territorio. En lo corrido del año se han registrado 34 eventos asociados a la temporada invernal, distribuidos en 19 movimientos en masa, 11 inundaciones, 3 crecientes súbitas y 1 vendaval, con afectación en 22 municipios de siete provincias.

*Durante los primeros días de febrero se han reportado 17 emergencias en las provincias de Tequendama, Rionegro, Sumapaz, **Alto Magdalena** y Sabana Centro. Entre los municipios impactados se encuentran La Palma, San Antonio del Tequendama y Viotá.*

El sábado 7 de febrero se presentaron inundaciones en el sector de Hatogrande, en el municipio de Sopó, acompañadas de granizada y caída de árboles. Se reportaron 83 árboles caídos en el campo de golf del sector y el colapso de un muro de cerramiento que no cumplía función estructural, afectado por la saturación del terreno.

En Cajicá se registraron inundaciones en el sector La Capellanía debido a la creciente súbita de la quebrada La Cruz. Asimismo, se reportaron fuertes lluvias en San Francisco, Quipile y Sasaima, mientras que en Puerto Salgar continúa el incremento del nivel del río Magdalena.

La Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca (UAEGRD) mantiene monitoreo constante en articulación con los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, verificando reportes en tiempo real y reforzando acciones preventivas. Se recomienda a los municipios mantener actualizada la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) y activar protocolos de prevención ante posibles nuevos eventos asociados a la temporada de lluvias. (…)"

El viaducto los Chorros, no es ajeno a las condiciones del clima expuestas, todo lo contrario, en la ejecución se han presentado situaciones que han impactado drásticamente el avance de las obras como lo ocurrido en Frente Cambao.

En atención a lo antes expuesto y considerando que el plazo de ejecución vence el sábado 28 de febrero, el consorcio eleva la solicitud de suspención del contrato.

Anexo 6 Comunicados asociados a la trazabilidad de la presencia de grietas en el muro Cambao

A continuación, se presentan las cantidades de las actividades ejecutadas en el mes de febrero de 2026.

Formato N.	Descripción	Cantidad	Unidad	Ubicación
OH0215	CONCRETO PARA ESTRUCTURAS DE DRENAJE F´C 4000 PSI (ALCANTARILLAS Y BOX)	285.41	M3	CUNETAS 01, 03, 04 Y ZANJAS ZP-20
OH0214	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO FY = 60000 PSI	1812.94	KG	CUNETAS 01, 03, 04 Y ZANJAS ZP-20
OH0213	CONCRETO CLASE F F'C = 2000 PSI PARA LIMPIEZA (INCLUYE LOS COSTOS DE TRANSPORTE)	1.53	M3	CUNETA BERMA 01, ZP-20
OH0212	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO FY = 60000 PSI	172.66	Kg	MURO CONTENCION ALC 1
OH0211	GEOMALLA UX50	3930.66	m2	Aproche Cambao
OH0210	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 3000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	1509.81	M2	Aproche Cambao
OH0209	TUBERÍA DE DRENAJE PVC 110	5	ML	Apoyo 1
OH0208	GEODREN	531.51	M2	Aproche Cambao, apoyo 1
OH0207	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	12.7	M3	ALCATARILLAS EXISTENTE 1, 3
OH0206	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	3520.7	M2	VIADUCTO
OH0205	IMPRIMACIÓN ASFÁLTICA	1462.57	M2	APROCHE BOGOTÁ
OH00204	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS 4 HILOS CON POSTES DE CONCRETO	390	ML	PREDIO EL REGALITO
OH00203	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	390	M3	ZANJAS PROYECTADAS Y CORONACION
OH0216	ZANJAS RECUBRIMIENTO EN GEOMEMBRANA DE 30 MILS O EQUIVALENTE Y SACOS DE SUELO CEMENTO RELACIÓN 6:1 (B=0.3; H= 0.3M,). NO INCLUYE EXCAVACIÓN MANUAL.	187.93	ML	ZANJAS PROYECTADAS Y CORONACION

Tabla 8 Resumen actividades ejecutadas fase obras complemetarias

4.6.2. REGISTRO FOTOGRAFICO

Se anexa el registro fotográfico de esta fase en la siguiente carpeta:

Anexo 3 Registro fotográfico actividades mensuales

4.6.3. PERFIL ESTRATIGRÁFICO O CARTERAS TOPOGRÁFICAS

Durante el mes de febrero se realizaro la actividad de imprimación

Anexo 7 Perfiles fase Obras Complementarias.

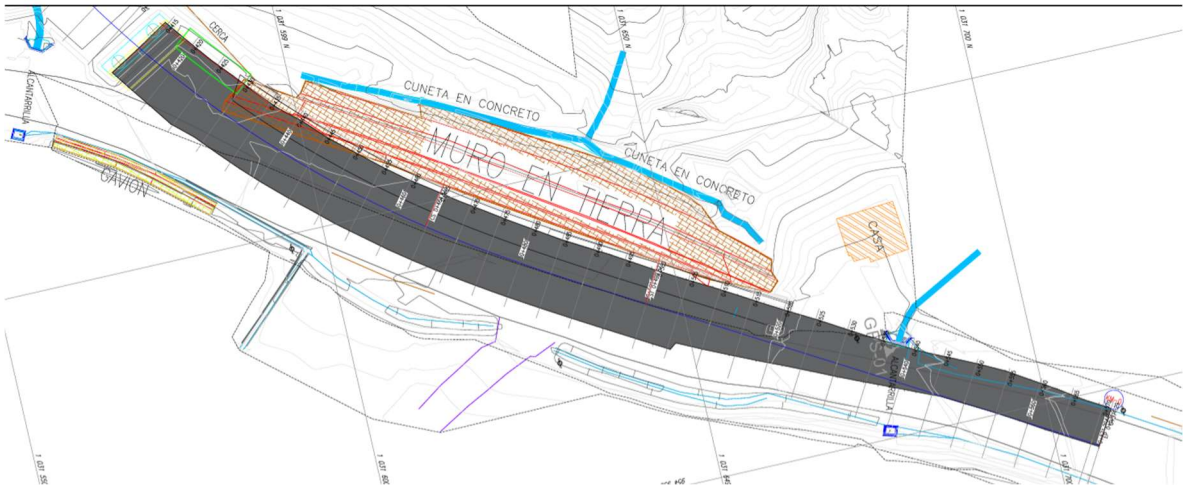


Ilustración 13 Avance imprimación

Ilustración 14 Avance Demolición de carpeta Asfaltica k0+520 A K0+571.29

Ilustración 15 Avance Excavación de Muro Mecanicamente Estabilizado k0+000 A K0+036.87

4.6.4. LISTA DE VERIFICACIÓN

Se adjunta como anexos formatos de liberación de la actividad.

- OH0203
- OH0204
- OH0205
- OH0206
- OH0207
- OH0208
- OH0209
- OH0210
- OH0211
- OH0212
- OH0213
- OH0214
- OH0215
- OH0216

Anexo 8 Formatos liberación – Obras complementarias.

4.6.5. CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES

Durante el periodo del presente informe no se registraron ingresos de materiales destinados a la construcción de obras de mitigación. La información correspondiente se encuentra detallada en el numeral 4.9.7 "Certificados de calidad de los materiales utilizados en las obras de mitigación", así como en el numeral 4.9.8 "Cumplimiento del plan de inspección de ensayos".

Anexo 9 Certificado de calidad materiales

4.6.6. CUMPLIMIENTO PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS

Para el presente informe, en lo correspondiente a las obras complementarias, en las cuales se relacionan los resultados de resistencia a la compresión de los elementos:

A continuación, se presentan los resultados detallados:

Elemento	Muestra	F'c (Mpa)	7 días	14 días	28 días
CANAL 03	CC 723	28	96%	110%	124%
MUROS CANALES 3 Y 4	CC 726	28	98%	106%	113%
Muro Canal 4 Losa de aproximación Apoyo 1	CC 727	28	96%	100%	101%
CUNETAS BERMA 3 Y 4 - APOYO 4	CC 729	28	101%	108%	115%
SOLADO MURO CONTENCIÓN DESCOLE ALCANTARILLA 1	CC 740	14	86%	93%	101%
DESCOLE ALCANTARILLA 1 ZARPA MURO CONTENCIÓN	CC 741	28	85%	97%	106%
MURO CONTENCIÓN DESCOLE ALCANTARILLA 1	CC 742	28	85%	103%	106%
SOLADO CANAL 04	CC 743	14	115%	121%	131%
CUNETA ACCESO CANAL 4	CC 745	28	98%	108%	120%
ZANJA ALCANTARILLA 1	CC 746	14	86%	95%	103%
CONCRETO CANAL 01	CC 747	28	82%	97%	106%

Tabla 9 Resultados de concretos correspondientes a las obras complementarias

Material relleno MTA. Cantera Dromos

Durante el periodo se registraron los ingresos de material granular para los muros de tierra armada, proveniente de la fuente Dromos, Cartex y Asmincol empleada directamente en la obra, cuyos relacin se presenta a continuación, en los anexos

correpsondientes se relacionan todos los resultados.

INFORME	MATERIAL	TIPO	CANTERA
INF-1327-4284-4287-A496-2026-01-19	RELLENO-MTA	(SBG)-M1	DROMOS-PM
INF-1327-4298-A496-2026-01-20	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M1	ASMINCOL-LL
INF-1327-4299-A496-2026-01-21	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M2	ASMINCOL-LL
INF-1327-4300-A496-2026-01-22	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M3	ASMINCOL-LL
INF-1327-4301-A496-2026-01-19	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M1	DROMOS-LL
INF-1327-4303-A496-2026-01-19	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M1	DROMOS-TRR
INF-1327-4305-A496-2026-01-19	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M1	DROMOS-LAV
INF-1327-4307-A496-2026-01-19	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M1	DROMOS-IAA
INF-1327-4309-A496-2026-01-19	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M1	DROMOS-DES
INF-1327-4311-A496-2026-01-19	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M1	DROMOS-EA
INF-1327-4313-A496-2026-01-19	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M1	DROMOS-CF
INF-1327-4315-A496-2026-01-20	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M1	ASMINCOL-MO
INF-1327-4316-A496-2026-01-19	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M1	DROMOS-MO
INF-1327-4318-A496-	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M1	DROMOS-SOL
INF-1327-4320-A496-2026-01-19	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M1	DROMOS-CBR
INF-1327-4328-A499	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M2-	CARTEX-GRD
INF-1327-4329-A499	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M2	DROMOS-GRD
INF-1327-4330-A499	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M2	ASMINCOL-GRD
INF-1327-4331-A499	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M2	DROMOS-GRD
INF-1327-4332-A499	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M9	DROMOS-GRD
INF-1327-4333-A499	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M2	DROMOS-GRD

INFORME	MATERIAL	TIPO	CANTERA
INF-1327-4336-A499	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M9	DROMOS-TRR
INF-1327-4338-A499	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M9	DROMOS-DES
INF-1327-4340-A499	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M2	DROMOS-LL
INF-1327-4341-A499	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M2	ASMINCOL-LL
INF-1327-4342-A499	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M2	DROMOS-LL
INF-1327-4343-A499	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M9	DROMOS-LL
INF-1327-4344-A499	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M2	DROMOS-LL
INF-1327-4347-A499	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M9	DROMOS-EA
INF-1327-4349-4352-A499	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M9	DROMOS-PM
INF-1327-4354-A499	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M1	DROMOS-CBR
INF-1327-4356-A499-	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M1	DROMOS-SOL
INF-1327-4284-4287C-01-A496-2026-01-19-	RELLENO-MTA	(TIPO-SUBBASE)-M1	DROMOS-PM

Tabla 10 Relacion de informes para material MTA

4.6.7. AVANCE GRÁFICO OBRAS COMPLEMENTARIAS – MITIGACION

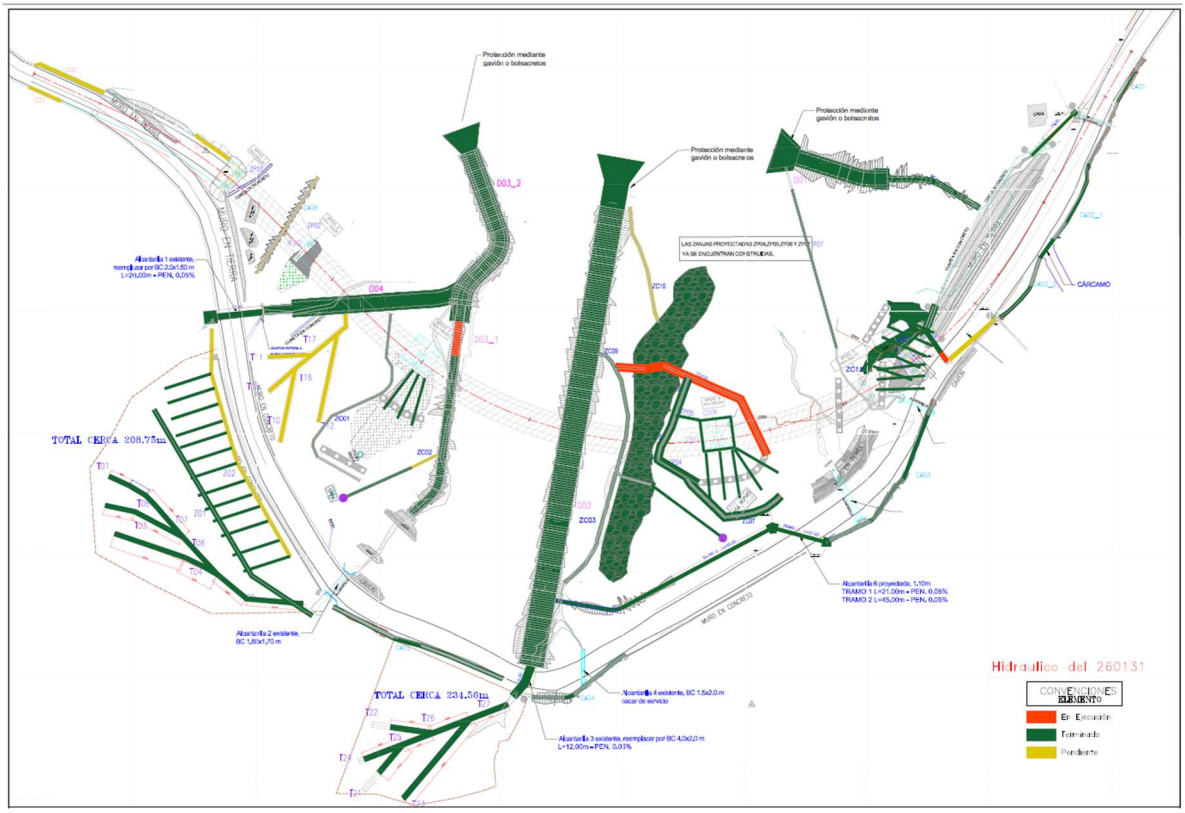


Ilustración 16 Avance grafico obras Complementarias – Mitigacion

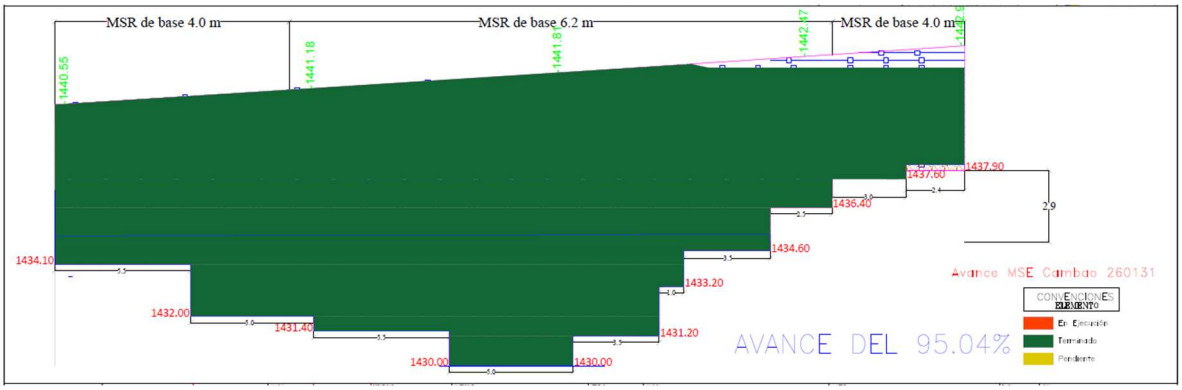


Ilustración 17 Avance grafico MSE cambao

4.7. FASE DE PRUEBA DE CARGA

Teniendo en cuenta que en el mes siguiente se realizará la prueba de carga, se expone la metodología.

4.7.1. Metodología Prueba Estática

La prueba de carga se realizará empleando volquetas de 28 t de peso total cada una, dispuestas de tal forma que produzcan deflexiones que se puedan medir con equipos de precisión y obtener solicitaciones entre un 50% y 70% de las solicitaciones de carga viva empleadas en el diseño según lo recomendado en la normativa de diseño (Documento "Recomendaciones 1999").

Para la prueba de carga estática, las volquetas tendrán la geometría general indicada en la siguiente figura.

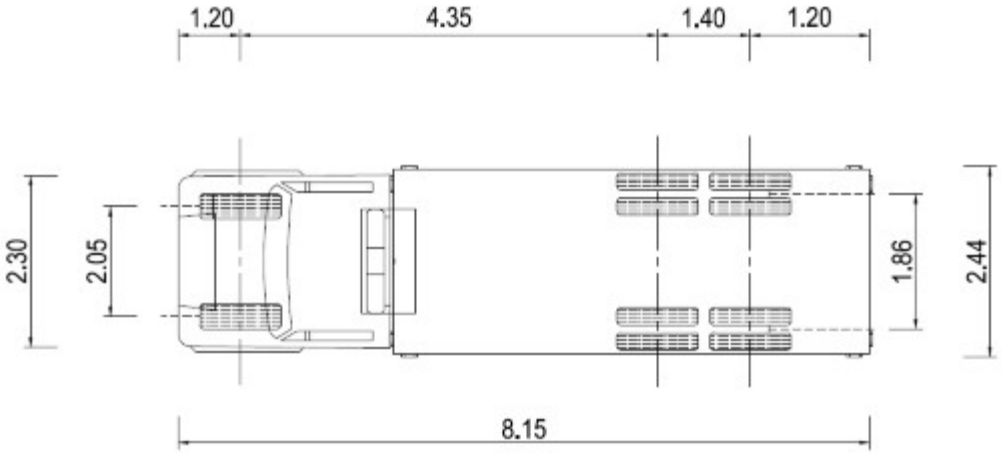


Ilustración 18 Planta camión Estándar. Peso total= 28 Toneladas

Antes de comenzar la prueba, se debe comprobar mediante pesaje en báscula el peso total real de cada uno de los vehículos, garantizando que su valor no se desvie más de un ±5% del considerado en el proyecto de la prueba.

Se debe marcar la posición de todos los vehículos en cada estado de carga.

Para la fase estática se programan 5 estados de carga así:

- ✓ Estado de Carga 1: Este estado de carga se compone por 6 camiones, ubicado los 6 camiones entre ejes 1-2 correspondiendo a la luz 1.
- ✓ Estado de Carga 2: Este estado de carga se compone por 6 camiones, ubicado los 6 camiones entre ejes 2-3 correspondiendo a la luz 2.
- ✓ Estado de Carga 3: Este estado de carga se compone por 8 camiones, ubicado los 8 camiones entre ejes 3-4 correspondiendo a la luz 3.

- ✓ Estado de Carga 4: Este estado de carga se compone por 6 camiones, ubicado los 6 camiones entre ejes 4-5, correspondiendo a la luz 4.
- ✓ Estado de Carga 5: Este estado de carga se compone por 3 camiones, ubicado los 3 camiones entre ejes 5-6, correspondiendo a la luz 5.

Una vez ubicadas las volquetas cargadas según la hipótesis de carga correspondiente, se deben medir tanto las deflexiones verticales instantáneas en los distintos puntos de control (valores denominados f0) como las mismas deflexiones verticales después de un periodo de tiempo de 10 minutos (valores denominados f10).

4.7.2. Metodología Prueba Dinámica.

La fuente de excitación para la prueba será un tren de carga compuesto por dos vehículos cada uno con un peso total de ~28 t con una configuración geométrica similar a la definida para los vehículos de la prueba de carga estática, el cual debe recorrer el viaducto bajo las siguientes características.

- ✓ Velocidad lenta: =5 km/h (prueba cuasi-estática)
- ✓ Velocidad media: entre 30 y 40 km/h
- ✓ Velocidad rápida: 60 km/h (siempre que las condiciones de la obra lo permitan).

Se dispondrá en el centro de cada luz a evaluar un obstáculo transversal a la marcha de los camiones (Resalto de neopreno o similar), con el fin de incrementar las vibraciones generadas durante el ensayo.

El tren de carga debe formarse por dos vehículos avanzando paralelamente a velocidad constante y en sentido único, uno a cada lado y a la misma distancia del eje longitudinal del puente. Se deben medir el comportamiento del puente con acelerómetros.

4.8. FASE DE ACTIVIDADES DE SOPORTE EN LA EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO

4.8.1. PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL

La interventoría a través de la comunicación 1029-665-2022-361 del 31 de enero de 2024 aprobó el PROGRAMA DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL-PAGA. El detalle de las actividades realizadas se describe en el capítulo 10 y 12.

4.9. FASE DE OBRAS DE MITIGACIÓN

4.9.1. ACTIVIDADES

Para las actividades de disipador 1, 2 y 3, tiene el siguiente consolidado de avance, Adicional se presentaron actividades:

Excavación de zanja Coronación y zanja proyectada.

Relleno de disipadores y canales escalonados.

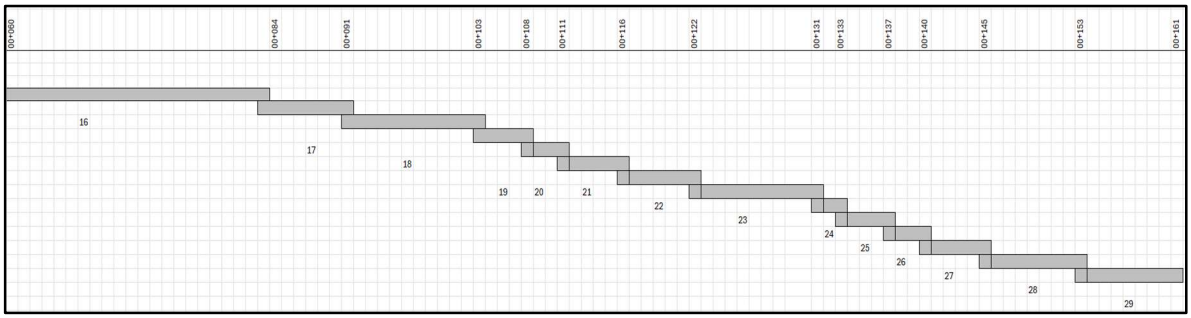


Ilustración 19 Avance disipador D03. k0+60- k0+161 Geomembranas y geotextiles, colcho gavión y muros en gavión.

A continuación, se presentan las cantidades de las actividades ejecutadas en el mes de febrero de 2026 acero y concreto, canales escalonados, zanja de coronación, descoles.

Formato N.	capitulo	Descripción	Cantidad	Unidad	Ubicación
OH0202	Obras de Mitigación	DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO SEGÚN NORMA INVIAS 670-22. NO INCLUYE TRANSPORTE DE MATERIALES COLCHONETA RENO PARA	42	M3	APOYO1, APOYO 6 Y ALCANTARILLA 1
OH0201	Obras de mitigación	DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO ESPESOR 0.3 CM. NO INCLUYE CONFORMACIÓN. SEGÚN NORMA INVIAS 670-22	122.502	M3	ZANJAS PROYECTADAS Y CORONACION

Tabla 11 Actividades en la fase obras de mitigación del proyecto

4.9.2. REGISTRO FOTOGRAFICO

Se anexa el registro fotográfico de esta fase en la siguiente carpeta:

Anexo 3 Registro fotográfico actividades mensuales

4.9.3. PERFIL ESTRATIGRÁFICO O CARTERAS TOPOGRÁFICAS

Para el mes de febrero no se presenta levantamiento teniendo en cuenta las novedades del muro CAMBAO.

4.9.4. LISTA DE VERIFICACIÓN

Se adjunta como anexos formatos de liberación de las actividades.

- Formato OH0201
- Formato OH0202

Anexo 10 Formatos liberación fase obras de mitigación.

4.9.5. CONTROL DE TRANSPORTES DE MATERIAL

Se adjuntan como anexos la planilla de control de transporte de materiales.

Anexo 11 Planilla de control de transportes de materiales

Anexo 12 Remisiones de transporte de material

4.9.6. CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES

Para el presente informe, en lo que correspondiente a las obras de mitigación se relacionan los resultados de resistencia a la compresión de los elementos:

Elemento	Muestra	F'c (Mpa)	7 días	14 días	28 días
DENTELLON DISIPADOR 01	CC 724	28	96%	104%	122%
DETELLÓN DISIPADOR CUNETAS BERMAS 3 Y 4	CC 728	28	103%	110%	115%
SOLADO DESCOLE DISIPADOR 01	CC 730	14	86%	103%	113%
DENTELLON DISIPADOR 03	CC 731	28	78%	84%	101%
DENTELLON DISIPADOR 03	CC 733	28	91%	100%	106%
DENTELLÒN DISIPADOR 2 Y SELLO ALCANTARILLA #5	CC 737	28	90%	100%	105%
DENTELLON DISIPADOR 02	CC 738	28	94%	106%	112%
DISIPADOR 4 - REALCE HUELLA 5	CC 744	28	91%	96%	111%

Tabla 12 Relacion de resultados resistenia a la compresión obras de mitigación

ACEROS

Dado que los ingresos de los aceros correspondientes a estas obras han sido ampliamente documentados en informes anteriores, no se considera necesario reiterar su presentación en el presente documento, al encontrarse suficientemente soportados en la trazabilidad y en los registros previamente reportados.

OTRAS ENTRADAS

Durante el periodo cubierto por el presente informe no se registró el ingreso de otros materiales

4.9.7. CUMPLIMIENTO PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS

Se documentan las siguientes entradas de material granular:

Fecha	No RECIBO	PLACA VOLQUETA	M3	ZONA DE CARGUE	MATERIAL	PROVEEDOR	Conductor
2/02/2026	569175	TSW-304	15,26	Dromos	Base Granular	Agregados	Alexis Bejarano
2/02/2026	569202	SQW 668	15,21	Dromos	Base Granular	Agregados	Brayan Bejarano
2/02/2026	569154	SPV 658	14,63	Acopio P	Base Granular		Miguel Muñoz
2/02/2026	569148	SOS 602	1622	Dromos	Base Granular	Agregados	Arturo Quintero
2/02/2026	569193	SOS 602	15,59	Dromos	Base Granular	Agregados	Arturo Quintero
2/02/2026	569209	SOS 602	16,16	Dromos	Base Granular	Agregados	Arturo Quintero
2/02/2026	569205	TSW 304	15,72	Dromos	Base Granular	Agregados	Alexis Bejarano
5/05/2026	569562	SPV 658	15,18	Acopio P	Base Granular		Miguel Muñoz
5/02/2026	569547	TMY 399	15,32	Acopio P	Base Granular		Victor Cristancho
6/02/2026	569586	TMY 399	14,28	Acopio P	Base Granular		Victor Cristancho
6/02/2026	569645	SPV 658	14,09	Acopio P	Base Granular		Miguel Muñoz
9/02/2026	569863	TMY 399	15	Acopio P	Base Granular		Victor Cristancho
10/02/2026	569918	SPV 658	16,49	Acopio P	Base Granular		Miguel Muñoz
10/02/2026	570024	TMY 399	14,77	Acopio P	Base Granular		Victor Cristancho
10/02/2026	569910	TMY 399	15,29	Acopio P	Base Granular		Victor Cristancho
14/02/2026	570480	SPV 658	14,24	Acopio P	Sub Base		Miguel Muñoz
14/02/2026	570463	TMY 399	14,53	Acopio P	Sub Base		Victor Cristancho
16/02/2026	570537	TMY 399	15,45	Acopio P	Sub Base		Victor Cristancho
16/02/2026	570586	SPV 658	14	Acopio P	Sub Base		Miguel Muñoz

Tabla 13 Relación de Material granular

4.9.8. CUMPLIMIENTO PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS

Se presentan los resultados de los ensayos realizados al material utilizado para relleno de estructuras,a ocntinuación la relación:

INFORME	MATERIAL	TIPO	CANTERA
INF-1327-4280-4283-A496-2026-01-21	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	(RECEBO (TIPO I)	M1-CARTEX-PM
INF-1327-4288-A496-2026-01-20	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	(RECEBO TIPO I)	M1-CARTEX-GRD
INF-1327-4289-A496-2026-01-21	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	(RECEBO TIPO I)	M2-CARTEX-GRD
INF-1327-4290-A496-2026-01-24	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	(RECEBO TIPO I)	M3-CARTEX-GRD
INF-1327-4295-A496-2026-01-20	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	(RECEBO TIPO I)	M1-CARTEX-LL
INF-1327-4296-A496-2026-01-21	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	(RECEBO TIPO I)	M2-CARTEX-LL
INF-1327-4297-A496-2026-01-24	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	(RECEBO TIPO I)	M3-CARTEX-LL
INF-1327-4302-A496-2026-01-21	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	(RECEBO TIPO I)	M2-CARTEX-TRR
INF-1327-4304-A496-2026-01-21	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	(RECEBO TIPO I)	M2-CARTEX-LAV
INF-1327-4306-A496-2026-01-21	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	(RECEBO TIPO I)	M2-CARTEX-IAA
INF-1327-4308-A496-2026-01-21	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	(RECEBO TIPO I)	M2-CARTEX-DES
INF-1327-4310-A496-2026-01-21	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	(RECEBO TIPO I)	M2-CARTEX-EA
INF-1327-4312-A496-2026-01-21	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	(RECEBO TIPO I)	M2-CARTEX-CF
INF-1327-4314-A496-2026-01-20	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	(RECEBO TIPO I)	M1-CARTEX-MO
INF-1327-4317-A496	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	(RECEBO TIPO I)	CARTEX-SOL
INF-1327-4319-A496-2026-01-21	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	(RECEBO TIPO I)	M2-CARTEX-CBR

Tabla 14 Relación informes relleno de estructuras

En en anexo correspondienteserlaconan todo los informes.

4.9.9.AVANCE GRAFICO

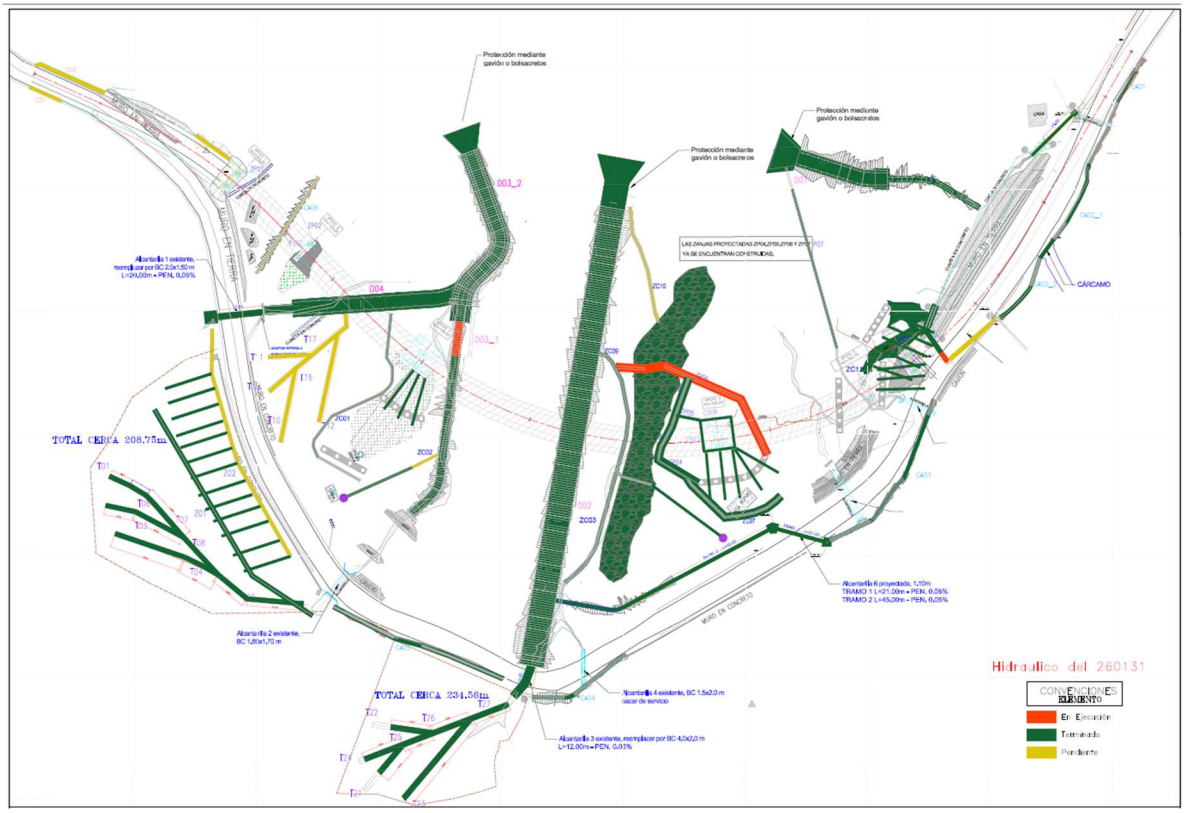


Ilustración 20 Avance grafico obras Complementarias – Mitigacion

4.10. PLANES DE MANEJO DE OBRA

4.10.1. PLAN DE CALIDAD – PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS

Tal como se dejó consignado en el informe de noviembre, mediante comunicaciones previas se realizó la actualización del Plan de Inspección y Ensayos (versión 8), la cual fue revisada y avalada por la Interventoría, quedando formalmente aprobados los ajustes allí definidos. ***Anexo 19.***

Anexo 13 Plan de inspección y ensayos

4.10.2. PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Mediante comunicado 1029-665-2022-031 del 28 de febrero de 2023 se aprobó el plan de inversión de anticipo vigente para el proyecto. Para febrero 21 de 2024 se recibe comunicado 1029-665-2022-399, en donde se aprueba la modificación del PIA (Plan de Inversión de Anticipo) para el proyecto, según las necesidades de la ejecución de la obra. La información se encuentra en la siguiente carpeta:

Anexo 14 Plan de Inversión del Anticipo

En la siguiente ilustración se observa el resumen de seguimiento al plan de inversión del anticipo:

CONSORCIO VIADUCTO CTS
CONTROL EJECUCION PIA
Corte 30/06/2025

ITEM No.	DESCRIPCION DEL ITEM	VALOR PROGRAMA	MODIFICACION	NUEVO ANTICIPO	MODIFICACION	%	VR. PAGADO	% EJECUCION	SALDO POR PAGAR	% POR EJECUTAR
1	EQUIPOS/MAQUINARIA COMPRA, ARRIENDO O MANTENIMIENTO	$ 1.139.793.850,00	$ 489.940.025,00	$ 2.500.000.000,00	$ 1.283.459.313,00	5,13%	$ 1.283.459.313,00	100,00%	$ - ,00	0,00%
2	MATERIALES: COMPRA DE INSUMOS O MATERIALES (Incluye transporte con volquetas)	$ 4.648.658.750,00	$ 3.240.309.830,00	$ 6.250.000.000,00	$ 7.778.863.421,00	31,12%	$ 7.778.863.420,16	100,00%	$ 0,84	0,00%
3	MOVILIZACION DE EQUIPOS	$ 204.250.000,00	$ 204.250.000,00	$ 250.000.000,00	$ 249.104.234,00	1,00%	$ 249.104.234,00	100,00%	$ - ,00	0,00%
4	PAGO DE TRABAJADORES (nomina)	$ 921.313.800,00	$ 921.313.800,00	$ 1.000.000.000,00	$ 1.508.583.633,00	6,03%	$ 1.508.583.633,00	100,00%	$ - ,00	0,00%
5	PAGO DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS	$ 4.960.983.600,00	$ 7.019.186.345,00	$ 13.750.000.000,00	$ 12.929.989.399,00	51,72%	$ 12.929.989.399,00	100,00%	$ - ,00	0,00%
6	CONTRIBUCION ESPECIAL (5%)	$ 625.000.000,00	$ 625.000.000,00	$ 1.250.000.000,00	$ 1.250.000.000,00	5,00%	$ 1.250.000.000,00	100,00%	$ - ,00	0,00%
	TOTAL	$ 12.500.000.000,00	$ 12.500.000.000,00	$ 25.000.000.000,00	$ 25.000.000.000,00	100,00%	$ 24.999.999.999,16		$ 0,84	

Ilustración 21 plan de inversión de anticipo - Junio

En la ilustración 22 se puede evidenciar que en el mes de junio de 2025 se culminó el saldo del anticipo, el informe final se encuentra en la siguiente carpeta.

Anexo 15 Informe final plan de inversión de anticipo.

4.10.3. PROGRAMA DE GERENCIA

Este se encuentra en elaboración teniendo en cuenta que se amplio el plazo de finalización del proyecto.

4.11. CONTROL TOPOGRAFICO

En el presente Informe Mensual se detallan los puntos de control actualizados al cierre del período evaluado, incluyendo su estado de cumplimiento y seguimiento, de acuerdo con lo establecido

Anexo 16 Puntos de control topografico

4.11.1. INFORME DE LECTURA INCLINOMETROS Y CELDA DE CARGA

Se adjunta en la siguiente carpeta, el informe de medición del mes de febrero de 2026.

Anexo 17 Informe de instrumentación mensual

Formato N.	Codigo	capitulo	Fase	Descripción	Cantidad	Unidad	Ubicación
0695	1.9.4	Viaducto	Instrumentación	MONITOREO Y LECTURA DE CELDAS DE CARGA. INCLUYE EQUIPOS DE MEDIDA, MOVILIZACIÓN E INFORME FINAL CON RECOMENDACIONES	12	und	Apoyo 03, Apoyo 04. Pantalla D

Tabla 15 Cantidades instrumentación.

4.12. PLAN FUNCIONAL DE TIEMPO Y MOVIMIENTO DE MATERIALES

A continuación, un estimado inicial de movimiento de materiales que se tendrá en el proyecto mes a mes.

Insumo	Cantidad	Tipo	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21
ACERO DE REFUERZO	2,317,589	Acero			38021	149790	232267	367962	391333	241429	211722	98973	177631	22426	24240	77600	69532	68161	72666	32700	46128		
MALLA ELETROSOLDADA	5,600	Acero				898	2542	2159															
ACERO PREESFUERZO	134,249	Toron											10313	4247		21918	26556	26082	27753	17430			
ASFALTO	882	Asfalto																					882
CONCRETO 2000PSI	57	Concreto			20														2	10	13	11	0
CONCRETO 4000PSI	5,257	Concreto			354	271	572	595	1560	392	538	314	83	162	106	59					123	127	
CONCRETO 5000PSI	359	Concreto							12	108	69	79	91										
CONCRETO 7000PSI	2,380	Concreto											147			468	487	478	509	258	33		
CONCRETO TREMIE 4000PSI	6,007	Concreto			889	878	1519	1089	684	408	419	121											
BASE GRANULAR	1,498	Granular				28	80	68														149	1173
PEDRAPLÉN	3,925	Granular				458	1049	929	1077	412													
PIEDRA GAVIÓN	4,667	Granular					137	490	576	547	562	586	522	403	508	337							
SUBBASE GRANULAR	1,164	Granular																				1164	
TUBERIA CONCRETO D=100	66	Tuberia																		9	53	4	
TUBERIA CONCRETO D=140	32	Tuberia																		4	26	2	
TUBERIA CONCRETO D=90	15	Tuberia																		2	12	1	

Tabla 16 Estimado inicial de movimiento de materiales

5. PERSONAL DEL PROYECTO

La información concerniente a este ítem se puede consultar en el título *INGRESOS.* Del capítulo 9 correspondiente al programa SST.

6. MAQUINARIA Y EQUIPOS

La información concerniente a este ítem se puede consultar en el título *INGRESOS.* Del capítulo 9 correspondiente al programa SST.

7. MATERIALES DE OBRA

7.1. FUENTES

La interventoría a través de la comunicación aprobó el PROGRAMA DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL-PAGA- en versión 6. Donde se presentaron los proveedores de materiales proyectadas a usar.

A continuación, se evidencia la lista de proveedores de materiales pétreos para el proyecto**.**

PROVEEDOR	TIPO DE MATERIAL	LICENCIA AMBIENTAL	# DE LICENCIA RMN	VIGENCIA	RUCOM-VIGENCIA
DROMOS	GRANULARES	RES 0237 DE 2008	RMN EHD-131	10/07/2036	JULIO DE 2024
INCOMINERIA S.A.S	GRANULARES	RES 0237 DE 2008	RMN EHD-131	10/07/2036	JULIO DE 2024
LA CARTEX	GRANULARES	RES 2175 DE 2014	RMN ICQ-10003X	7/10/2038	JULIO DE 2024
MINCIVILES	GRANULARES	RES 1325 DE 2003 RES 1486 DE 2016	RMN DKI-081	13/04/2033	JULIO DE 2024
ASMINCOL	GRANULARES	RES 0276 DE 2004	GCRI-02	16/12/2023	JULIO DE 2024
TRITURADOS TG	GRANULARES	RES 1103 DE 2010	RMN GCV-082	6/12/2034	JULIO DE 2024
HOLCIM COLOMBIA	GRANULARES	RES 1171 DE 2015	RMN HDKF-02	5/06/2030	JULIO DE 2024
CONCREMOVIL	CONCRETO	PRONUNCIAMIENTO CAR 11222001569 DE 2022 PRONUNCIAMIENTO SDA 2022EE32282 DE 2022	NA	NA	NA

Tabla 17 Proveedores materiales pétreos

7.2. RESULTADOS DE LABORATORIO PARA MATERIALES

A continuación, se presenta la consolidación de los viajes de los materiales de agregado fino para concreto y agregado grueso para concreto.

No.	Jornada	Semana	Fecha	Remisión Proveedor	Vehículo	Cantidad (m3)
1	1	1	9/12/2025	PE2 121889	TMY399	14.0
2	2		11/12/2025	PE2 121943	TMY399	14.0
3			11/12/2025	PE2 121983	TMY399	14.0
4	3	2	16/12/2025	PE2 122085	SPV658	14.0
5	4		16/12/2025	PE2 122094	TMY399	14.0
6	5		17/12/2025	PE2 122108	SPV658	14.0
7	6		17/12/2025	PE2 122144	SPV658	14.0
8	7		19/12/2025	PE2 122238	TMY399	14.0
9	8		22/12/2025	PE2 122316	TMY 399	14.0
10	9		23/12/2025	PE2 122352	TMY 399	14.0

Tabla 18 Relación de viajes de agregado fino para concreto fuente La Caima

No.	Jornada	Semana	Fecha	Remisión Proveedor	Vehículo	Cantidad (m3)
1	1	1	13/12/2025	134964	TMY399	14.0
2	1		15/12/2025	134966	TMY399	14.0
3	1		17/12/2025	134967	TMY399	14.0
4	2	2	19/12/2025	134969	TMY399	14.0
5	2		22/12/2025	134971	TMY399	14.0
6	2		23/12/2025	134973	TMY399	14.0
7	3	3	08/01/2026	134974	TMY399	14.0

Tabla 19 Relación de viajes de agregado grueso para concreto fuente Holcim

Los demás materiales y los ingresos de certificados de calidad han sido abordados en los numerales precedentes correspondientes a las fases de obras de mitigación y obras hidráulicas.

La verificación de frecuencias de ensayos para los materiales granulares para concreto se presenta a continuación. Las diferencias observadas entre la cantidad de ensayos reportados y la cantidad esperada responden a situaciones operativas del periodo evaluado, relacionadas con demoras en la emisión de resultados por parte del laboratorio, desfases entre las fechas de ejecución de los ensayos y la recepción efectiva de los informes, así como la coincidencia de una acumulación de viajes de muestreo con una fecha de corte inusual para el presente informe. En este contexto, parte de los ensayos ejecutados no se refleja aún en el periodo de reporte, sin que ello implique la omisión de los controles programados, los cuales continúan siendo gestionados y se incorporarán progresivamente en los informes siguientes conforme se reciban los resultados.

MATERIAL	ENSAYO DE VERIFICACIÓN	PERIOCIDAD	CANTIDAD REPORTADA	CANTIDAD ESPERADA	CUMPLIMIENTO DE FRECUENCIA
	Granulometría	Jornada	5	5	Si

MATERIAL	ENSAYO DE VERIFICACIÓN	PERIOCIDAD	CANTIDAD REPORTADA	CANTIDAD ESPERADA	CUMPLIMIENTO DE FRECUENCIA
Agregado fino para concreto fuente La Caima	Cont. finos por lavado	Semanal	1	2	No
	Módulo de finura	Jornada	5	5	Si
	Solidez en sulfatos	Mensual	1	1	SI
	Terrones de arcilla	Semanal	1	2	No
	Partículas livianas	1 cada 2,5 m	1	1	SI
Agregado grueso para concreto, fuente Holcim	Granulometría	Jornada	6	6	Si
	Desgaste en máquina de Los Ángeles	Mensual	0	1	No
	Solidez en sulfatos	Mensual	0	1	No
	Terrones de arcilla	Semanal	3	2	No
	Índice de aplanamiento y alargamiento	Semanal	2	2	SI
	Partículas livianas	1 cada 2,5 m	1	1	SI

Tabla 20 Verificación frecuencias de ensayos agregados para concreto

A continuación, se presentan los resultados de las muestras ensayadas para su respectiva revisión y análisis en el control de calidad.

Agregado fino para concreto. Fuente Cantera La Caima.

No.	FECHA	CUMPLE	CUMPLIMIENTO EN PUNTOS DE TAMICES	PROMEDIO DESV (%)
1	16/12/2025	No cumple	37,5%	7.0%
2	17/12/2025	No cumple	62,5%	8,3%
3	19/12/2025	No cumple	37,5%	9,8%
4	22/12/2025	No cumple	50,0%	15,3%
5	23/12/2025	No cumple	37,5%	12,9%

Tabla 21 Relación de comportamiento de granulometrías de agregado fino

Dando continuidad con el análisis presentado en el informe anterior, los resultados granulométricos de los ensayos del 16, 17, 19, 22 y 23 de diciembre de 2025 confirman la tendencia ya identificada, con índices de cumplimiento del 37,5% y desviaciones promedio de 15,3% y 7,0%, manteniéndose un comportamiento fuera de franja frente al Art. 630-22. En la gestión adelantada por el proveedor de concreto se evaluaron alternativas de suministro provenientes de distintas canteras, las cuales fueron descartadas por variabilidad granulométrica, exceso de finos o limitaciones operativas. Como complemento al control de calidad, se realizó el ensayo de carbonatación con fenolftaleína, cuyos resultados evidencian una matriz de concreto densa y compacta, coherente con los altos niveles de resistencia alcanzados a edades avanzadas y con los bajos valores de absorción registrados, sin efectos desfavorables atribuibles a la gradación del agregado.

FECHA	REQUISITO	UND	ESP. TÉCNICA	NORMA ENSAYO	VLR	LIM. INF	LIM. SUP	CUMPLE
16/12/2025	MÓDULO DE FINURA	AD	ART. 630-22	INV E-213	3,5	2,3	3,1	NO
17/12/2025	MÓDULO DE FINURA	AD	ART. 630-22	INV E-213	3,6	2,3	3,1	NO
19/12/2025	MÓDULO DE FINURA	AD	ART. 630-22	INV E-213	3,7	2,3	3,1	NO
22/12/2025	MÓDULO DE FINURA	AD	ART. 630-22	INV E-213	3,8	2,3	3,1	NO
23/12/2025	MÓDULO DE FINURA	AD	ART. 630-22	INV E-213	3,8	2,3	3,1	NO

Tabla 22 Relación de resultados de módulo de finura del agregado fino

Los resultados del módulo de finura correspondientes a los ensayos del 16 al 23 de diciembre de 2025 confirman la tendencia ya reportada, con un promedio en los valores de 3,6%, superando el límite máximo de 3,1 establecido en el Art. 630-22. Estos valores, aunque levemente inferiores a los picos registrados previamente, mantienen la condición de no conformidad técnica y evidencian la persistencia de una arena de gradación gruesa. No obstante, la proximidad de los resultados entre sí refleja una variación reducida y un comportamiento estable del proceso de producción, sin que se hayan reportado observaciones operativas relevantes en los frentes de obra asociadas a la trabajabilidad de la mezcla.

FECHA	REQUISITO	UND	ESP. TÉCNICA	NORMA ENSAYO	VLR	LIM. INF	LIM. SUP	CUMPLE
23/12/2025	CONTENIDO DE FINOS POR LAVADO	%	ART. 630-22	INV E-214	3,5	0	5	Si
17/12/2025	CONTENIDO DE FINOS POR LAVADO	%	ART. 630-22	INV E-214	2,6	0	5	Si

Tabla 23 Relación de resultados de contenido de finos por lavado del agregado fino

El resultado de contenido de finos por lavado del 17 y 23 de diciembre de 2025, con un valor de 2,6% y 3,5%, se encuentran dentro del límite máximo del 5% establecido en el Art. 630-22.

FECHA	REQUISITO	UND	ESP. TÉCNICA	NORMA ENSAYO	VLR	LIM. INF	LIM. SUP	CUMPLE
17/12/2025	TERRONES ARCILLA Y DELEZNABLES	%	ART. 630-22	INV E-211	0,83	0	3	SI
23/12/2025	TERRONES ARCILLA Y DELEZNABLES	%	ART. 630-22	INV E-211	0,64	0	3	SI

Tabla 24 Relación de resultados de terrones de arcilla y partículas deleznables del agregado fino

El resultado del ensayo de terrones de arcilla y partículas deleznables del 23 de diciembre de 2025 registró un valor de 0,83% y 0,64%, claramente dentro del límite máximo del 3% establecido en el Art. 630-22. Estos valores consistentes confirman el control mantenido sobre esta fracción, sin evidenciar variabilidad ni

implicaciones desfavorables para la calidad del agregado.

Ensayo de solidez

El ensayo de solidez del agregado fino de la fuente La Caima, a la fecha no se cuentan con los resultados del ensayo, debido a las demoras del laboratorio.

FECHA	REQUISITO	UND	ESP. TÉCNICA	NORMA ENSAYO	VLR	LIM. INF	LIM. SUP	CUMPLE
25/11/2025	PARTICULAS LIVIANAS	%	ART. 630-22	INV E-221	0,0	0	0,5	SI

Tabla 25 Relación de resultados de contenido de partículas livianas en agregado fino

El ensayo de partículas livianas registró un resultado de 0%, valor conforme con lo establecido en el Art. 630-22. Este resultado es consistente con los controles históricos de la fuente La Caima, en los cuales no se ha evidenciado presencia de carbón, lignito u otros materiales livianos.

Agregado grueso para concreto. Grava ¾" Fuente Holcim.

No.	FECHA	CUMPLE	CUMPLIMIENTO EN PUNTOS DE TAMICES	PROMEDIO DESV (%)
1	15/12/2025	No cumple	83.3	11.1 %
2	17/12/2025	No cumple	83.3	4.2%
3	18/12/2025	No cumple	83.3	67.5%
4	22/12/2025	No cumple	83.3	25.0%
5	23/12/2025	No cumple	83.3	25.0%
6	08/01/2026	No cumple	83.3	11.1%

Tabla 26 Relación de comportamiento de granulometrías del agregado grueso

El agregado grueso proveniente de la fuente Holcim registró un cumplimiento del 16.7%. Se presentó una desviación promedio del 24%, originada por el resultado en el tamiz de ½", el cual reportó un 0% de cumplimiento por debajo del mínimo exigido del 10%. Se notificó la novedad a la planta de producción para su gestión; esta informó que, tras consultar con el proveedor, se habían realizado ajustes, aunque estos no fueron suficientes para alcanzar la conformidad plena del material.

FECHA	REQUISITO	UND	ESP. TÉCNICA	NORMA ENSAYO	VLR	LIM. INF	LIM. SUP	CUMPLE
15/12/2025	ÍNDICE DE ALARGAMIENTO	%	ART. 630-22	INV E-230	19		25	SI
15/12/2025	ÍNDICE DE APLANAMIENTO	%	ART. 630-22	INV E-230	13		25	SI
23/12/2025	ÍNDICE DE ALARGAMIENTO	%	ART. 630-22	INV E-230	24		25	SI
23/12/2025	ÍNDICE DE APLANAMIENTO	%	ART. 630-22	INV E-230	9		25	SI

Tabla 27 Relación de resultados de índices de alargamiento y aplanamiento agregado grueso para concreto

El análisis de los resultados de la geometría de partículas muestra un índice de alargamiento y aplanamiento uniforme. Este resultado confirma la recurrencia de partículas elongadas en el agregado grueso, aspecto que continúa siendo objeto de seguimiento para el productor de concreto.

FECHA	REQUISITO	UND	ESP. TÉCNICA	NORMA ENSAYO	VLR	LIM. INF	LIM. SUP	CUMPLE
15/12/2025	TERRONES ARCILLA Y DELEZNABLES	%	ART. 630-22	INV E-211	0,11	0	3	SI
23/12/2025	TERRONES ARCILLA Y DELEZNABLES	%	ART. 630-22	INV E-211	0,16	0	3	SI

Tabla 28 Relación de resultados de terrones de arcilla y partículas deleznables del agregado grueso para concreto

El ensayo de terrones de arcilla y partículas deleznables del agregado grueso de la fuente Holcim del 15 y 23 de diciembre de 2025 registró un valor de 0,11% y 0,16%, inferior al límite máximo del 3% establecido en el Art. 630-22.

Para visualizar los informes de ensayos de laboratorio, asociados a los materiales utilizados, para la producción de concreto durante el periodo de reporte. Revisar

Anexo 18 Resultados de Laboratorio

Control de calidad de los concretos

Muestra	F'c (Mpa)	7 días	14 días	28 días
CC 662	28	88%	99%	110%
CC 663	14	100%	108%	127%
CC 664	28	151%	168%	179%
CC 665	14	78%	89%	103%
CC 666	28	117%	126%	131%
CC 667	28	110%	119%	129%
CC 668	28	113%	123%	141%
CC 669	28	114%	127%	143%
CC 670	28	122%	131%	146%
CC 671	28	100%	105%	121%
CC 672	28	97%	110%	125%
CC 673	28	89%	101%	136%
CC 674	14	105%	127%	140%
CC 675	14	87%	109%	136%
CC 676	28	115%	121%	142%
CC 677	14	131%	150%	169%
CC 678	28	148%	165%	

Muestra	F'c (Mpa)	7 días	14 días	28 días
CC 679	28	148%	163%	176%
CC 680	28	141%	161%	171%
CC 681	28	73%	80%	101%
CC 682	28	92%	100%	108%
CC 683	14	104%	116%	129%
CC 684	14	94%	106%	117%
CC 685	28	90%	94%	98%
CC 686	28	91%	103%	108%
CC 687	28	89%	99%	105%
CC 688	14	104%	112%	124%
CC 689	28	99%	108%	118%
CC 690	28	119%	126%	139%
CC 691	28	111%	122%	135%
CC 692	28	120%	134%	139%
CC 693	28	124%	136%	139%
CC 694	14	151%	163%	172%
CC 695	28	100%	115%	123%
CC 696	14	206%	109%	119%
CC 697	28	118%	122%	129%
CC 698	14	117%	86%	137%
CC 699	28	110%	116%	141%
CC 700	14	48%	52%	57%
CC 701	28	103%	113%	120%
CC 702	14	88%	98%	109%
CC 703	28	114%	125%	143%
CC 704	28	99%	110%	116%
CC 705	28	92%	100%	111%
CC 706	28	113%	120%	
CC 707	49	81%		
CC 708	14	113%	122%	136%
CC 709	28	122%	130%	140%
CC 710	28	115%	125%	137%
CC 711	28	119%	155%	173%
CC 712	28	102%	110%	129%
CC 713	28	137%	142%	167%
CC 714	14	90%	97%	120%
CC 715	28	121%	131%	143%
CC 716	49	90%	98%	111%
CC 717	28	131%	147%	157%

Muestra	F'c (Mpa)	7 días	14 días	28 días
CC 718	28	117%	134%	
CC 719	28	132%	147%	
CC 720	28	101%	114%	
CC 721	14	97%	109%	
CC 722	28	81%	86%	

Tabla 29 Porcentajes alcanzados de resistencia del concreto por edades de ensayo

La muestra identificada CC 700 se utilizó en el solado descole alcantarilla n.6, queda como "No Conforme". Pero teniendo en cuenta que es un solado de limpieza y cuya función no es estructural, si no de proporcionar una superficie de trabajo nivelada y proteger el suelo de fundacion, esta resistencia no compromete la estabilidad estructural del elemento de la alcantarilla No. 6.

Control de calidad resistencia a la compresión cubos de mortero

Resistencia a la compresión Cubos de Mortero			
Muestra	**7 días**	**14 días**	**28 días**
LE046	101%	160%	181%
LE047	53%	156%	183%

Tabla 30 Porcentajes alcanzados de resistencia cubos de mortero

Concreto de solado f'c 14 Mpa

Para el periodo evaluado, el concreto de 14 MPa presentó un desempeño promedio final del 122.9% a los 28 días (17.21 MPa). Con una desviación estándar de 4.05 MPa.

La muestra CC 700 es la más crítica, ya que solamente llegó al 48 % a los siete días y al 57 % a los veintiocho.

En contraste, el cumplimiento de las otras muestras fue del 93%, sobrepasando con éxito la resistencia de diseño y llegando a valores de hasta 24.1 MPa (172%).

Concreto Convencional f'c 28 Mpa

El concreto de 28 MPa, se evaluaron 56 muestras, donde mostro un rendimiento promedio de 134.6% alcanzando a los 28 días una resistencia superior de (37.7 MPa),

El promedio de resistencia a los 7 días alcanzo al 109.4%, lo que nos indica un desarrollo positivo de la muestra, con valores destacados como el 189% de la muestra CC 727.

A los 14 días el promedio de la resistencia es del 117.8% (33.0 MPa) con 48 resultados disponibles para esta edad. El 91.7% de las muestras han llegado o superado el 100% de la resistencia de diseño, para esta etapa se resaltan valores

notables, como el de la muestra CC 727, que llegó a un 197% de la resistencia. Por otro lado, la muestra CC 731 tiene el rendimiento más bajo, con un 84%, lo cual requiere seguimiento para garantizar su evolución final.

A los 28 dias el promedio llego hasta 134.6% (37.7 MPa) con 30 muestras consolidadas. El 97% de las muestras cumplió con la normativa, situándose en su mayoría en un rango de seguridad mucho más alto que el diseño.

El coeficiente de variación (CV) es del 16.8% y se observa una desviación estándar de 4.70 MPa. De acuerdo con las pautas de ACI 214R, un coeficiente de variación (CV) mayor al 15% en condiciones de campo se considera como irregular. Esto indica variaciones que, aunque no ponen en riesgo la seguridad debido a que el promedio es elevado, sí sugieren una falta de uniformidad en la dosificación o en el proceso de mezcla.

Anexo 24 Resultados de laboratorio

7.3. CERTIFICADOS DE CALIDAD

Los certificados de calidad correspondientes al periodo de este informe se encuentran detallados en el siguiente anexo.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

8. BITÁCORA DE OBRA

Se adjunta escáner de la bitácora de obra del proyecto para el periodo comprendido entre el 01-28 de febrero 2026.

Anexo 19 Bitácora de Obra

Se adjunta registro diario de horas de lluvia en el proyecto.

Las estaciones del IDEAM más cercanas al proyecto son las siguientes.

- **Código:** 23060310
  Nombre: ESPERANZA LA [23060310]
  Categoría: Pluviométrica
  Tecnología: Convencional
  Estado: Activa
  Departamento: Cundinamarca
  Municipio: Guayabal De Síquima
  Ubicación: (4.86666667°, -74.48333333°)
  Altitud: 1.600
  Zona hidrográfica: Magdalena medio
  Entidad: FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS
- **Código:** 23060220
  Nombre: VIANI [23060220]
  Categoría: Pluviométrica
  Tecnología: Convencional
  Estado: Activa
  Departamento: Cundinamarca
  Municipio: Vianí
  Ubicación: (4.86666667°, -74.55°)
  Altitud: 1.500
  Zona hidrográfica: Magdalena medio
  Entidad: FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

Anexo 20 Registro estado general del tiempo

9. ACTIVIDADES DEL ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

El Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo de consorcio CTS fue enfocado en la preservación y mejoramiento de los ambientes de trabajo, controlando los riesgos laborales en sus diferentes etapas de los procesos constructivos durante la construcción del viaducto LOS CHORROS.

En cumplimiento a las políticas de seguridad y salud en el trabajo, consorcio CTS diseñó un SG -SST dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 – 2015 desarrollando de manera organizada las diferentes fases de planear, hacer, verificar y actuar (ciclo PHVA).

Durante el mes de enero de 2026 se desarrollaron las actividades planeadas necesarias para el control de los riesgos, se aplicaron los procedimientos de trabajo seguro por actividad tareas de alto riesgo (Alturas, en caliente, izaje de cargas, excavación) y se realizaron los ajustes necesarios en cada uno de los procedimientos de seguridad conforme con riesgos identificados durante la operación y la mejora continua del SG SST.

Encabezado por la profesional especialista de SST y Dirección de obra del consorcio viaducto CTS; se ejecutan las actividades del SG SST y normativa legal vigente, garantizando un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos los trabajadores que realizan actividades en el proyecto.

9.1. INGRESOS

9.1.1. PERSONAL ACTIVO

En el mes de enero el consorcio CTS refiere 104 personas activas y 23 retiros del proyecto en este mes;

A continuación, se presenta listado de personal activo y con fecha de retiro los correspondientes.

VIADUCTO LOS CHORROS						
No.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
CTS						
6	GERALDYNE	JIMENEZ VANEGAS	1020797419	RESIDENTE JUNIOR	9/8/2023	
7	DINA LUZ	ROMERO VANEGAS	1065810282	JEFE ADMINISTRATIVO	9/8/2023	
12	CAMILO VLADIMIR	BENAVIDES MARTINEZ	1087406258	ING AMBIENTAL	4/7/2023	15/02/2026
13	LEIDY KATHERINE	ROJAS LOPEZ	53040754	RESIDENTE	26/6/2023	

17	OSCAR MAURICIO	GARZON AGUDELO	79059111	DIRECTOR OBRA	1/12/2022	
19	CESAR AUGUSTO	DUQUE SCARPETTA	1072168321	ALMACENISTA	23/10/2023	
21	JHOJAN STIVEN	RIVERA RODRIGUEZ	1061654791	AYUDANTE	10/11/2023	
23	ALEXANDRA	RODRIGUEZ	52502741	AYUDANTE	04/12/2023	
24	ANDREA DEL PÌLAR	GONZALEZ	52905077	ESP SST	16/1/2024	
29	FERNANDO	PRIETO AREVALO	286397	OFICIAL	14/2/2024	
34	MARIA FRANCY	AREVALO ARISTAZABAL	52656177	AYUDANTE	20/2/2024	
51	MARIO	QUEVEDO SANCHEZ	2948482	AYUDANTE	3/07/2024	
53	CRISTIAN DAVID	RIVERA RODRIGUEZ	1193120453	AYUDANTE	3/07/2024	
62	VILMA YADIRA	ROJAS MARTINEZ	53029282	AYUDANTE	12/09/2024	28/02/2026
65	OSCAR FABIAN	GORDILLO GARCIA	1072593189	AYUDANTE	15/10/2024	
66	ANDRES FELIPE	RUIZ OSORIO	1022324616	AYUDANTE	15/10/2024	
69	RAMIRO	BARBOSA CAMPOS	1069434858	AYUDANTE	12/11/2024	
71	EDWARD	BELTRAN VALLEJO	80403982	OFICIAL	2/12/2024	
73	EFRAIN JOSE	MORALES MEDINA	1042460872	INSPECTOR	4/12/2024	
74	JOSE EFRAIN	SOCHA GRAJALES	11200835	AYUDANTE	16/01/2025	
77	FABIO ANDRES	CARDENAS GUEVARA	80283030	AYUDANTE	27/01/2025	
78	CARLOS ANDRES	RIVEROS GARCIA	79949806	LABORATORISTA	3/02/2025	
81	RUBEN DARIO	HINCAPIE GUTIERREZ	1036223908	MAESTRO	12/05/2025	
83	RONALD CAMILO	ORDOÑEZ ALONSO	1003533206	AYUDANTE	11/06/2025	24/02/2026
85	DANIELA	ALVAREZ MOLINA	1005825221	INSPECTOR HIDRAULICAS	18/06/2025	
88	LUIS ERNESTO	OLAGO CAAMAÑO	91282277	OFICIAL	28/07/2025	
91	OSCAR DANIEL	GOMEZ ROMERO	1076220292	AYUDANTE	29/07/2025	
95	JOHANA	PESELLIN GARCIA	52348621	ESPECIALISTA SOCIAL	25/09/2025	28/02/2026
101	ALBEN	RODRIGUEZ MENDOZA	11440885	AYUDANTE	18/11/2025	

105	JAIR ALEXANDER	ORTIZ DUARTE	1003843153	AYUDANTE	26/11/2025	
106	PEDRO PABLO	ARCHILA	91470925	AYUDANTE	26/11/2025	
107	EDWIN SANTIAGO	LUQUE CANO	1034780596	AYUDANTE	12/12/2025	3/02/2026
108	DIDIER	RINCON ROMERO	1003658680	AYUDANTE	12/12/2025	
109	JOSE INDALECIO	URREGO ORTEGON	82392148	AYUDANTE	18/12/2025	
110	DIEGO LEONARDO	PEDRAZA BERNAL	1072592567	OFICIAL	14/01/2026	
112	CRISTIAN FABIAN	ARIAS TOVAR	1007141993	AYUDANTE	15/01/2026	7/02/2026
113	ALEXIS	GONZALEZ JIMENEZ	1072593416	AYUDANTE	15/01/2026	
116	YAISON ENRIQUE	ACOSTA BELENO	1065565336	AYUDANTE	16/01/2026	
117	BRAYAN FERNEY	FIERRO BELTRAN	1072593417	AYUDANTE	16/01/2026	
118	NOLBER	JOVEN ARAUJO	1117498059	AYUDANTE	19/01/2026	
119	HENRY ANDRES	CAMELO RINCON	80144642	AYUDANTE	19/01/2026	
120	WILSON ASDRUBAL	ZAMBRANO CRUZ	1072168177	AYUDANTE	23/01/2026	
121	JAIDER FERMIN	DUQUE RODRIGUEZ	1072168197	AYUDANTE	23/01/2026	
122	JHONATHAN	ALVAREZ VARGAS	98705275	OFICIAL	28/01/2026	7/02/2026
123	JAMINSON	SARMIENTO OSSA	67933362	AYUDANTE	28/01/2026	23/02/2026
124	CARLOS JOSE	FUENTES CUITIVA	1067944031	AYUDANTE	28/01/2026	23/02/2026
125	ARMANDO JOSE	YANEZ ORTEGA	1067854389	AYUDANTE	28/01/2026	14/02/2026
126	ISAIAS DE JESUS	FORTICHE MOSQUERA	1045767834	AYUDANTE	29/01/2026	18/02/2026
127	JEIVER YESID	RODRIGUEZ TORRES	1072618559	AYUDANTE	2/02/2026	
128	MIGUEL ESTIVEN	MORENO CAICEDO	1000615986	AYUDANTE	2/02/2026	20/02/2026
129	LUIS ALFONSO	CORREA VINASCO	1112780684	AYUDANTE	2/02/2026	
130	ESTEBAN ESPITIA	GIRALDO	1072592258	AYUDANTE	6/02/2026	
131	CESAR ESTIVEN	PACHECO LONDOÑO	1099542276	AYUDANTE	6/02/2026	
GEOTAM						
G3	CARLOS	FIERRO	14014080	TOPOGRAFO	5/7/2023	

G8	YIMY ALEJANDRO	RODRIGUEZ CHISICA	1072169115	AUX TOPOGRAFIA	15/5/2024	
G12	JUAN ANDRES	ORTIZ CHISICA	1072168065	AUX TOPOGRAFIA	10/4/2025	
TCM						
T98	FABIAN ALEJANDRO	BOHORQUEZ PARADA	1069434534	OPERARIO MAQUINARIA	20/10/2025	25/02/2026
T99	ALBERTO ALEJANDRO	VARGAS	74858079	OPERARIO MAQUINARIA	6/01/2026	28/02/2026
SAINC						
S10	CRISTIAN FELIPE	SAAVEDRA ESPITIA	1069434866	OPERADOR PLANTA	6/02/2024	
S11	LUIS ALFONSO	BANDERAS VELEZ	16277758	MECANICO	3/02/2025	
S12	DANIEL RICARDO	MARTINEZ SANDOVAL	1072618667	OPERADOR RETRO	1/02/2024	
S12	MIGUEL MAURICIO	ORTIZ GIRALDO	76043254	ING EQUIPOS	2/02/2024	
S16	LUIS HERNANDO	CASAS CALDERON	19493258	CONDUCTOR MIXER	3/03/2025	
S17	DAVID	CASTIBLANCO CIPACON	3059360	AYUDANTE	6/03/2024	
S19	CRISTIAN ESTIBEN	GARZON FORERO	1069434694	INSPECTOR SISOMA	6/03/2024	
S20	JONATHAN RAFAEL	GUERRERO MAHECHA	1012404044	OPERRADOR MULTIPLE	12/03/2024	
S24	VICTOR MANUEL	CRISTANCHO MUNAR	80403599	OPERARIO BOMBA	12/04/2024	
S32	MIGUEL FELIPE	MUÑOZ FLORES	1016004575	OPERADOR VOLQUETA	8/08/2024	
S35	ALEJANDRO ALBERTO	SANCHEZ ALTAMAR	73186248	OPERADOR MIXER	16/09/2024	
S36	STERLING RIAÑO	JHON FERNEY	80404124	MOTORISTA	23/09/2024	
S39	DAVID ESTEBAN	DIAZ BOLAÑOS	1073512974	TÉCNICO	6/06/2025	
S40	EDWIN JAIR	VALENCIA MARTINEZ	16939240	OPERADOR VOLQUETA	20/08/2025	
S41	JORGE LUIS	ATEHORTUA ORTIZ	1143854021	MOTORISTA	10/09/2025	

S42	JONATHAN ALEXANDER	JOVEN RUIZ	1151969657	OPERADOR VIBRO	26/09/2025	
S43	VICTOR ALFONSO	VELASQUEZ LOPEZ	1054920035	OPERADOR VOLQUETA	3/10/2025	
CAXAR						
C3	HOLMAN NAFER	VASQUEZ SEÑA	1007690729	GUARDA SEGURIDAD	17/10/2023	31/01/2026
C7	JHON HENRY	MOLINA CRUZ	1072168586	GUARDA SEGURIDAD	17/10/2023	
C15	JHON FREDDY	PEREIRA	1069 435 496	GUARDA SEGURIDAD	20/03/2025	
C18	PEDRO JOAQUIN	MENDEZ LEON	1023920777	GUARDA SEGURIDAD	12/09/2025	
C20	DANIEL JULBERTO	BARRAGAN RANGEL	1069435223	GUARDA SEGURIDAD	5/12/2025	
C21	OSCAR JAVIER	ARANDIA HERNANDEZ	1069432056	GUARDA SEGURIDAD	14/01/2026	
M&C CONSTRUCCIONES S.A.S						
A9	ABEL	CASTILLO VALBUENA	11345369	INSPECTOR OBRA	26/092024	28/02/2026
A34	NORY JANET	CAICEDO DIAZ	28558142	COORD. ALTURAS	5/11/2024	28/02/2026
A61	ANDRES ESTEBAN	CHAPARRO RIVAS	1051590439	RESIDENTE	9/01/2025	28/02/2026
A65	JOSE ARBEY	LOPEZ BOHORQUEZ	1193512278	AYUDANTE	16/01/2025	28/02/2026
A67	BRAYAN STIK	SANCHEZ PADILLA	1072593254	AYUDANTE	20/01/2025	
A74	JUAN MANUEL	CABARCAS ZÚÑIGA	19.897.166	AYUDANTE	23/01/2025	
A77	YENIFER ANDREA	ESCARPETA GARZON	1072168935	AYUDANTE	4/02/2025	
A88	SANDRA LILIANA	CASTILLO GUTIERREZ	1012362302	COORD. SST	20/03/2025	28/02/2026
A96	JOSE	LEAL BAYONA	91347444	OFICIAL 1	12/05/2025	28/02/2026
SENYANA DYOS						
S4	LUIS ALEJANDRO	VICTORIA NIÑO	70946452	REPR LEGAL	17/12/2025	19/02/2026
S7	OSCAR NIRAY	MEDINA MELO	11438173	INSP. OBRA	17/12/2025	19/02/2026
S10	OMAR OCTAVIO	MAHECHA RUIZ,	79.886.403	OPERARIO	21/01/2026	19/02/2026

S11	DAYRON ESTIBEN	ROZO ROJAS	1072256392	OPERARIO	21/01/2026	19/02/2026
SEC - VSL						
V1	AUDONI	DIAZ PEREZ	1099545949	OPERADOR CARROS	3/02/2025	
V2	ROSEBEL ALBERTO	MEJIA ANDRADE	1123560887	OPERADOR CARROS	23/07/2025	
V3	LUIS CARLOS	CHAVARRO CIFUENTE	1099549757	TENSIONADO	17/03/2025	
V4	MANUEL VICENTE	BARRIOS CONDE	1152441470	TENSIONADO	24/04/2025	
V5	DANILO ANTONIO	HOYOS PEÑATE	1045709918	TENSIONADO	30/09/2025	
ASMINCOL						
F1	WILLIAM ENRIQUE	GOMEZ PINZON	3103266	CONDUCTOR	12/06/2025	
F2	MARCO ALFONSO	SANTANA	1076657925	CONDUCTOR	12/06/2025	
F3	NELSON	OCASAL MENDEZ	1108829801	CONDUCTOR	3/12/2025	
F4	HORACIO	GONZALEZ	79164640	CONDUCTOR	12/06/2025	
F5	YUBER SANTIAGO	SALAZAR HERNÁNDEZ	1076647438	CONDUCTOR	3/12/2025	
F6	CRISTIAN ANDREY	FONSECA CASTILLO	1003922275	CONDUCTOR	3/12/2025	
F7	YEISSON ALBEIRO	HERNÁNDEZ ALVARES	1022396071	CONDUCTOR	3/12/2025	
F8	FRANKY HERNANDO	CALDERON GARZÓN	900854777	CONDUCTOR	3/12/2025	
F9	LUIS ENRIQUE	AREVALO VARGAS	1075660216	CONDUCTOR	3/12/2025	

Tabla 31 Reporte personal

9.2. MAQUINARIA Y EQUIPOS

A continuación, observamos la información de vehículos, maquinaria y equipos activos al mes de diciembre de enero de 2026.

MAQUINARIA Y EQUIPO	INGRESO	APROBACIÓN
EXCAVADORA CATERPILLAR 313D2L ORUGAS - TCM Jorge Garzón	29/09/2025	RETIRO 30/10/2025

EXCAVADORA ORUGAS KOMATSU PC138USLC-8 TCM Fabio Valderrama	07/02/2024	RETIRO 30/09/2025
MINI RETROEXCAV HIDRAÚLICA-ORUGAS-AIRMAN-4LEI ZM No. 05933	15/07/2025	RETIRO 22/07/2025
DRETROEXCAVADORA CATERPILLAR 0420 FPSKR01511 TCM Jorge Martínez	27/05/2024	RETIRO 19/11/2025
RETROEXCAVADORA HITACHI ZX135US-3 TCM Geiner Charri	17/10/2024	RETIRO 05/01/2026
RETROEXCAVADORA KOMATSU - MC043274 MEGAOBRAS	10/01/2025	RETIRO 18/12/2025
MINICARGADOR CATERPILLAR 0246DKBYF03577 TCM Fabian Bohórquez	20/10/2025	RETIRO 25/02/2026
EXCAVADORA ORUGAS KOMATSU PC138USLC-8 TCM Alberto Vargas	05/01/2026	RETIRO 28/02/2026
MINICARGADOR BOTCAT 530915314 SAINC	23/01/2026	VIGENTE
RETROEXCAVADORA CAT 0420 ECHLS02099- 16CAT-08 SAINC* Daniel Martínez	22/01/2024	VIGENTE
RETROEXCAVADORA CAT 0420 ETHLS02081-16 CAT-07 SAINC* Daniel Martinez	14/11/2023	VIGENTE
VIBROCOMPACTADOR 31CAT26 CATERPILAR CS433E SAINC* Jonathan Guerrero	14/11/2023	VIGENTE
VOLQUETA CARROTANQUE UFZ918 - 02INT46 SAINC Miguel Muñoz	23/11/2023	VIGENTE
VOLQUETA SPV658 - 02INT26 SAINC Jorge Cifuentes	23/11/2023	VIGENTE
VOLQUETA SPV655 - 02INT23 SAINC	20/12/2023	VIGENTE
VOLQUETA SZV826 - 02INT34 SAINC Miguel Peña	20/12/2023	VIGENTE
CAMIONETA TNG981 - SAINC David Díaz	04/12/2023	VIGENTE
MIXER GDW 133 – 04 MIX08 SAINC	05/03/2024	VIGENTE
MIXER GDW 134 - 04 MIX09 SAINC Luis Casas	09/01/2024	VIGENTE
MIXER GDW 135 – 04 MIX04 SAINC Víctor Cristancho*	09/01/2024	VIGENTE
MIXER VKK 809 – 04 MIX06 SAINC Alejandro Sánchez	06/06/2024	VIGENTE
CAMION SNA293 07CEH26 SAINC Ferney Sterling	26/09/2023	VIGENTE
CAMIONETA DOBLE CABINA RMT307 – 01CDT25 SAINC ALEJANDRO	12/12/2024	VIGENTE
VOLQUETA TMY 399 – 02KEN16 SAINC Víctor Cristancho	2024	VIGENTE
CAMION CARROTANQUE TFR 693 SAINC Miguel Muñoz*	2024	VIGENTE
CAMIÓN DE ESTACAS DE PALAS TSW 024, WDC305, SUELOS Y PAVIMENTOS	10/05/2025	VIGENTE
GENERADOR ELÉCTRICO ABC 28 KW - 4DW91-38D - 2023 – APOY3	ENERO 2024	VIGENTE
GENERADOR ELÉCTRICO YORKING 50 KVA - Y184h 2023 - APOYO 4	ENERO 2024	VIGENTE

GENERADOR ELECTRICO FG WILSON W6752C/05 #3909604 préstamo SAINC	11/06/2025	VIGENTE
PRENSA HIDRAHULICA PARA ENSAYOS CONCRETO - LABORATORIO	15/03/2025	VIGENTE
VOLQUETAS ASMINCOL: WPR464, KNK573, SQW668, GUQ524, TSV384, KNK542, KNK535, KNK534, KNK540	12/06/2025	VIGENTE
MIXER GBY 038 TCM Eduardo Escobar	19/03/2024	RETIRO MARZO
MIXER GDW 144 – 04 MIX05 SAINC	21 /12/2024	RETIRO 04/06/2025
CAMIONETA TOYOTA HILUX HKK546 TCM	28/01/2025	RETIRO 28/02/2026
CAMIONETA BBQ333 TCM	21/07/2025	RETIRO 28/02/2026
#1 TORRE GRUA 71ECB/B5 – MARCA LIEBHERR	5 -12- 2024	RETIRO 29/10/2025
#2 TORRE GRUA 71ECB/38 – MARCA LIEBHERR con LE 85342.	13-12-2024	11/09/2025
GENERADOR AKSA COLGRUAS # 06 SERIE: 78895971 GENERADOR AKSA COLGRUAS # 10 SERIE: 82428668	18/12/2025	RETIRO 29/10/2025
GENERADOR ELECTRICO W6752C/05 SAINC	19/01/2025	RETIRO 22/01/2025
UNIDAD DE POTENCIA MIC-N-00008 MEGAOBRAS (No uso) BOMBA LANZADO TK-40 (No uso) INYECTORA LECHADA DYP SUMINISTROS GK65681 U524071E PLANTA ELECTRICA ELITE	28/03/2025	RETIRO 12/11/2025 09/12/2025
FR-MN-406 - INYECTORA INDIAN- SEC FR-MN-431 -_ENFILADORA EHPS-33 - SEC	26/04/2025	RETIRO
INYECTORA 006 - EQUIPO POSTENSADO - SEC	02/05/2025	RETIRO
INYECTORA MX5 – SEC	13/05/2025	RETIRO OCT-2025
PERFORADORA SACA NUCLEOS HILTI SERIE: 87511 – LABORATORIO. No se utilizó	11/06/2025	RETIRO 26/06/2025
COMPRESOR DE AIRE - ATLAS COPCO HOP072847 - MEGAOBRAS	09/06/2025	NO INGRESO
COMPRESOR DE AIRE ATLAS COPCO XAS 375 T3 MEGAOBRAS	05/06/2025	RETIRO 18/09/2025
COMPRESOR DE AIRE – AIRMAN 80-4B20542 MEGAOBRAS	25/06/2025	RETIRO 30/07/2025
TRACK DRILL ECM 350 MEGAOBRAS (No uso) UNIDAD DE POTENCIA HIDRAULICA INGERSOLL RAND MIC-JD-02 (No uso)	26/06/2025	RETIRO 03/12/2025
COMPRESOR DENYO 375 MEGAOBRAS (PRESTAMO CTS)	18/09/2025	RETIRO

		28/11/2025
COMPRESOR INGERSOLL RAND XP375WIR - MEGAOBRAS	29/10/2025	RETIRO 09/12/2025

Tabla 32 Reporte Maquinaria y Equipos

9.3. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO

Consorcio Viaducto CTS en cumplimiento de la Resolución 0312 del 2019 y Decreto 1072-2015, se realiza la medición de indicadores de accidentalidad.

En el mes de enero no se presentaron accidentes laborales.

Anexo 21 Accidentalidad (Certificado ARL)

Los resultados de la medición de frecuencia y severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral y ausentismo por causa médica.

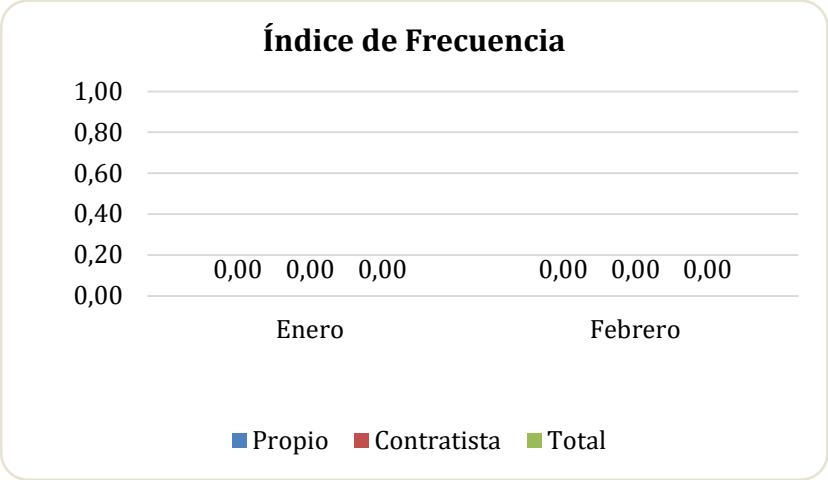


Ilustración 22 índice de Frecuencia

Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de febrero, no se presentaron Accidentes de trabajo.

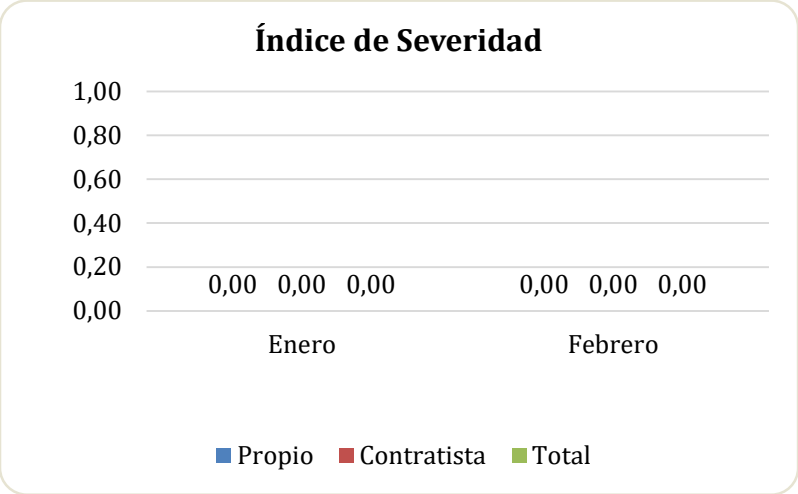


Ilustración 23 Índice de Severidad

Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de febrero, no se perdieron días por Accidentes de Trabajo.

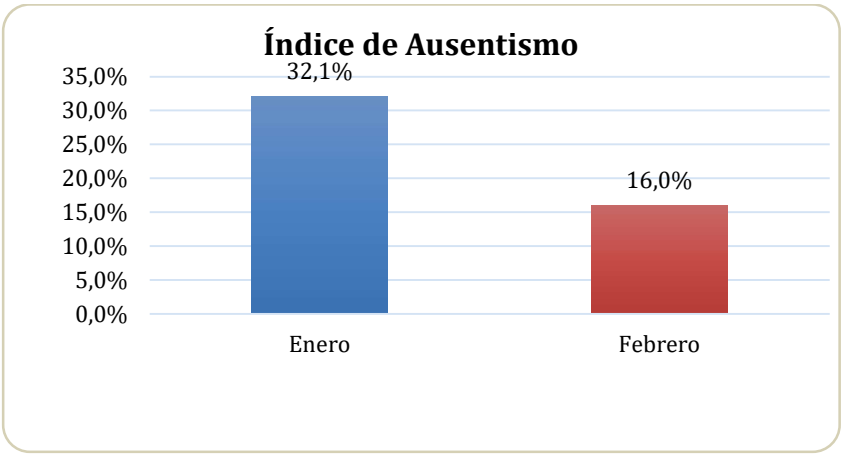


Ilustración 24 Índice de ausentismo

En el mes de febrero se perdió el 16 % de días programados de trabajo por incapacidad médica (4 días)

9.4. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

9.4.1. PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO (Descripción actividad, fotos, ATS, permisos trabajo, procedimientos)

Se tienen establecidos Procedimientos de Trabajo Seguro (PTS) los cuales describen de manera clara y correcta de realizar determinadas operaciones, la

identificación de los peligros y definición de los controles a ejecutar que pueden minimizar daños a los trabajadores; los cuales hacen parte del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo del consorcio CTS.

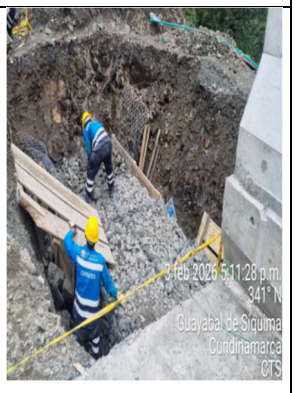
Los ATS se consideran necesarios cuando:

- Las tareas son susceptibles de generar riesgos y con especial relevancia cuando hablamos de riesgos graves o muy graves.
- Las tareas son consideradas críticas, es decir, tareas en las que una acción u omisión puede generar accidentes.

Estos procedimientos son llevados a cabo por nuestros contratistas así mismo el seguimiento e implementación de ATS, permisos, inspecciones de equipos, herramientas, con su debida evidencia fotográfica de reportes

Anexo 22 ATS y permisos de trabajo

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">FIRMA ATS Y PERMISOS</td><td>IMPRIMACIÓN ASFALTO</td><td>ZANJAS MURO</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>EXCAVACIÓN</td><td>CORTE GANCHOS MURO</td><td colspan="2">COMPACTACIÓN SUB BASE</td></tr>
</table>

			
CEREO SUB BASE GRANULA		TOMA MUESTRAS DE ENSAYOS	
			
CONSTRUCCIÓN ZANJAS			LIMPIEZA CUNETA
			
CONFORMACIÓN SUB BASE	COMPACTA Y ENSAYO	ARMADO GAVIONES	ACT MOTONIVELADORA
			

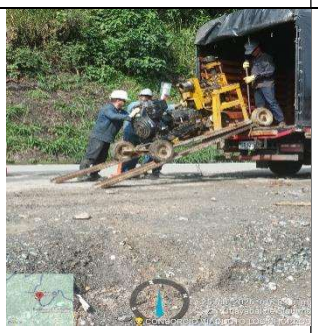
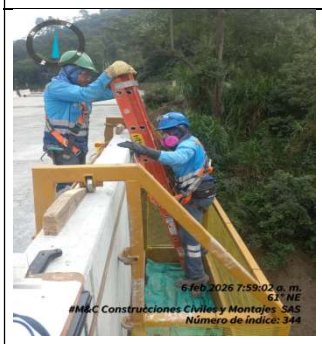
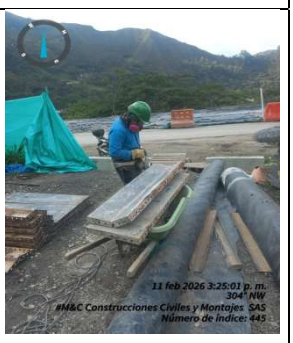
COMPACTACIÓN MURO	FUNDIDA PARA JUNTAS	ACTIVIDAD MURO	ARMADO GAVIONES
			
DESCARGUE MALLA	ACTIVIDAD RETRO	DESCARGUE PERFORADO	ENCOFRADO CUNETA
			
TRABAJO EN ALTURAS PARA RESANES			
			
LIMPIEZA EQUIPOS			

Ilustración 25 Registro fotográfico procedimiento de trabajo seguro

9.4.2. ADECUACIÓN Y OPERACIÓN DE CAMPAMENTOS, TALLERES Y BODEGAS

Para brindar un lugar de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y seguridad, cada contratista cuenta con su campamento (contenedor) con su botiquín, camilla e insumos para atención a emergencias.

A continuación, registro fotográfico:

			
CAMPAMENTO M&C	CAMPAMENTO SAINC	CAMPAMENTO TCM	COMEDOR CTS
			
ENFERMERIA	ALMACÉN 1	ALMACÉN 2	ACOPIO SUSTANCIAS
			
ACOPIO RESIDUOS	ACOPIO MATERIALES	INGRESO OFICINAS	OFICINA CALIDAD
			

OFICINA SOCIAL	OFICINA SST Y AMB	OFICINA DIRECCIÓN	OFICINAS ADM
			
OFICINAS	SALA JUNTAS	PUNTO ECOLÓGICO	
			
PUNTOS ECOLOGICOS E HIDRATACIÓN			

Ilustración 26 Registro fotográfico adecuación y operación de campamentos, talleres y bodegas.

9.4.3.SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN

La Delimitación del proyecto es esencial para mantener el control de los peligros y la organización en el área de trabajo. Al delimitar correctamente los diferentes espacios, se evitan accidentes y se optimiza el flujo de trabajo. Algunos ejemplos de delimitación en el consorcio incluyen: Vallas perimetrales, Cintas de seguridad, Paletas de tráfico, rutas de evacuación, puntos de encuentro, señales preventivas, puntos de atención a emergencia PAE, Señales de advertencia e informativas.

La señalética es un distintivo de seguridad que aporta información sobre los potenciales riesgos de un área determinada; provee orientación y guías hacia las vías de evacuación o zonas de seguridad, e indica la ubicación de equipos o sistemas que permitan controlar eventuales emergencias.

Durante el mes de febrero se realizó instalación de señalética de equipos, reubicación de rutas de evacuación, senderos peatonales, identificación de

peligros en pro de la prevención de accidentes para trabajadores, visitantes y personal externo.

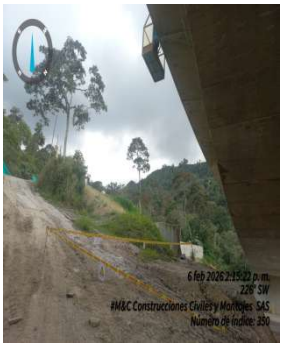
			
P.E CAMPAMENTO CTS	P.E APOYO 3 MAXI	P.E MURO CAMBAO	P.E SAINC
			
			





Ilustración 27 Registro fotográfico señalización y demarcación

9.4.4. DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (Entrega e inspección)

Se realizó entrega y reposición en el mes de enero de elementos de protección personal los cuales son elementos certificados con sus fichas técnicas, asignados de acuerdo con las actividades a realizar y riesgos identificados; se capacita a los trabajadores en el uso adecuado de los mismos, en la inspección y el reporte de daños o necesidad de recambio.

Con las inspecciones de EPP, se logra asegurar la gestión de uso adecuado, durante el desarrollo de las funciones de trabajadores; con la finalidad de protegerlos de posibles daños a su salud o su integridad física derivados de la exposición a los peligros en los lugares de trabajo.

Anexo 23 Entrega e inspección EPP


















PUNTO
DE ATENCIÓN

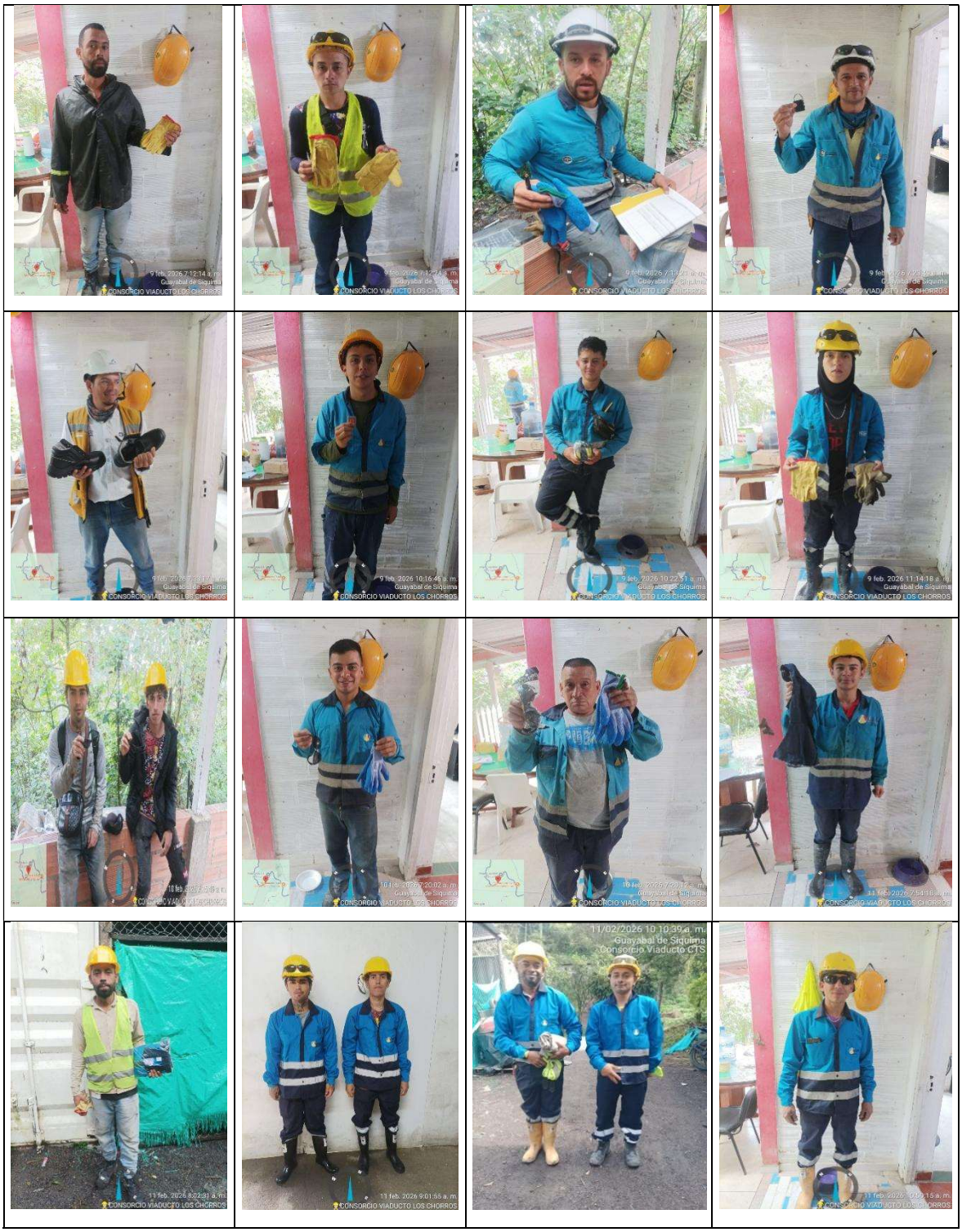





Ilustración 28 Registro fotográfico de entrega de dotación de elementos de protección personal

9.4.5. PROGRAMA DE CAPACITACIONES (Anexo 30 programa con % cumplimiento) CAPACITACIONES

Durante el mes de febrero se realizó la programación de capacitaciones del primer trimestre del año 2026.

CHARLAS

Todos los días mediante charla preoperacional, se realiza la identificación de peligros, divulgación de recomendaciones de seguridad conforme a los procesos constructivos diarios, calistenia los cuales fortalecen la cultura del cuidado y reporte de peligros para el control de los riesgos.

INDUCCIONES

Se realizan las inducciones de ingreso conforme al Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.11 al personal directo y contratistas.

Anexo 24 Capacitaciones, charlas, inducciones





Ilustración 29 Registro fotográfico programa de capacitaciones

9.5. PROGRAMA DE INSPECCIONES (Anexo 31 programa con % de cumplimiento e Inspecciones realizadas)

Se vienen realizando inspecciones de seguridad a los elementos de emergencias, herramientas, maquinaria y vehículos, condiciones locativas, instalaciones eléctricas, entre otras; los cuales son herramienta estratégica para la identificación y control de los peligros.

Estas inspecciones realizadas en el proyecto tienen como finalidad la identificación o localización, análisis y control de condiciones inseguras, las cuales previenen y proporcionan información suficiente para definir los planes de acción que se requieren de acuerdo con las prioridades encontradas en dicho proceso.

Anexo 25 Inspecciones y preoperacionales



26 feb. 2026 4:42:26 p. m.
CONSORCIO VIADUCTO LOS CHORROS

069
26 feb. 2026 4:09:36 p. m.
CONSORCIO VIADUCTO LOS CHORROS

26 feb. 2026 4:08:10 p. m.
CONSORCIO VIADUCTO LOS CHORROS

EXTINTOR
MULTIPROPOSI
26 feb. 2026 4:02:19 p. m.
CONSORCIO VIADUCTO LOS CHORROS

26 feb. 2026 4:01:40 p. m.
CONSORCIO VIADUCTO LOS CHORROS

EXTINTOR
CARBONICO
26 feb. 2026 4:01:12 p. m.
CONSORCIO VIADUCTO LOS CHORROS

EXTINTOR
MULTIPROPOSI

26 feb. 2026 4:01:01 p. m.
CONSORCIO VIADUCTO LOS CHORROS


11 feb 2026 7:57:48 a. m.
98° E
#M&C Construcciones Civiles y Montajes SAS
Número de índice: 429

11 feb 2026 7:57:29 a. m.
101°
#M&C Construcciones Civiles y Montajes SAS
Número de índice: 428

11 feb 2026 7:57:10 a. m.
156° SE
#M&C Construcciones Civiles y Montajes SAS
Número de índice: 427


11 feb 2026 8:04:34 a. m.
103° E
#M&C Construcciones Civiles y Montajes SAS
Número de índice: 436

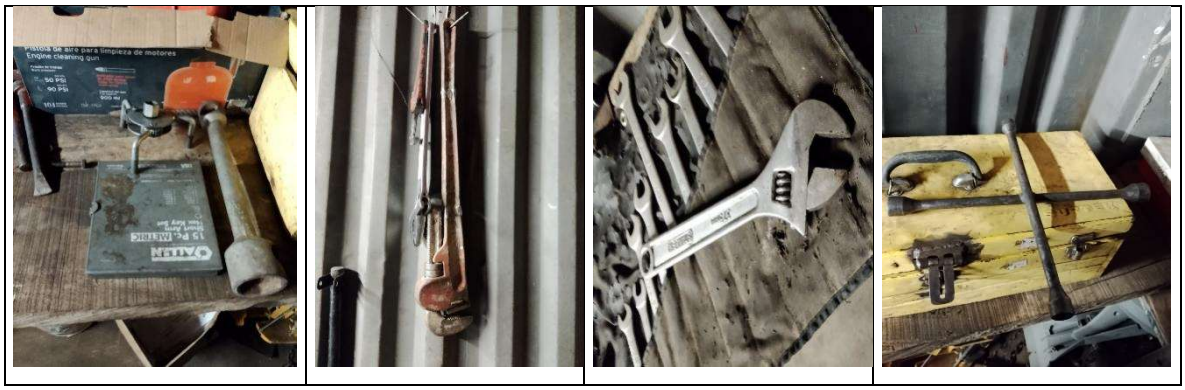



Ilustración 30 Registro fotográfico inspecciones

9.6. PLAN ANUAL DE TRABAJO (Anexo 32 plan con %cumplimiento)

Plan de trabajo anual el cual es fundamental para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), el cual debe identificar claramente metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades, su planificación es de carácter dinámico y se constituye en una alternativa práctica para desarrollar los planes, programas y actividades, que permite realizar seguimiento a la ejecución facilitando el proceso de evaluación y ajustes, en concordancia con los estándares mínimos (Resolución 0312 de 2019).

En el mes de febrero se se ejecutaron las actividades programadas.

Anexo 26 Plan de trabajo anual 2026

ACTIVIDAD A DESARROLLAR		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Establecer cronograma y hacer seguimiento plan anual de trabajo	P*	1					
	E*	1					
Revisión, actualización y socialización de las políticas	P*			1			
	E*						
Revisión y actualización de los objetivos de SST	P*			1			
	E*						
Revisión y actualización de matriz de peligros	P*			1			
	E*						
Revisión y actualización de matriz de requisitos legales	P*				1		
	E*						
Revisión y actualización de matriz de EPP	P*				1		
	E*						
Establecer hojas de seguridad de sustancias químicas	P*		1				
	E*		1				

Actualización del perfil sociodemográfico de la empresa	P*				1		
	E*						
Realizar exámenes periódicos	P*	1					
	E*	1					
Verificar formatos y procedimientos tareas de alto riesgo	P*			1			
	E*						
Establecer cronograma de capacitaciones	P*	1					
	E*	1					
Verificar los cursos de 50 horas de los responsables del SG-SST , COPASST, CCL	P*			1			
	E*						
Verificación documental del SGSST	P*			1			
	E*						
Garantizar que, a todos los niveles de la organización, se le asignen las responsabilidades frente al SGSST y les sean socializadas a cada colaborador nuevo	P*	1	1	1			
	E*	1	1				
Realizar inspecciones de seguridad	P*	1	1	1			
	E*	1	1				
Realizar inspecciones de EPP	P*	1	1	1			
	E*	1					
Realizar jornada de inspección y limpieza EPCC	P*				1		
	E*						
Entregar al trabajador las recomendaciones, y/o restricciones medico laborales, así como las reubicaciones generadas si se presentan y los resultados de los exámenes médicos ocupacionales.	P*			1			
	E*						
Reunión de COMITÉ DE CONVIVENCIA	P*	1	1	1	1		
	E*	1	1				
Reunión mensual de COPASST	P*	1	1	1	1		
	E*	1	1				
Seguimiento a los mantenimientos de vehículos, equipos y herramientas	P*		1	1			
	E*						
Realizar el análisis de los registros de enfermedades, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo por enfermedad común y laboral.	P*	1	1	1	1		
	E*	1	1				
Actualizar el plan de emergencia	P*				1		
	E*						
Acta conformación y Reunión Brigada emergencias	P*			1			
	E*						
Realizar Simulacro de rescate en Alturas y Distrital	P*				1		
	E*						
Auditoría interna, con participación del COPASST	P*				1		
	E*						
Autoevaluación del SG-SST Res. 0312	P*		1	1			
	E*		1				
Seguimiento Indicadores del SGSST	P*				1		
	E*						

Tabla 33 Cronograma Plan de trabajo SST 2026

9.7. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

El COPASST tiene como objetivo la promoción y la vigilancia de las normas de seguridad y salud en el trabajo. Además, es un canal de comunicación entre nuestros trabajadores del consorcio y el empleador cumpliendo con la Resolución 2013 de 1986 la cual regula la organización y funcionamiento.

Algunas funciones de este comité son:

- Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos y las operaciones realizadas por el personal.
- Proponer y participar en actividades de capacitación de SST
- Colaborar en el análisis de las causas de los ATEL y proponer medidas correctivas a que hay lugar para evitar su ocurrencia.

Anexo 27 Acta COPASST



Ilustración 31 Registro fotográfico reunión COPASST

9.8. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (CCL)

El Comité de Convivencia Laboral el cual se encuentra regulado mediante Resolución 3461 de 2025, la cual define la conformación y funcionamiento del CCL, en entidades públicas y empresas privadas, así como establecer la responsabilidad que les asiste a los empleadores y a las Administradoras de Riesgos Laborales frente al desarrollo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral.

Así mismo el Comité, está conformado por trabajadores elegidos por parte del empleador y por parte de los trabajadores, con el fin de prevenir el acoso laboral y proteger a los colaboradores de los riesgos psicosociales que pueden afectar su salud en los lugares de trabajo. El comité se encarga de promover y garantizar un ambiente de trabajo saludable, respetuoso y libre de violencia y acoso laboral. Entre sus funciones incluyen prevenir, atender y resolver los conflictos y situaciones que afecten la convivencia y el bienestar de los trabajadores dentro de la organización.

Durante el mes de febrero no se presentaron quejas interpuestas por parte de trabajadores.

Anexo 28 Ultima Acta CCL



Ilustración 32 Registro fotográfico reunión CCL

9.9. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO Y VALORACIÓN DEL RIESGO (Anexo 35 MIPVR)

La Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles es una herramienta de gestión que permite determinar objetivamente cuáles son los riesgos relevantes para la seguridad y salud de los trabajadores que enfrenta el consorcio CTS.

Sirve para analizar el nivel de riesgo presente en las actividades, para comparar por nivel de riesgo diferentes tareas, para proponer acciones concretas para disminuir los riesgos y para estimar el impacto que estas acciones tendrán sobre el nivel de riesgo de todos nuestros trabajadores y contratistas. (Metodología GTC 45).

En el mes de febrero se realizó actualización de Matriz.

Anexo 29 Matriz de peligros

9.10. PLAN DE EMERGENCIAS

El Decreto 1072 de 2015, en el artículo 2.2.4.6.25, indica que cada empresa "debe implementar y mantener las disposiciones necesarias, en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores.

De esta manera el Consorcio tiene diseñado e implementado documento empresarial que concentra todas las medidas de prevención y protección, así como el manejo, paso a paso, de diferentes tipos de contingencia. Mencionados dentro del plan de emergencias como PONS. Su finalidad es la de planificar y organizar al personal para hacerle frente a través del uso de los recursos técnicos disponibles, con la meta de reducir las consecuencias posibles ante cada situación.

Anexo 30 Plan emergencias, listados de pruebas alcoholemia

Área de enfermería: La cual cuenta con insumos para atención de emergencias.

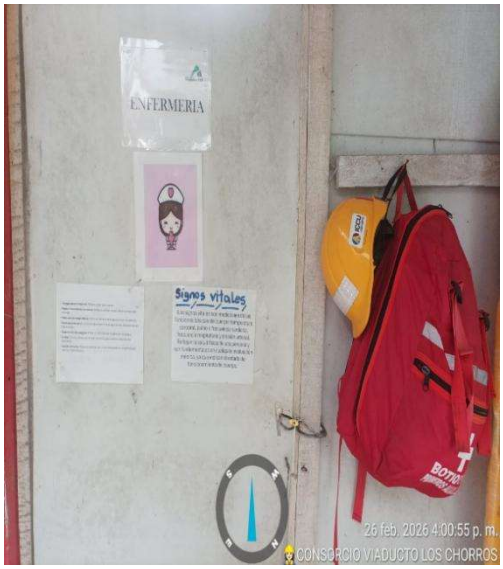


Ilustración 33 Registro fotográfico enfermería

10. ACTIVIDADES DEL ÁREA AMBIENTAL

10.1. PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL PROYECTO

10.1.1. SUBPROGRAMA 1.1: CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

En la siguiente tabla se muestran los profesionales encargados de la gestión ambiental, social y SST durante el periodo correspondiente al mes de enero de 2026 y las funciones realizadas por cada uno de ellos.

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO	DEDICACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES
Oscar Garzón	Director de obra	60%	Actividades administrativas propias del contrato
Andrea González	Profesional SST	70%	Implementación de medidas contempladas en el SG-SST establecido para el proyecto.
Johana Pesellin	Profesional social	100%	Mantener actualizados los documentos guía de la gestión social establecidos para el proyecto como el PAGA, gestionar ante las autoridades locales los requerimientos para la obtención de los permisos con las comunidades establecidas para el proyecto. Atender requerimientos de la interventoría y el ICCU, asistir a las reuniones programadas por el ICCU y la interventoría del proyecto, Consolidar la información de la gestión social para el informe mensual de gestión del PAGA y avance, Supervisar y garantizar la implementación de las medidas establecidas en el PAGA aprobado para el proyecto, Atender el SAU en los horarios establecidos, atender las PQRS de la comunidad. Organización y participación en la reunión de cierre del proyecto. Apoyo a la gestión social-predial del ICCU. Con las actividades realizadas por el profesional se garantiza el cumplimiento y desarrollo eficaz de los programas y subprogramas del PAGA V6 aprobado.

Camilo Benavides M	Especialista ambiental	100%	Mantener actualizados los documentos guía de la gestión ambiental establecidos para el proyecto como el PAGA, gestionar ante las autoridades ambientales la obtención de los permisos para aprovechamiento de los recursos naturales requeridos para el proyecto. Definir los proveedores de materiales y gestores de residuos que cumplan con los requerimientos exigidos por el proyecto para su implementación, Atender requerimientos de la interventoría y el ICCU, asistir a las reuniones programadas por el ICCU y la interventoría del proyecto, Consolidar la información de la gestión ambiental para el informe mensual de gestión del PAGA y avance, Supervisar y garantizar la implementación de las medidas establecidas en el PAGA aprobado para el proyecto. Participación en la reunión de cierre del proyecto. Con las actividades realizadas por el profesional se garantiza el cumplimiento y desarrollo eficaz de los programas y subprogramas del PAGA V6 aprobado.
Dora Perilla	Profesional Forestal	Cuando se requiera	Coordinación de actividades de manejo técnico de rebrotes de guadua.

Tabla 34 Profesionales Gestión social, ambiental y SST.

Adicional al personal profesional mencionado en la tabla anterior, se cuenta con un oficial que desempeña las tareas de auxiliar ambiental como apoyo a las actividades ambientales en campo.

INDICADORES DE GESTION

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES				
		PERÍODO REPORTADO				
INDICADOR (FÓRMULA)	META %	EVALUACIÓN INDICADOR	% CUMPLIMIENTO	SI	NO	PARCIAL

(No. de profesionales mínimos contratados/ No de profesionales personal requeridos) x 100.	100	5/5	100%	X		

10.1.1. SUBPROGRAMA 1.2: CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA

Durante el periodo correspondiente al mes de enero de 2026 se realizó una charla de retroalimentación a los colaboradores en los temas mencionados en la tabla siguiente.

TEMA	FECHA	TIPO	EVALUACIÓN	PERSONAL OBJETIVO
Importancia de la biodiversidad	4/02/2026	CHARLA	NO APLICA	CTS Y SUBCONTRATISTAS
Permisos ambientales otorgados al proyecto	07/02/2026	CHARLA	NO APLICA	CTS Y SUBCONTRATISTAS
Inducciones	Febrero de 2026	Inducciones	APLICA	CTS Y SUBCONTRATISTAS





Ilustración 34 Registro fotográfico capacitaciones

En el anexo relacionado del informe se presentan los soportes de las charlas, capacitaciones e inducciones realizadas durante el periodo.

Anexo 31 Capacitaciones, charlas e inducciones ambientales

INDICADORES DE GESTION

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES				
		PERÍODO REPORTADO				
INDICADOR (FÓRMULA)	**META %**	**EVALUACIÓN INDICADOR**	**% CUMPLIMIENTO**	**SI**	**NO**	**PARCIAL**
(No. de capacitaciones realizadas/ No de capacitaciones programadas) x 100	100	1/1	100%	X		
(No. de personas de obra capacitadas / No de personas vinculadas a la obra) x 100.	>=60	39/63	62%	X		

Los 63 colaboradores reportados corresponden a los trabajadores vinculados al proyecto. El total de trabajadores reportados ante interventoría por el área SST corresponde a 83, sin embargo, para el cálculo del indicador de personas capacitadas no se incluyen los trabajadores de la firma CAXAR quien presta los servicios de vigilancia y los cuales no tiene turno de día que es durante el cual se dictan las capacitaciones y charlas al personal de obra. Por esta razón solamente se les dicta inducción cuando se vinculan al proyecto. Así mismo se excluyen los trabajadores de la firma ASMINCOL quienes corresponden a conductores que transportan material para la obra y los de la firma SEC, encargados del tensionamiento, operación y retiro de carros de avance.

Por otra parte, existen colaboradores que se consideran flotantes debido a que estos no se encuentran de manera permanente en el proyecto como es el caso de los especialistas de diferentes áreas.

10.1.2. SUBPROGRAMA 1.3: CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES

A la fecha de corte del presente informe y desde la firma del contrato se viene realizando la revisión y actualización de los documentos que son guía en la gestión ambiental. Así mismo se revisaron los anexos técnicos del contrato y

demás normatividad ambiental legal aplicable en el territorio nacional y para el proyecto en particular.

En la siguiente tabla se presentan los permisos ambientales obtenidos a la fecha para el proyecto, los que están en trámite y el estado de estos

<table>
<tr><th>PERMISO</th><th>ESTADO</th></tr>
<tr><td>Permiso de ocupación de cauce</td><td>
AUTO DRMC No. 07256000734 del 18 de julio de 2025. Mediante el cual se conceden 6 meses adicionales para la ejecución de las obras objeto del permiso de ocupación obtenido. Las actividades se están ejecutando dentro de los tiempos.

El 9 de enero de 2026 mediante la comunicación AMB942-005-26 se envió al ICCU la sugerencia de radicar ante la CAR la notificación de terminación de las obras objeto del permiso de ocupación de cauce. Producto de esta comunicación el ICCU solicito verbalmente el envío del estado de cumplimiento de las obligaciones definidas en la Res DRMC No. 07247000180 de 18 JUL. 2024.

En el comité ambiental No 15 celebrado el 27 de enero de 2026, El ICCU indico que consultaría al área jurídica de la entidad sobre la pertinencia de radicar en la CAR la notificación de la terminación de las obras objeto del permiso, con la consideración de que las obras no han culminado en su totalidad o por el contrario realizar la notificación una vez se terminan las obras.

Posterior al comité el ICCU informo que radicaría ante la CAR la notificación indicando la terminación de las obras objeto del permiso. A la fecha de corte del presente informe aún no se ha radicado el documento ante la autoridad ambiental.

A continuación, se presenta el estado de las obligaciones del permiso otorgado
<table>
<tr><th>ARTICULO</th><th>ESTADO DE CUMPLIMIENTO</th></tr>
<tr><td>ART 1, PARAGRAFO 1</td><td>Las obras se están ejecutando dentro del tiempo otorgado por la CAR el cual actualmente va hasta el 17 de enero de 2026</td></tr>
<tr><td>ART 1, PARAGRAFO 3</td><td>Las obras se están ejecutando conforme a los diseños aprobados para el proyecto y correspondientes con los autorizados por la CAR</td></tr>
<tr><td>ART 5, A. OBLIGACIONES 2.</td><td>Se han tomado las medidas para proteger los cauces proyectados para intervención</td></tr>
<tr><td>ART 5, A. OBLIGACIONES 3.</td><td>Se tienen establecidas las medidas de manejo ambiental de acuerdo con lo consignado en el documento PAGA V6 aprobado</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	ART 5, A. OBLIGACIONES 4.	Se tiene establecido un procedimiento para atención de derrames
	ART 5, A. OBLIGACIONES 5.	Cuando se generan RCD en los frentes de obra, estos son retirados hacia los sitios aprobados para la disposición o donación de estos, en algunos casos y dependiendo de las características de los RCD generados, estos son reutilizados en la misma obra. Dando cumplimiento a los establecido en las resoluciones 472 de 2017 y 1257 de 2021
	ART 5, A. OBLIGACIONES 6.	Los permisos de aprovechamiento forestal único y de guadua y bambú se tramitaron ante la CAR
	ART 5, A. OBLIGACIONES 7.	Los permisos de aprovechamiento forestal único y de guadua y bambú se tramitaron ante la CAR
	ART 6.	La compensación se realizará por parte del ICCU quien definió que se ejecutará junto con otros permisos de los cuales el instituto es titular

Aprovechamiento Forestal de bosques naturales únicos

PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL 170 INDIVIDUOS (Expediente 103374)

A la fecha de corte del presente informe se tiene un aprovechamiento del 100% de los individuos autorizados por la CAR. En el comité ambiental No 15, el ICCU indico que el 2 de enero de 2026 la CAR emitió el AUTO DRMC No. 07266000062, donde la autoridad ambiental se pronuncia respecto a la visita de seguimiento al permiso otorgado realizada el 2 de septiembre de 2025 y le indican al ICCU la ejecución inmediata de la compensación exigida en la resolución.

A continuación, se presenta el estado de las obligaciones del permiso otorgado

ARTICULO	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO**
ART 3	La ejecución de la actividad de tala se realizó dentro de los tiempos establecidos en el permiso el cual establece 6 meses a partir del 17 de julio de 2024.
ART 5	La compensación se realizará por parte del ICCU quien definió que se ejecutara junto con otro permiso del cual el instituto es titular

<table>
<tr><td></td><td>PERMIOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL 128 INDIVIDUOS (Expediente 105914)

Para el presente periodo se tiene un aprovechamiento del 100% de los individuos autorizados por la CAR. 17 de los individuos autorizados no hubo necesidad de talarlos, debido al cambio en los diseños de las obras hidráulicas. En el comité ambiental No 15, el ICCU indico que el 2 de enero de 2026 la CAR emitió el AUTO DRMC No. 07266000003, donde la autoridad ambiental se pronuncia respecto a la visita de seguimiento al permiso otorgado realizada el 2 de septiembre de 2025 y le indican al ICCU la ejecución inmediata de la compensación exigida en la resolución.

<table>
<tr><th>ARTICULO</th><th>ESTADO DE CUMPLIMIENTO</th></tr>
<tr><td>ART 3</td><td>La ejecución de la actividad de tala se realizó dentro de los tiempos establecidos en el permiso el cual establece 6 meses a partir del 1 de octubre de 20248.</td></tr>
<tr><td>ART 5</td><td>La compensación se realizará por parte del ICCU quien definió que se ejecutara junto con otro permiso del cual el instituto es titular</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Aprovechamiento forestal de guadua y Bambú</td><td>El 14 de enero de 2026 la interventoría informa que el ICCU notifico que el 15 de enero se tiene programada visita por parte de la CAR para realizar seguimiento a la medida compensatoria de manejo técnico de rebrotes de guadua.

El 15 de enero de 2026 se recibió visita del funcionario de la CAR para realizar seguimiento a la medida compensatoria de manejo técnico de rebrotes de guadua, durante este recorrido se visitó el área donde se viene ejecutando el manejo técnico de rebrotes de guadua. Durante el recorrido el funcionario manifestó conformidad con el manejo que se ha venido dando al área objeto de la medida compensatoria. A la fecha de corte del presente informe no se tiene pronunciamiento por parte de la autoridad ambiental sobre la visita.

Durante el periodo se realizó el séptimo mantenimiento de la medida de manejo técnico de rebrotes de guadua. El informe del mantenimiento se entregó a la interventoría el 22 de enero de 2026 mediante la comunicación AMB942-008-25. A la fecha de corte del presente informe la interventoría se encuentra en revisión del informe.

En el comité No 15 celebrado el 27 de enero de 2026, El ICCU indico que, considerando la prórroga del contrato hasta el mes de febrero de 2026, se debe realizar una última jornada de manejo técnico de los rebrotes de guadua en el mes de febrero de 2026 y que el mismo será objeto de pago a través del presupuesto PAGA.</td></tr>
<tr><td>Permiso de aprovechamient</td><td>Respecto al trámite de este permiso, En el comité ambiental No 15 celebrado el 27 de enero de 2026 el ICCU informo que la CAR emitió la comunicación donde indica el cierre</td></tr>
</table>

o forestal de árboles aislados	del trámite de aprovechamiento y que como respuesta al mismo el ICCU interpuso un recurso de reposición.

Tabla 35 Listado de permisos ambientales en trámite y obtenidos para el proyecto

INDICADORES DE GESTION

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES				
		PERÍODO REPORTADO				
INDICADOR (FÓRMULA)	META %	EVALUACIÓN INDICADOR	% CUMPLIMIENTO	SI	NO	PARCIAL
(No de permisos otorgados/No de permisos requeridos) x 100.	100	4/5	80%	X		
(No de obligaciones cumplidas exigidas por la AAC/No de obligaciones exigidas por la AAC) x 100.	100	¼	25%			**X**
Requerimientos de entidades atendidos / Requerimientos de entidades recibidos * 100 con frecuencia mensual.	100	1/1	100%	-	-	-

10.2. PROGRAMA 2. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

10.2.1. SUBPROGRAMA 2.1: MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Para el manejo de los materiales acopiados en la planta de producción de concreto y los frentes de obra, se continuo con la medida de disponer del cubrimiento de estos para prevenir la dispersión de material particulado o contaminación de estos.

Durante el periodo se continuaron con las inspecciones periódicas del cerramiento perimetral con polisombra de la planta de concreto y de los frentes de obra del proyecto, posteriormente se realizaron reparaciones o remplazo de este cuando fue necesario.





Ilustración 35 Registro fotográfico sistema de tratamiento de aguas lavado de mixer

Durante el periodo y por la baja demanda de concreto para la obra, no se recibieron agregados para la fabricación de concreto.

Para el periodo se ejecutaron las actividades de terminación de los descoles de los disipadores.

Durante el periodo el almacenamiento de concreto solamente se tuvo almacenamiento de cemento en la planta de concreto donde el almacenamiento correspondi al cemento a granel y se realizó en silos de almacenamiento, desde donde se dosifica en las proporciones requeridas de acuerdo con el diseño de la mezcla.





Ilustración 36 Registro fotográfico acopio de materiales

En la siguiente tabla se listan los proveedores autorizados para la compra de agregados pétreos y materiales granulares para el proyecto. Este listado corresponde a los proveedores que actualmente se encuentran registrados en el PAGA V6 aprobado.

LISTADO PROVEEDORES DE MATERIALES					
PROVEDOR	**TIPO DE MATERIAL**	**LICENCIA AMBIENTAL**	**# DE LICENCIA RMN**	**VIGENCIA**	**RUCOM-VIGENCIA**
ASMINCOL	GRANULARES	RES 0276 DEL 9 DE MARZO DE 2004	GCRI-02	16/12/2023	JULIO DE 2025
HOLCIM COLOMBIA	GRANULARES	RES 1171 DE 2015	RMN HDKF-02	5/06/2030	N/A
LA CAIMA	GRANULARES	RESOLUCION 220 DEL 2010	GFWN-02	30/11/2027	N/A
ECOMEZCLAS	ASFALTO	RESOLUCION 2141 DEL 2018	NA	NA	NA

Tabla 36 Proveedores de materiales.

En la siguiente tabla se muestran los volúmenes de materiales recibidos en obra durante el periodo.

TIPO DE MATERIAL	**FUENTE**	**VOLUMEN RECIBIDO EN EL PERIODO (M3)**
Subbase granular	ASMINCOL	58,2
Base granular	ASMINCOL	227,41
Asfalto	ECOMEZCLAS	0

El personal que participo durante el periodo en la implementación y ejecución de las medidas descritas, de acuerdo con lo establecido en el documento PAGA V6 aprobado correspondió a:

NOMBRE	**CARGO**
OSCAR GARZON	DIRECTOR DE OBRA
CAMILO BENAVIDES M	ESPECIALISTA AMBIENTAL
JOHANA PESELLIN	PROFESIONAL SOCIAL
ANDREA GONZALEZ	PROFESIONAL SST
KATHERINE ROJAS	RESIDENTE DE OBRA

INDICADORES DE GESTION

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES				
		PERÍODO REPORTADO				
INDICADOR (FÓRMULA)	META %	EVALUACIÓN INDICADOR	% CUMPLIMIENTO	SI	NO	PARCIAL
(No de medidas implementadas para el manejo de materiales de construcción en el mes / No. de medidas propuestas) x 100.	100	22/22	100%			X
(No de derrames accidentales de materiales atendidos en el mes /No de derrames presentados) x 100.	100	0/0	0%		**X**	
(No de proveedores de materiales autorizados usados en el periodo/No de proveedores autorizados) x 100.	100	3/3	100%			X
(Vol. de materiales provenientes de fuentes autorizadas/Vol. de materiales usados en el mes) x 100.	100	285,61/285,61	100%	X		

10.2.2. SUBPROGRAMA 2.3: SEÑALIZACIÓN PARA EL MANEJO AMBIENTAL EN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES

A la fecha de corte del presente informe se conservan las 37 señales de acuerdo con el PMT aprobado para el proyecto, estas se instalaron desde el inicio del proyecto y en ambos sentidos de la vía en operación con el fin de advertir a los usuarios de la vía a cargo de la concesionaria panamericana, de la presencia de

actividades sobre el tramo del corredor vial afectado por la ejecución del proyecto objeto del contrato ICCU No 616 de 2022.

Adicional a las señales fijas, se tiene instaladas barreras plásticas, delineadores tubulares con cinta peligro y personal capacitado como controladores viales. Durante el periodo se realizó inspección y mantenimiento de los elementos como colombinas y maletines, de igual manera para los senderos peatonales con el fin de garantizar la continuidad de estos y garantizar la seguridad de los usuarios que transitan por el corredor vial que atraviesa la obra y los trabajadores que se desplazan de un frente de obra a otro.



Ilustración 37 Registro fotográfico mantenimiento senderos peatonales

Desde este contexto y en lo que va en tiempo de ejecución del proyecto, no se reportaron incidentes ni accidentes sobre la vía existente en el tramo del proyecto a causa de ausencia de señalización.

Así mismo se tiene instalado un cerramiento perimetral con poli sombra al cual se le realiza inspecciones diarias, donde se identifican posibles afectaciones de este. Durante el periodo se realizó el mantenimiento de este.

Internamente, se tienen instaladas señales preventivas e informativas en los senderos peatonales, rutas de evacuación, punto de encuentro, camilla, extintor, Punto de Atención de Emergencias, entre otras, para prevenir los accidentes en el personal que transita por las diferentes áreas del proyecto.

Durante el periodo de reporte del presente informe y como consecuencia de las obras ejecutas en el aproche Cambao, se requirio realizar cierres temporales de carril con paso controlado en un solo sentido, garantizando tiempos de cierre no mayores a 15 min.

En cuanto a la demarcación de las fuentes hídricas, se mantuvo la instalación de señales alusivas al cuidado de estas.

El personal que participo durante el periodo en la implementación y ejecución de las medidas descritas, de acuerdo con lo establecido en el documento PAGA V6 aprobado correspondió a:

El personal que participo durante el periodo en la implementación y ejecución de las medidas descritas, de acuerdo con lo establecido en el documento PAGA V6 aprobado correspondió a:

NOMBRE	CARGO
OSCAR GARZON	DIRECTOR DE OBRA
CAMILO BENAVIDES M	ESPECIALISTA AMBIENTAL
JOHANA PESELLIN	PROFESIONAL SOCIAL
KATHERINE ROJAS	RESIDENTE DE OBRA

INDICADORES DE GESTION

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES				
		PERÍODO REPORTADO				
INDICADOR (FÓRMULA)	META %	EVALUACIÓN INDICADOR	% CUMPLIMIENTO	SI	NO	PARCIAL
(No de señales instaladas para manejo de tráfico en la vía/No de señales requeridas en el Plan de Manejo de Tráfico aprobado) x100.	100	37/37	100%	X		
(No de personas capacitadas o informadas en señalización en el frente de obra /No De	>=60	37/61	60.7%		X	

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES				
		PERÍODO REPORTADO				
INDICADOR (FÓRMULA)	META %	EVALUACIÓN INDICADOR	% CUMPLIMIENTO	SI	NO	PARCIAL
personas que laboran en el frente de obra) x 100.						
(No de senderos peatonales señalizados/No de senderos peatonales existentes) x100	100	1/1	100%	X		
(No de accesos a predios señalizados/No de accesos a predios que requieren señalización) x 100.	100	1/1	100%	X		

10.2.3. SUBPROGRAMA 2.4: MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) Y LODOS.

Durante el periodo de reporte del presente informe se tuvo una generación de 68.5 m3 de RCD provenientes de las excavaciones, los cuales fueron usados para lleno de espaldares de disipadores.





Ilustración 38 Registro fotográfico acopio de RCD de concreto y residuos

En el ***anexo 38*** se presentan los formatos CTS-AMB-R-005, CONTROL DE RCD, y CTS-AMB-R-006. APROVECHAMIENTO DE RCD donde se evidencia la gestión de los RCD generados en el periodo de reporte del presente informe.

Anexo 32 Formatos RCD

Durante el periodo y durante el tiempo de generación de RCD en lo corrido del proyecto, se implementaron las medidas de reducción en la generación de los mismos:

- Replanteo topográfico
- Separación de RCD por tipo, aprovechables y no aprovechables.
- Reutilización (no definitiva) de materiales para adecuación de vías internas y acceso a las obras.
- Optimización de uso de materiales como madera y reutilización de esta como soporte de acopios de acero.
- Separación de residuos sólidos en puntos ecológicos y sitios de acopio.

Durante el periodo y considerando la etapa de terminación del proyecto se realizó la recolección de residuos de madera, acero, comunes, entre otros, los cuales fueron recolectados en los frentes de obra, algunos de ellos fueron acopiados en los sitios definidos para tal fin de acuerdo con sus características y en el caso de los no aprovechables fueron entregados al servicio de recolección de la junta de servicios públicos de Guayabal de Síquima.



Ilustración 39 Registro fotográfico acopio y cargue de residuos solidos.

Los RESPEL generados en la actividad de mantenimiento de los equipos fueron acopiados en el sitio definido para al almacenamiento de estos ubicado en la zona de campamentos.

En el siguiente registro fotográfico se presenta el acopio de los residuos contaminados





Ilustración 40 Registro fotográfico acopio de sustancias químicas

En el **anexo 39** Formatos residuos peligrosos se presenta el formato CTS-AMB-R-009 Control generación de residuos donde se evidencia la gestión de los residuos peligrosos generados en el periodo de reporte del presente informe. Durante el periodo no se realizó entrega de RESPEL por lo cual no se presenta el formato CTS-AMB-R-010. Control entrega de residuos peligrosos.

Anexo 33 Formatos residuos peligrosos

En la siguiente tabla se muestra el control de los volúmenes de materiales de RCD dispuestos en el periodo y los acumulados a la fecha.

Periodo	Sitio de disposición y/o reutilización	Uso	Volumen entregado en el periodo (m3)	Volumen acumulado (m3)
Noviembre de 2025	Alcaldía Guayabal de Síquima	Mejoramiento vías terciarias	0	6885
	Alcaldía san Juan de Rioseco	Mejoramiento vías terciarias	0	555
	Predio El Cajón	Nivelación topográfica	0	9864
	Alcaldía Chaguaní	Mejoramiento vías terciarias	0	90

Periodo	Sitio de disposición y/o reutilización	Uso	Volumen entregado en el periodo (m3)	Volumen acumulado (m3)
	Reciclados industriales de Colombia	Aprovechamiento de RCD	100	584.43
	Contrato ICCU No 616 DE 2022	Reutilización en llenos no estructurales	843	9769.26
			TOTAL	**27.609,76**

Tabla 37 Control volúmenes de RCD entregados

En el ***Anexo 40*** se presentan los formatos CTS-AMB-R-008 y CTS- AMB-R-007, donde se evidencia la gestión de los residuos diferentes al material de excavación generados en el periodo de reporte del presente informe.

Anexo 34 Formatos residuos solidos

En la siguiente tabla se muestran los sitios autorizados por la interventoría y vigentes para la entrega y disposición final de RCD.

PROVEDOR	TIPO DE MATERIAL	PERMISO AMBIENTAL
ALCALDÍA GUAYABAL DE SÍQUIMA	RCD	RCD entregado en calidad de donación, con autorización de interventoría en la comunicación 1029-665-2022-295
ALCALDÍA SAN JUAN DE RIOSECO	RCD	RCD entregado en calidad de donación, con autorización de interventoría en la comunicación 1029-665-2022-585,
PREDIO "EL CAJÓN"	RCD	RCD entregado para nivelación topográfica, con autorización de interventoría en la comunicación 1029-665-2022-598
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA	RCD	PRONUNCIAMIENTO CAR 20242094835 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024
ALCALDÍA CHAGUANÍ	RCD	RCD entregado en calidad de donación, con autorización de interventoría en la comunicación 1029-665-2022-739

Tabla 38 Sitios de Donación y disposición final de RCD

El personal que participo durante el periodo en la implementación y ejecución de las medidas descritas, de acuerdo con lo establecido en el documento PAGA V6 aprobado correspondió a:

NOMBRE	CARGO
OSCAR GARZON	DIRECTOR DE OBRA
CAMILO BENAVIDES M	ESPECIALISTA AMBIENTAL
KATHERINE ROJAS	RESIDENTE DE OBRA
COLABORADORES	AYUDANTES DE OBRA

INDICADORES DE GESTION

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES				
		PERÍODO REPORTADO				
INDICADOR (FÓRMULA)	META %	EVALUACIÓN INDICADOR	% CUMPLIMIENTO	SI	NO	PARCIAL
(Toneladas de RCD Aprovechadas en obra /Toneladas de RCD Generadas en el periodo) x100	100	89,05/89,05	100%	X		
(Toneladas de RCD entregado al receptor /Toneladas de RCD Generadas en el periodo) x100	100	0/89,05	0%	No se entregaron RCD a receptor		
(Toneladas de RCD entregado en Punto limpio /Toneladas de RCD Generadas en el periodo) x100	100	0/89,05	0%	No se entregaron RCD a punto limpio		
(Toneladas de RCD entregadas a centro de aprovechamiento/Toneladas de RCD Generadas en el periodo) x100	100	0/89,05	0%	No se entregaron RCD a punto limpio		

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES				
		PERÍODO REPORTADO				
INDICADOR (FÓRMULA)	META %	EVALUACIÓN INDICADOR	% CUMPLIMIENTO	SI	NO	PARCIAL
(Toneladas de RCD entregadas a sitio de disposición final/Toneladas de RCD Generadas en el periodo) x100	100	0/89,05	0%	No se entregaron RCD a sitio de disposición final		

10.2.4. SUBPROGRAMA 2.5: MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES

10.2.5. RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES

Los residuos generados en los frentes de obra fueron transportados hasta el acopio temporal, ubicado en el campamento de obra, donde se clasificaron en aprovechables y no aprovechables. Una vez clasificados fueron entregados al carro recolector de la JSPGS en la frecuencia que esta establece que corresponde a los miércoles de cada semana. Los residuos recolectados por la JSPGS son entregados al relleno sanitario de Mondoñedo.

Para la separación de los residuos y de acuerdo con los frentes de obra activos se tuvieron instalados 3 puntos ecológicos. La codificación de colores de las canecas ubicadas en los puntos ecológicos corresponde a la establecida en la resolución 2184 de 2019.

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de residuos comunes generados y entregados a la JSPGS durante el periodo y los acumulados a la fecha.

Periodo	Gestor	Tipo de residuos	Cantidad entregada en el periodo (Kg)	Cantidad acumulado (Kg)
Febrero de 2026	Junta de servicios públicos guayabal de Síquima	Comunes	150	3530

Tabla 39 Control volúmenes de residuos sólidos comunes entregados

En la siguiente tabla se muestran los gestores de RESPEL aprobados por la interventoría.

LISTADO GESTORES RESPEL		
PROVEDOR	**TIPO DE MATERIAL**	**LICENCIA AMBIENTAL O AUTORIZACION**
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE	RESPEL	RES CAR 20217000362 DE 2021

Tabla 40 Sitios de disposición final de RESPEL

En la gestión realizada con el personal de obra, es importante considerar que en las inducciones del personal que se proyecta ingresar a la obra se aborda dentro de la temática ambiental el manejo de residuos sólidos, en el ***Anexo 39*** se presentan los registros de inducción y charlas donde se socializa el manejo de los residuos sólidos en el proyecto.

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Punto ecológico en obra</td><td>Recolección de residuos en obra</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Entrega residuos JSPGS</td><td>Punto ecológico planta de concreto</td></tr>
</table>

Ilustración 41 Manejo de residuos solidos

En cuanto a lo relacionado con la gestión de RESPEL, esta fue descrita en el ítem anterior correspondiente al subprograma 2.4: MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) Y LODOS.

El personal que participo durante el periodo en la implementación y ejecución de las medidas descritas, de acuerdo con lo establecido en el documento PAGA V6 aprobado correspondió a:

NOMBRE	CARGO
OSCAR GARZON	DIRECTOR DE OBRA
CAMILO BENAVIDES M	ESPECIALISTA AMBIENTAL
KATHERINE ROJAS	RESIDENTE DE OBRA
COLABORADORES	AYUDANTES DE OBRA

10.3. PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA Y ATMOSFÉRICA

10.3.1.1. SUBPROGRAMA 3.1: MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES

Durante el periodo para las actividades de compactación de materiales granulares y fabricación de concreto se tuvo un consumo de agua industrial de 7 m3, procedentes de la secretaria de servicios públicos del municipio de San Juan de Rioseco.

En el Anexo de consumo de agua se presenta el formato CTS-AMB-R-004. CONTROL CONSUMO DE AGUA. En el cual se muestra la trazbilidad del consumo de agua en el proyecto. En este mismo anexo se presenta la certificación del suministro por parte de la secretaria de servicios públicos de San Juan de Rioseco. y el pago de agua del campamento y obra correspondiente al periodo Diciembre - febrero de 2025.

Anexo 35 Consumo de agua

En la siguiente tabla se indican los proveedores de agua que cuentan con el permiso para abastecer la obra.

LISTADO PROVEEDORES AGUA			
PROVEDOR	**TIPO DE MATERIAL**	**LICENCIA AMBIENTAL**	**APROBACIÓN DE INTERVENTORÍA**
ACUEDUCTO DE FACATATIVA	AGUA INDUSTRIAL	RES 1688 DE 2012 - RES DJUR 50207101595 DE 2020	1029-665-2022-361
AGUA LIMPIA Y POTABLE	AGUA INDUSTRIAL	ACUERDO ACUEDUCTO DE BOGOTA - 3040001-2020-0670	1029-665-2022-361
SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS-SAN JUAN DE RIOSECO	AGUA INDUSTRIAL	RUPS 2023201030420077	1029-665-2022-393
JUNTA DE SERVICIOS PUBLICOS GUAYABAL DE SÍQUIMA	AGUA INDUSTRIAL	RUPS 2024120263430144	1029-665-2022-393

Tabla 41 Proveedores de agua

En el caso del agua para el funcionamiento de los campamentos temporales, se está tomando del servicio de acueducto veredal con el que cuenta la vivienda alquilada. El pago por el servicio se realiza cada dos meses.

Para el suministro de agua potable para hidratación de personal se dispusieron botellones y bolsas de agua en el frente de obra para que este a disposición del personal. Estos no tienen una ubicación fija, el personal conforme al sitio donde se encuentra laborando traslada las bolsas o botellones.





Ilustración 42 Registro fotográfico Puntos de hidratación

En cuanto a las aguas superficiales que atraviesan el proyecto durante el periodo se ejecutaron las obras de descole de los disipadores 1, 2 y 3, así mismo se ejecutaron actividades de construcción de canales en saco de suelo cemento.

Área proyectada para construcción disipador 1: A la fecha de corte del informe se continuaron las adecuaciones para la construcción del descole del disipador.





Construcción disipador 2: A la fecha de corte del informe se continuaron las adecuaciones para la construcción del descole del disipador.





Ilustración 43 Registro fotográfico construcción disipador 2

Área proyectada para construcción disipador 3: A la fecha de corte del informe se continuaron las adecuaciones para la construcción del disipador.





Ilustración 44 Registro fotográfico construcción disipador 3

Construcción canales en sacos de suelo cemento: A la fecha de corte del informe se continuó con la construcción de los canales para conducción de aguas en el perímetro del enrocado y en el área de la trinchera drenante No 1.









Ilustración 45 Registro fotográfico zanjas proyectadas

El personal que participo durante el periodo en la implementación y ejecución de las medidas descritas, de acuerdo con lo establecido en el documento PAGA

V6 aprobado correspondió a:

NOMBRE	CARGO
OSCAR GARZON	DIRECTOR DE OBRA
CAMILO BENAVIDES M	ESPECIALISTA AMBIENTAL
KATHERINE ROJAS	RESIDENTE DE OBRA
TODOS	AYUDANTES DE OBRA

INDICADORES DE GESTION

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES				
		PERÍODO REPORTADO				
INDICADOR (FÓRMULA)	**META %**	**EVALUACIÓN INDICADOR**	**% CUMPLIMIENTO**	**SI**	**NO**	**PARCIAL**
(Volumen de agua adquirida a terceros con permiso ambiental vigente / Volumen de agua utilizada en la obra) x 100.	100	7/7	100%	X		

10.3.2. SUBPROGRAMA 3.2: MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES

10.4. PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

SEPTICLEAN como gestor encargado de los mantenimientos de las unidades sanitarias portátiles contó con las autorizaciones necesarias para realizar el mantenimiento y la disposición de los residuos generados.

Durante el periodo y para suplir las necesidades de los 63 colaboradores vinculados al proyecto se tuvieron instaladas 6 unidades sanitarias.

En la siguiente tabla se muestran los documentos del gestor del Mantenimiento y disposición final de los residuos generados por el funcionamiento de las unidades sanitarias portátiles aprobados para el proyecto.

LISTADO GESTORES RESPEL		
PROVEDOR	**TIPO DE RESIDUO**	**PERMISO AMBIENTAL**
SEPTICLEAN	AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS	RESOLUCIÓN. 2964 de 2017

Tabla 42 Gestores para disposición final de residuos líquidos domésticos

	
Mantenimiento unidades sanitarias portátiles	Mantenimiento unidades sanitarias portátiles
	
Mantenimiento unidades sanitarias portátiles	Ubicación de unidades sanitarias portátiles en obra

Ilustración 46 Registro fotográfico manejo de residuos líquidos domésticos

Durante el periodo no se realizó la retroalimentación sobre el uso adecuado de las unidades sanitarias portátiles. La última se realizó en el mes de noviembre de 2025.

Anexo 42, se presenta el formato CTS-AMB-R-011. CONTROL MANTENIMIENTO BAÑOS PORTATILES. En este miso anexo se presenta el certificado del mantenimiento de las unidades sanitarias portátiles.

Durante el periodo no se presentaron derrames accidentales de sustancias químicas.

Anexo 36 Baños portátiles

El personal que participo durante el periodo en la implementación y ejecución de las medidas descritas, de acuerdo con lo establecido en el documento PAGA V6 aprobado correspondió a:

NOMBRE	CARGO
OSCAR GARZON	DIRECTOR DE OBRA
CAMILO BENAVIDES M	ESPECIALISTA AMBIENTAL
KATHERINE ROJAS	RESIDENTE DE OBRA
COLABORADORES	AYUDANTES DE OBRA

INDICADORES DE GESTION

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES				
		PERÍODO REPORTADO				
INDICADOR (FÓRMULA)	META %	EVALUACIÓN INDICADOR	% CUMPLIMIENTO	SI	NO	PARCIAL
(Número de baños portátiles en uso / No. De baños requeridos) x 100.	100	6/6	100%	X		
(No de mantenimientos efectuados a los baños portátiles/No de mantenimientos programados) x 100.	100	24/24	100%	X		
(Volumen de residuos líquidos y envases entregados a la empresa RESPEL / Total entregas programadas por mes) x 100.	100	0/0	0%	-	-	-

10.5. PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

10.5.1. SUBPROGRAMA 4.1: MANEJO DEL DESCAPOTE Y COBERTURA VEGETAL

En cuanto a los permisos de aprovechamiento forestal a continuación se mencionan el estado de estos:

TRAMITE APROVECHAMIENTO FORESTAL 170 INDIVIDUOS (Expediente 103374)

A la fecha de corte del presente informe se tiene un aprovechamiento del 100% de los individuos autorizados por la CAR. En el comité ambiental No 15, el ICCU indico que el 2 de enero de 2026 la CAR emitió el AUTO DRMC No. 07266000062, donde la autoridad ambiental se pronuncia respecto a la visita de seguimiento al permiso otorgado realizada el 2 de septiembre de 2025 y le indican al ICCU la ejecución inmediata de la compensación exigida en la resolución.

TRAMITE APROVECHAMIENTO FORESTAL 128 INDIVIDUOS (Expediente 105914)

Para el presente periodo se tiene un aprovechamiento del 100% de los individuos autorizados por la CAR. 17 de los individuos autorizados no hubo necesidad de talarlos, debido al cambio en los diseños de las obras hidráulicas. En el comité ambiental No 15, el ICCU indico que el 2 de enero de 2026 la CAR emitió el AUTO DRMC No. 07266000003, donde la autoridad ambiental se pronuncia respecto a la visita de seguimiento al permiso otorgado realizada el 2 de septiembre de 2025 y le indican al ICCU la ejecución inmediata de la compensación exigida en la resolución.

PERMISO DE APROVECHAMIENTO DE GUADUA Y BAMBÚ

Durante el periodo se realizó el octavo mantenimiento de la medida de manejo técnico de rebrotes de guadua. El informe del mantenimiento se entregó a la interventoría el 24 de febrero de 2026 mediante la comunicación AMB942-011-26. Como respuesta la interventoría emitió la comunicación 1029-665-2022-1647 del 21 de marzo de 2026 donde realizo observaciones al informe. El Consorcio emitió la respuesta mediante la comunicación AMB942-013-26 del 26 de marzo de 2026. A la fecha de corte del presente informe la interventoría se encuentra en revisión del informe.



Ilustración 47 Registro fotográfico manejo tecnico de rebrotes de guadua

PERMISO DE APROVECHAMIENTO DE ARBOLES EN RIESGO

Respecto al trámite de este permiso, En el comité ambiental No 15 celebrado el 27 de enero de 2026 el ICCU informo que la CAR emitió la comunicación donde indica el cierre del trámite de aprovechamiento y que como respuesta al mismo el ICCU interpuso un recurso de reposición.

Durante el periodo se realizó mantenimiento de la delimitación de los árboles volcados junto al disipador No 1.



Ilustración 48 Registro fotográfico volcamiento de árboles disipador No 1

Durante el periodo se realizó la rocería en las áreas que durante los recorridos de obra se consideraron con la necesidad de la actividad.



Ilustración 49 Registro fotográfico roceria

El personal que participo durante el periodo en la implementación y ejecución de las medidas descritas, de acuerdo con lo establecido en el documento PAGA V6 aprobado correspondió a:

NOMBRE	CARGO
OSCAR GARZON	DIRECTOR DE OBRA
CAMILO BENAVIDES M	ESPECIALISTA AMBIENTAL
KATHERINE ROJAS	RESIDENTE DE OBRA
COLABORADORES	AYUDANTES DE OBRA

INDICADORES DE GESTION

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES				
		PERÍODO REPORTADO				
INDICADOR (FÓRMULA)	**META %**	**EVALUACIÓN INDICADOR**	**% CUMPLIMIENTO**	**SI**	**NO**	**PARCIAL**
(No de individuos aprovechados/No de individuos autorizados para aprovechamiento) x 100.	100	0/298	0%	-	-	-
(Vol. de madera generado en el aprovechamiento usado en obra / Vol. de madera generado en el aprovechamiento) x 100	Para seguimiento	0/93,94	0%	-	-	-
(Vol. de madera generado en el aprovechamiento entregado a la comunidad/Vol. de madera generado en el aprovechamiento) x 100	Para seguimiento	0/93,94	0%	-	-	-
(Vol. de madera generado en el aprovechamiento dispuesto en sitio autorizado/Vol. de madera generado en el aprovechamiento) x 100	Para seguimiento	0/93,94	0%	-	-	-

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES				
		PERÍODO REPORTADO				
INDICADOR (FÓRMULA)	META %	EVALUACIÓN INDICADOR	% CUMPLIMIENTO	SI	NO	PARCIAL
(Vol. de descapote entregado en sitio autorizado/ Vol. de descapote generado en el periodo) x 100	Para seguimiento	0/0	0%	-	-	-

10.5.2. SUBPROGRAMA 4.2: RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS

Durante el periodo no se realizó la instalación de agro manto sobre los taludes definitivos.

El personal que participo durante el periodo en la implementación y ejecución de las medidas descritas, de acuerdo con lo establecido en el documento PAGA V6 aprobado correspondió a:

NOMBRE	CARGO
OSCAR GARZON	DIRECTOR DE OBRA
CAMILO BENAVIDES M	ESPECIALISTA AMBIENTAL
KATHERINE ROJAS	RESIDENTE DE OBRA

INDICADORES DE GESTION

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES				
		PERÍODO REPORTADO				
INDICADOR (FÓRMULA)	META %	EVALUACIÓN INDICADOR	% CUMPLIMIENTO	SI	NO	PARCIAL
Área en m² recuperada / área para recuperar) x 100.	100	0/4819	0%	-	-	-

10.5.3. SUBPROGRAMA 4.3: PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS O SOSTENIBLES

Para el periodo de reporte del presente informe correspondiente al mes de enero de 2026, se mantuvo la instalación del cerramiento perimetral de obra mediante el uso de poli sombra verde.

Es importante mencionar que de acuerdo con la vocación del uso del suelo en las áreas donde se ubica el proyecto, no se encuentran áreas sensibles ambientalmente o ecosistemas estratégicos, sin embargo, las medidas de este programa son encaminadas a prevenir los impactos sobre la flora y la fauna circundante del proyecto.





Ilustración 50 Registro fotográfico señalización conservación de ecosistemas y cerramiento perimetral

El personal que participo durante el periodo en la implementación y ejecución de las medidas descritas, de acuerdo con lo establecido en el documento PAGA V6 aprobado correspondió a:

NOMBRE	CARGO
OSCAR GARZON	DIRECTOR DE OBRA
CAMILO BENAVIDES M	ESPECIALISTA AMBIENTAL
KATHERINE ROJAS	RESIDENTE DE OBRA

10.5.4. SUBPROGRAMA 4.4: PROTOCOLOS DE FAUNA EN OBRA

Durante el periodo de reporte correspondiente al presente informe, No se presentaron novedades respecto al manejo de fauna. Se tienen instaladas señales para informar al personal de obra sobre el cuidado de fauna.

El personal que participo durante el periodo en la implementación y ejecución de las medidas descritas, de acuerdo con lo establecido en el documento PAGA V6 aprobado correspondió a:

NOMBRE	CARGO
OSCAR GARZON	DIRECTOR DE OBRA
CAMILO BENAVIDES M	ESPECIALISTA AMBIENTAL
KATHERINE ROJAS	RESIDENTE DE OBRA
COLABORADORES	AYUDANTES DE OBRA

INDICADORES DE GESTION

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES				
		PERÍODO REPORTADO				
INDICADOR (FÓRMULA)	META %	EVALUACIÓN INDICADOR	% CUMPLIMIENTO	SI	NO	PARCIAL
(No de trabajadores capacitados en protección de fauna / No. trabajadores contratados) x 100	>=60	0/92	0%	-	-	-
(No de individuos de fauna rescatados y reubicados en un lugar cercano / No de individuos de fauna rescatados) x 100.	100	0/0	0%	-	-	-
(No de individuos de fauna rescatados y entregados a la CAR/ No de individuos de fauna rescatados) x 100.	100	0/0	100%	-	-	-

10.5.5. SUBPROGRAMA 4.6: COMPENSACIÓN AMBIENTAL

Para el periodo de reporte del presente informe no se han implementado las medidas de compensación exigidas en el permiso de ocupación de cauce, permiso de aprovechamiento forestal único. De acuerdo con lo informado por el ICCU en los comités ambientales, la gestión de las medidas compensatorias por los aprovechamientos forestales únicos otorgados al proyecto está a su cargo.

Durante el periodo se realizó el octavo mantenimiento de la medida de manejo técnico de rebrotes de guadua. El informe del mantenimiento se entregó a la interventoría el 24 de febrero de 2026 mediante la comunicación AMB942-011-26. Como respuesta la interventoría emitió la comunicación 1029-665-2022-1647 del 21 de marzo de 2026 donde realizo observaciones al informe. El Consorcio emitió la respuesta mediante la comunicación AMB942-013-26 del

26 de marzo de 2026. A la fecha de corte del presente informe la interventoría se encuentra en revisión del informe.

El personal que participo durante el periodo en la implementación y ejecución de las medidas descritas, de acuerdo con lo establecido en el documento PAGA V6 aprobado correspondió a:

OSCAR GARZON	DIRECTOR DE OBRA
CAMILO BENAVIDES M	ESPECIALISTA AMBIENTAL
KATHERINE ROJAS	RESIDENTE DE OBRA
COLABORADORES	AYUDANTES DE OBRA

INDICADORES DE GESTION

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES				
		PERÍODO REPORTADO				
INDICADOR (FÓRMULA)	**META %**	**EVALUACIÓN INDICADOR**	**% CUMPLIMIENTO**	**SI**	**NO**	**PARCIAL**
(No de planes de compensación autorizados/Planes de compensación requeridos) x 100	100	0/0	0%	-	-	-
(Área restaurada/Área para compensar) x 100	100	0/0	0%	-	-	-
(No de individuos sembrados/ No de individuos requeridos para siembra) x 100	100	0/224	0%	X	-	-
(No de mantenimiento realizados/ No de mantenimientos requeridos) x 100	100	0/0	0%	-	-	-
(No de individuos de resiembra/ No de individuo sembrados) x 100	100	0/224	0%	-	-	-

10.6. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

10.6.1. SUBPROGRAMA 5.1: INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO

Campamento para funcionamiento de oficinas: Casa alquilada donde se ubican las oficinas del personal administrativo del proyecto. Adicional estas oficinas en el frente de obra en la vivienda para demolición ubicada en el PR62+350 de la vía existente margen izquierda, funcionan las oficinas temporales del área técnica y el laboratorio de calidad.

Almacén de obra: Consta de dos contenedores ubicados en el predio alquilado donde funciona el campamento de oficinas.

Zona de acopio de materiales: Se ubica en las terrazas junto a la vía en servicio en el acceso al campamento de oficinas y en la zona contigua a la planta de concreto operada por SAINC.

Contenedores de contratistas: Se encuentran ubicados en los frentes de obra de los accesos al apoyo 3. En estos sitios es donde se ubican las unidades sanitarias portátiles, de igual manera se cuenta con puntos ecológicos.

	
Laboratorio calidad – planta de concreto	Oficinas temporales de obra
	

Área de comedor en frente de obra	Almacen temporal de obra

El personal que participo durante el periodo en la implementación y ejecución de las medidas descritas, de acuerdo con lo establecido en el documento PAGA V6 aprobado correspondió a:

NOMBRE	CARGO
OSCAR GARZON	DIRECTOR DE OBRA
CAMILO BENAVIDES M	ESPECIALISTA AMBIENTAL
JOHANA PESELLIN	PROFESIONAL SOCIAL
KATHERINE ROJAS	RESIDENTE DE OBRA

INDICADORES DE GESTION

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES				
		PERÍODO REPORTADO				
INDICADOR (FÓRMULA)	META %	EVALUACIÓN INDICADOR	% CUMPLIMIENTO	SI	NO	PARCIAL
(Áreas en m² recuperadas al final de las obras / área en m² intervenidas) x 100.	100	0/0	0%	-	-	-
(No de Paz y salvos obtenidos / No total áreas utilizadas) x100.	100	0/0	0%	-	-	-

10.6.2. SUBPROGRAMA 5.3: MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Durante el mes y debido a al avance de obra no se requirió la ejecución de mantenimientos de los equipos en el frente de obra. Así como tampoco se requirió el tanqueo de equipos en el frente de obra.

El personal que participo durante el periodo en la implementación y ejecución de las medidas descritas, de acuerdo con lo establecido en el documento PAGA V6 aprobado correspondió a:

El personal que participo durante el periodo en la implementación y ejecución de las medidas descritas, de acuerdo con lo establecido en el documento PAGA V6 aprobado correspondió a:

NOMBRE	CARGO
OSCAR GARZON	DIRECTOR DE OBRA

CAMILO BENAVIDES M	ESPECIALISTA AMBIENTAL
KATHERINE ROJAS	RESIDENTE DE OBRA

INDICADORES DE GESTION

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		**SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES**				
		PERÍODO REPORTADO				
INDICADOR (FÓRMULA)	**META %**	**EVALUACIÓN INDICADOR**	**% CUMPLIMIENTO**	**SI**	**NO**	**PARCIAL**
(No de mantenimientos realizados/ No mantenimientos programados) x 100.	100	0/0	100%	X		

11. PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

A continuación, se presenta el esquema general de PMT aprobado para la zona de intervención del proyecto.

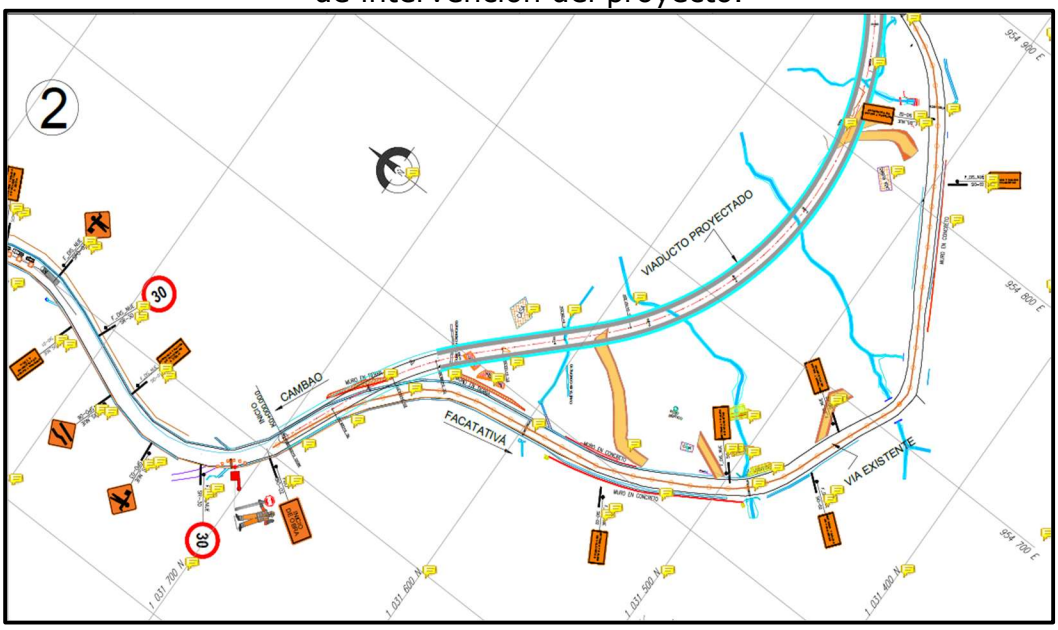


Ilustración 51 PMT viaducto los Chorros (Lado Cambao)

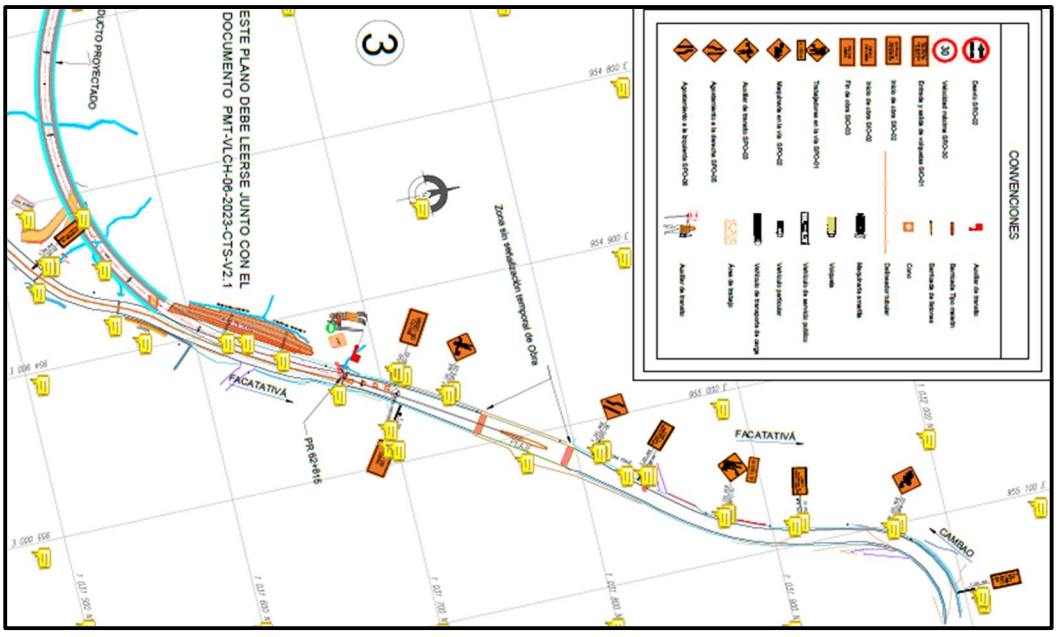


Ilustración 52 PMT viaducto los Chorros (Lado Facatativá)

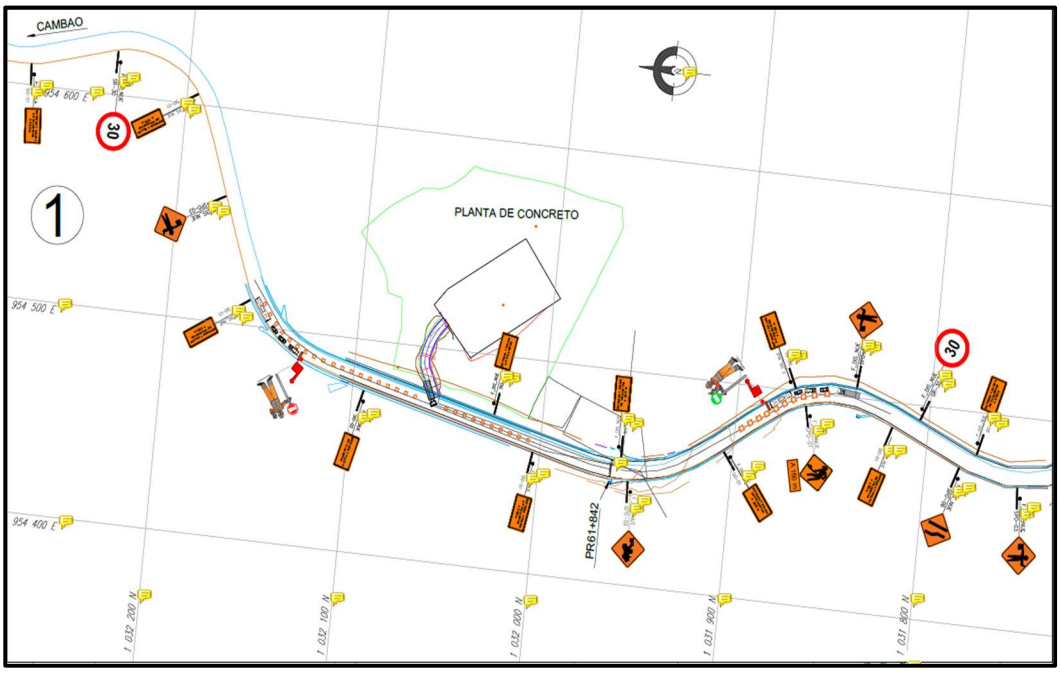


Ilustración 53 PMT viaducto los Chorros (Planta de concreto)

Para el periodo del 1-28 de ferberode 2026, se continúa con la implantación del PMT 24 horas. Adicionalmente, se presenta estado actual de señalización en el proyecto y registro fotográfico de controladores de tráfico vial para el mes en cuestión.



Ilustración 54 Controladores de tráfico vial



Ilustración 55 Señalizacion Sendero Peatonal



Ilustración 56 Delimitacion vial



Ilustración 57 Sendero Peatonal

12. ACTIVIDADES AREA SOCIAL

Las gestiones sociales se enmarcan en el documento Plan de Adaptación de la Guia Ambiental – PAGA Versión 6, aprobado el 30 de diciembre de 2025.

A continuación, se describen las actividades que se llevaron a cabo asociadas a los subprogramas aplicables al PAGA consistentes en:

12.1. SUBPROGRAMA: MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHOS Y DE DERECHOS Y DIFERENCIAL.

12.1.1. RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

El Consorcio Viaducto CTS continúa recepcionando hojas de vida a través de los canales de atención del proyecto, para el periodo del informe no se contó con hojas de vida.

A la fecha de corte del informe se tiene un total de 376 hojas de vida recepcionadas que reposan en el Servicio de Atención al Usuario - SAU, de las cuales 205 son para cargos de mano de obra no calificada que equivalen al 54.52% y 171 para aspirantes a cargos de mano de obra calificada que representan el 45.48% del total, estas se registran en el formato **CTS-SOC-R-004 CONSOLIDADO RECEPCION HOJAS DE VIDA**.

12.1.2. TRAZABILIDAD CONVOCATORIAS

8, 9 y 10 de Noviembre de 2025, se realizó la convocatoria laboral abierta N°7 en el municipio de Guayabal de Síquima para el cargo de ayudantes de obra a través de la emisora Síquima Stereo, además de repartir 50 volantes en municipios aledaños como Bituima, Vianí y San Juan de Rioseco con un resultado de cuatro (4) hojas de vida. En el presente informe se radica certificado de cuña radial, factura y registro fotográfico de esta actividad.

4, 6 y 8 de Octubre de 2025, se realizó la convocatoria laboral abierta N°6 en el municipio de Guayabal de Síquima para el cargo de ayudantes de obra a través de la emisora Síquima Stereo, donde se recepcionaron tres (3) hojas de vida.

21 al 27 de enero de 2025, se ejecutó la convocatoria laboral abierta N°5 los municipios de Guayabal de Síquima, Vianí, Bituima y San Juan de Rioseco, a través de sus Alcaldías Municipales, así como en la vereda Pueblo Viejo sector Rodeo y Los Chorros.

15 al 31 de julio de 2024, se ejecutó la convocatoria laboral abierta N°4 a través de la Alcaldía Municipal de Guayabal y de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Pueblo Viejo, la cual no se presentaron hojas de vida de candidatos

interesados, siendo esta situación documentada en el informe periódico respectivo.

1 al 4 de septiembre de 2023, se ejecutó la convocatoria laboral abierta N°3 a través de la Alcaldía Municipal de Guayabal y de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Pueblo Viejo, donde se recepcionaron 21 hojas de vida para cargos mano de obra no calificada y calificada.

16 al 23 de agosto 2023, se realizó la convocatoria laboral abierta N°2 con apoyo de la Coordinación de programas sociales del municipio de Guayabal de Síquima, esta tiene un enfoque de inclusión social, perspectiva de género, enfoque diferencial, derechos e interseccional.

Diciembre 2022 a Agosto 2023, se realizó la primera (1) convocatoria laboral con apoyo de Secretaria de Planeación Municipal de Guayabal de Síquima, proceso del cual se recepcionaron 62 hojas de vida para personal mano de obra no calificada y calificada.

Anexo 37 Subprograma Mano de obra Contratada Consolidado de recepcion

12.1.3. GENERACÍON DE EMPLEO

12.1.4. INGRESOS MANO DE OBRA

Para el mes de febrero de 2026 al proyecto ingresaron cinco (5) trabajadores, que corresponden a la categoría de MONC en el cargo de ayudante de obra, con un porcentaje de participación laboral del 100% de MONC.

El Consorcio CTS vinculo a su nómina cinco (5) ayudantes de obra. Por lo tanto, es de aclarar que no son residentes del área de influencia.

VIADUCTO LOS CHORROS					
No.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	FECHA INGRESO
CTS					
127	JEIVER YESID	RODRIGUEZ TORRES	1072618559	AYUDANTE	2/02/2026
128	MIGUEL ESTIVEN	MORENO CAICEDO	1000615986	AYUDANTE	2/02/2026
129	LUIS ALFONSO	CORREA VINASCO	1112780684	AYUDANTE	2/02/2026
130	ESTEBAN ESPITIA	GIRALDO	1072592258	AYUDANTE	6/02/2026
131	CESAR ESTIVEN	PACHECO LONDOÑO	1099542276	AYUDANTE	6/02/2026

Tabla 43 Gestion Social

12.1.5. EGRESOS MANO DE OBRA

Para el periodo del informe, se reportan trece (13) retiros que corresponden a los subcontratistas: TCM (1), SENYANA (2).

Personal propio: CTS, se realizó el retiro de diez (10).

VIADUCTO LOS CHORROS						
No.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
CTS						
12	CAMILO VLADIMIR	BENAVIDES MARTINEZ	1087406258	ING AMBIENTAL	4/7/2023	15/02/2026
62	VILMA YADIRA	ROJAS MARTINEZ	53029282	AYUDANTE	12/09/2024	28/02/2026
95	JOHANA	PESELLIN GARCIA	52348621	ESPECIALISTA SOCIAL	25/09/2025	28/02/2026
107	EDWIN SANTIAGO	LUQUE CANO	1034780596	AYUDANTE	12/12/2025	3/02/2026
112	CRISTIAN FABIAN	ARIAS TOVAR	1007141993	AYUDANTE	15/01/2026	7/02/2026
122	JHONATHAN	ALVAREZ VARGAS	98705275	OFICIAL	28/01/2026	7/02/2026
123	JAMINSON	SARMIENTO OSSA	67933362	AYUDANTE	28/01/2026	23/02/2026
124	CARLOS JOSE	FUENTES CUITIVA	1067944031	AYUDANTE	28/01/2026	23/02/2026
125	ARMANDO JOSE	YANEZ ORTEGA	1067854389	AYUDANTE	28/01/2026	14/02/2026
126	ISAIAS DE JESUS	FORTICHE MOSQUERA	1045767834	AYUDANTE	29/01/2026	18/02/2026
TCM						
T98	FABIAN ALEJANDRO	BOHORQUEZ PARADA	1069434534	OPERARIO MAQUINARIA	20/10/2025	25/02/2026
SENYANA DYOS						
S11	DAYRON ESTIBEN	ROZO ROJAS	1072256392	OPERARIO	21/01/2026	19/02/2026
S1	DICZON ALEXANDER	OLARTE MARTIN	11442534	COORD SST	17/12/2025	30/01/2026

Tabla 44 Gestion Social

A la fecha se reporta un total de **51 personas MONC** activas y **152 retirados**, con lo cual el Consorcio Viaducto CTS tiene al cierre del informe un 47.06% de

MONC del AID (Área de Influencia Directa) y un 52.94% de MONC externa contratada.

En la tabla presentada se relaciona el personal desvinculado.

CONSOLIDADO DE PERSONAL DESVINCULADO MES DE FEBRERO				
N°	**Cargo**	**Procedencia**	**Categoría**	**N° Personal**
1	Ingeniero Ambiental	Directo	MOC	1
2	Especialista Social	Directo	MOC	1
3	Oficial	Directo	MOC	1
4	Ayudantes	Directo	MONC	7
5	Operario de Maquinaria	Externo	MOC	1
6	Operario	Externo	MOC	1
7	Coordinador SST	Externo	MOC	1
TOTAL				**13**

Tabla 45 Gestion Social

Como se puede observar en la tabla 68 el 46.15% del personal egresado corresponde a cargos de MOC y el 53.85% a personal egresado de MONC, los cuales totalizan trece (13) personas.

Por otra parte, se da cumplimiento a la vinculación de género femenino establecidas en las obligaciones contractuales de la minuta de obra. A la fecha del periodo febrero 2026, se cuenta con tres (3) femeninas y uno (1) primer empleo.

> "*Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje, no inferior al 30% de acuerdo con el personal de contratista de obra destinada a la ejecución del contrato. En todo caso, 5% de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.*"

Lo anterior, postula al **indicador en 5,88%,** toda vez que se redujo el personal MONC activo de **51 personas**, teniendo en cuenta el avance de obra supera más del 97%. En caso de requerirse más personal femenino el Consorcio CTS cuenta con un banco de hojas de vida recepcionadas a través de los diferentes canales de atención al ciudadano (Correo electrónico, Servicio de Atención al Ciudadano – SAU y convocatorias laborales), lo cual ha sido objeto de reporte en informes anteriores.

CERTIFICACIONES DE RESIDENCIA

Como se puede observar en la tabla 68 el 54.54% del personal egresado corresponde a cargos de MOC y el 45.46% a personal egresado de MONC, los cuales totalizan veinticuatro (22) personas.

Por otra parte, se da cumplimiento a la vinculación de género femenino establecidas en las obligaciones contractuales de la minuta de obra. A la fecha del periodo enero 2026, se cuenta con tres (3) femeninas y uno (1) primer empleo.

> "*Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje, no inferior al 30% de acuerdo con el personal de contratista de obra destinada a la ejecución del contrato. En todo caso, 5% de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.*"

Lo anterior, postula al **indicador en 5,88%,** toda vez que se redujo el personal MONC activo de **51 personas**, teniendo en cuenta el avance de obra supera más del 97%. En caso de requerirse más personal femenino el Consorcio CTS cuenta con un banco de hojas de vida recepcionadas a través de los diferentes canales de atención al ciudadano (Correo electrónico, Servicio de Atención al Ciudadano – SAU y convocatorias laborales), lo cual ha sido objeto de reporte en informes anteriores.

CERTIFICACIONES DE RESIDENCIA

En el mes de febrero 2026, se informa que no se requirió solicitar certificados de residencia ya que los ingresos son de procedencia del municipio de Alban.

Balance de los certificados de residencia que a la fecha han sido emitidos.

BALANCE CERTIFICADOS DE RESIDENCIA		
Certificados	**No.**	**Lugar de Residencia**
Entregados	72	Guayabal de Síquima
En trámite	1	Guayabal de Síquima
No Aplican	65	Otros Municipios
Total	**138**	

A la fecha se cuentan con 71 empleados que no aplican para entrega de certificados de residencia teniendo en cuenta que corresponden a otros municipios y que se trasladaron de residencia al municipio de Guayabal de Síquima por la ejecución del Proyecto.

Teniendo en cuenta que no ha ingresado personal del municipio de Guayabal de Síquima no se adjunta al presente informe el consolidado.

Anexo 43 Subprograma Mano de obra Contratada

12.2. REGISTRO VACANTE MONC – AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO DE CUNDINAMARCA – APEC

Febrero de 2026, de acuerdo con el Oficio de fecha 19 de diciembre de 2025, emitido por la entidad Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca -ICCU, donde informa a Contratistas e Interventorías de Proyectos de Infraestructura en ejecución que quedan eximidos del cumplimiento de esta obligación especifica mediante la expedición del **Decreto Ordenanza No. 406 de 2024** donde fue suprimida la **Agencia Pública de Empleo de Cundinamarca – APEC.**

Por lo anterior el Consocio CTS ejecuto la obligación hasta el mes de octubre de 2025 y teniendo en cuenta la información mencionada en el comité social del mes de diciembre de 2025 se hace constatar que la trazabilidad se encuentra en los anteriores informes de avance y PAGA.

12.2.1. CHARLA SOCIAL CON EL PERSONAL VINCULADO

20 de febrero de 2026, se realizó charla al personal vinculado al proyecto, bajo la temática de bullying laboral y trabajo en equipo. Se contó con la participación de 25 asistentes.

Anexo 43 Subprograma Mano de obra Contratada

12.3. SUBPROGRAMA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS

12.3.1. ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE:

1029-665-2022-1617 de fecha 21 de febrero de 2026, la Interventoría aprueba el acta de vecindad N°7, radicada con el SOC 942-046-26.

SOC-942-046-26 de 13 de febrero de 2026, el Consorcio CTS mediante el presente comunicado entrega acta de vecindad No.7 a nombre de la señora Ana Hilda Tovar, a la interventoría para revisión, aprobación y firma.

Febrero 05 y 23 de 2026, se adjuntan 2 planillas de entrega de actas de vecindad en el informe una firmada por los siete (7) propietarios y otra firmada por la señora Ana Hilda Tovar, para un total de ocho actas de vecindad de cierre levantadas.

A continuación, se relacionan las actas de cierre levantadas y aprobadas por la Interventoría.

ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE APROBADAS				
Ítem	**Acta No.**	**Propietario y/o encargado**	**Fecha**	**Estado**
1	**10**	Blanca María Zipacón – David Castiblanco	13 de enero 2026	Aprobada
2	**12**	Predio Hermanos Prieto	16 de enero 2026	Aprobada
3	**5**	Víctor Hugo Arévalo	14 de enero 2026	Aprobada
4	**1**	Diana Lucero Mahecha	16 de enero 2026	Aprobada
5	**2**	Diana Lucero Mahecha	16 de enero 2026	Aprobada
6	**6**	María Presentación Moreno Cambio de propietario	19 de enero 2026	Aprobada
7	**8**	Venancio Pareja	15 de enero 2026	Aprobada
8	**7**	Ana Hilda Tovar	05 de febrero de 2026	Aprobada

Finalizadas las actividades de obra constructivas, se continuará el avance de cierre de las actas de vecindad pendientes e informará mediante comunicado a la Interventoría para su respectivo acompañamiento las cuales se relacionan a continuación.

ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE PENDIENES DE LEVANTAMIENTO			
Ítem	**Acta No.**	**Propietario y/o encargado**	**Fecha**
1	**4**	Maximino Arévalo – Gemma Castro	Pendiente información ICCU y Cerramiento de linderos actualizados
2	**3**	Alberto Eugenio Rodríguez	Por confirmar
3	**4**	Víctor Hugo Arévalo	Campamento
4	**9**	Martha Lucia Rincón	Obra alcantarilla N°6
5	**11**	Ruth Castibanco	Finalización pavimento
6	**13**	Milton Arias	Por confirmar
7	**14**	Luz May Fajardo	Obra alcantarilla N°9

VICTOR ARÉVALO

Febrero de 2026, desde el mes de diciembre no se ha ejecutado el desarrollo del compromiso dado que el propietario no ha tenido disponibilidad, e informa de manera verbal se hará la respectiva revisión en la entrega del predio. Sin embargo de acuerdo con la modificación contractual que se puede presentar por las obras constructivas se tendrá que evaluar de nuevo el seguimiento.

LUZ MARY FAJARDO

Febrero 2026: El consorcio CTS continúa ejecutando obras frente al predio, empalme del viaducto con la vía existente y complementarias en la alcantarilla No.9, de acuerdo con lo anterior, finalizadas estas actividades, se realizará contacto con la propietaria para dar cierre al acta de vecindad.

MARTHA LUCIA RINCÓN

Febrero 2026: el Consorcio CTS continúa las actividades en la alcantarilla No. 6, trabajos a realizar: lleno en el área donde se encuentra la obra existente box Culvert y acabados de construcción de caja punto de conexión entre canal tres (3) y alcantarilla seis (6), actividades autorizadas por los propietarios.

La entrega de las plántulas de plátanos solicitados se realizará una vez finalizadas las actividades de la alcantarilla y el acta de vecindad.

Anexo 38 Subprograma Infraestructura De Predios Y Servicios Publicos

12.3.2. ACTAS DE COMPROMISO

VICTOR HUGO AREVALO

VICTOR HUGO AREVALO

Febrero 2026, se realizó revisión de los tanques de almacenamiento de agua y zona de parqueo de motocicletas, donde hizo mantenimiento y limpieza de los tanques. Esta actividad se continuará para el mes de abril.

PARQUEADERO

Febrero de 2026, se evidenció que se ha mantenido despejada el área de parqueo solicitada por el propietario. Actividad que debe continuar en seguimiento por parte del consorcio.

FERNANDO PRIETO

De acuerdo con el contrato de arrendamiento se han realizado prórrogas a fecha sin embargo de acuerdo a las modificaciones contractuales del proyecto se estarán ejecutando los seguimientos.

Anexo 44 Subprograma Infraestructura De Predios Y Servicios Publicos

12.4. SUBPROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - SAU

Para el mes de febrero de 2026, se continúa con el proceso de atención a la comunidad y entes territoriales, para lo cual el Consorcio Viaducto CTS dispone de los siguientes medios de atención que corresponden a los siguientes:

- Servicio de atención al usuario (SAU) – PR 62+800 Finca Los Mandarinos – Vereda Pueblo Viejo – Municipio de Guayabal de Síquima – Departamento de Cundinamarca.
- El horario de atención establecido son los martes y jueves de 8:00 a 10:00 am y de 2:00 a 4:00 pm.
- Línea telefónica habilitada desde área social: 3187071345
- El correo electrónico del proyecto: atencionalacomunidadloschorros@consorciocts.co .

12.4.1. REVISIÓN BUZONES SATÉLITE

12 y 24 de febrero de 2026, se realizó la revisión de los dos (2) buzones satélites que se encuentran dispuestos para el proyecto en la siguiente ubicación.

- ✓ Alcaldía Municipal de Guayabal de Síquima (2 piso)
- ✓ Oficinas Asociación de usuarios del servicio de agua potable de las veredas de Resguardo y Pueblo Viejo – ACUPUR (Sector el Rodeo)

El ejercicio se realizó entre el Consorcio Viaducto CTS y la Interventoría, contando con el acompañamiento de la secretaría de Planeación Municipal y la secretaria del acueducto ACUPUR como testigos, producto de la revisión de los buzones satelitales no se evidenciaron PQRS interpuestas por la ciudadanía.

Así mismo, en la línea telefónica del área social para el mes correspondiente no se registró PQRS por este medio y por el correo electrónico atencionalacomunidadloschorros@consorciocts.co , no se reporta ingreso de PQRS.

26 de febrero de 2026. Se recibe derecho de petición del exempleado Jaime Riaño Cuellar del Consorcio CTS, requiriendo pago de liquidación.

23 de febrero de 2026. a través del correo del Director de obra se recibieron de parte de la entidad ICCU reclamación por parte de los señores Oscar Eduardo Jiménez, Darlinton Castro Asprilla, Yeiner Renteria y Luis María Mosquera, por

acreencias laborales de la empresa Maraná, actualmente en trámite de respuesta.

Anexo 39 Subprograma servicio de atención al ciudadano

12.5. ATENCIÓN PQRS

12.5.1. JAIME ALBERTO RIAÑO CUELLAR, RECLAMACIÓN DE PAGO DE LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN MORATORIA

26 de febrero de 2026, se recepciona PQRS del señor Jaime Riaño, asunto: DERECHO DE PETICIÓN - RECLAMACIÓN DE PAGO DE LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN MORATORIA. Se dio traslado al área jurídica de la empresa para el trámite correspondiente.

ANEXO TRAZABILIDAD

12.5.2. OSCAR EDUARDO JIMÉNEZ, SARLINTON CASTRO ASPRILLA, YEINER RENTERIA Y LUIS MARIA MOSQUERA, ACREENCIAS LABORALES DE LA EMPRESA MARANÁ PQRS No 22

23 de febrero de 2026, se recepciona PQRS remitida por la entidad ICCU, de los peticionarios Oscar Eduardo Jiménez, Darlinton Castro Asprilla, Yeiner Renteria y Luis María Mosquera, reclamación con asunto: RECLAMACION ADMINISTRATIVA - RECONOCIMIENTO Y PAGO DE ACREENCIAS LABORALES, ART. 6º C.S.T. y de la S.S. de la empresa Maraná y se da traslado al área jurídica de la empresa para el tramite correspondiente.

ANEXO TRAZABILIDAD

12.5.3. JHONATAN MOSQUERA, ACREENCIAS LABORALES DE LA EMPRESA MARANÁ PQRS No 21

18 de febrero de 2026, el Consorcio CTS realizo pronunciamiento a la entidad ICCU, dando respuesta a cada uno de los requerimientos manifestados por el apoderado del señor Jhonatan Andrés Mosquera Gómez y se remite con copia a Interventoría para la aprobación del cierre de la reclamación.

09 de febrero de 2026, se recepciona PQRS remitida por la entidad ICCU, del peticionario Jonathan Andrés Mosquera, con asunto: RECLAMACION ADMINISTRATIVA - RECONOCIMIENTO Y PAGO DE ACREENCIAS LABORALES, ART. 6º C.S.T. y de la S.S. de la empresa Maraná, donde manifiestan el no pago

de liquidación. El Consorcio CTS dio traslado al área jurídica de la empresa para el trámite correspondiente.

ANEXO TRAZABILIDAD

12.5.4. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL - MILTON ARIAS - PERSONERÍA PQRS No. 20

Tema Predio El Paraiso. 02 de febrero de 2026, se realizó visita de campo para identificar el predio en mención, como seguimiento y respuesta al compromiso de la reunión ante Personería del 28 de enero de 2026. Donde se identificó finalmente la construcción y se da respuesta al propietario mediante comunicado **SOC 942-044-26** de fecha 19 de febrero de 2026.

Tema luminaria y ruido planta: 3 de febrero de 2026, se realizó visita al predio de la propietaria Ruth Castiblanco donde se acuerda en conjunto la instalación de aproximadamente 10 metros de plástico negro para evitar filtraciones de luz a la vivienda. **4 de febrero de 2026**, se realizó visita para instalar plástico, aunque por las condiciones del terreno se reubica la luminaria.

El Consorcio tiene pendiente el levantamiento del acta por seguimiento y cierre de la petición y traslado de la luminaria.

29 de enero de 2026, Recorrido en campo por revisión de mangueras entre la interventoría, contratista y comunidad, donde se identificó una manguera que presenta aplastamiento, aunque está funcionando, se adquiere compromiso de arreglar los tramos dañados y colgarla en el muro y talud.

28 de enero de 2026, el Consorcio CTS asistió a la **Reunión Extraordinaria** convocada por la Personería Municipal de Guayabal de Síquima, comunicado PM-200.013.019 del 23 de enero de 2026, donde solicitan mesa de trabajo comunidad Pueblo Viejo Sector Los Chorros, la reunión se llevó a cabo en las instalaciones del Concejo Municipal y contó con la participación de representantes de la Personería, Alcaldía Municipal, Comunidad, interventoría del Proyecto y Consorcio CTS.

Durante la mesa de trabajo se dio lectura al derecho de petición y se realizaron en acuerdo los siguientes compromisos:

- **Reubicación de la lámpara y la planta**, teniendo en cuenta las inconformidades manifestadas por la señora Ruth Castiblanco, **relacionadas con el ruido y la iluminación**.

- Realizar recorrido conjunto con los actores involucrados, con el fin de verificar el **inventario y el estado de las mangueras** que presuntamente están afectadas (29 enero 2026).
- Revisión de la pertinencia de elaborar **Acta de Vecindad** en los predios de la señora Lida Vega (pendiente conseguir contacto) y del señor Luis Enrique Villalba (tel. 321 293 00 30) (02 de febrero 2026).
- Revisión del predio de la señora Mercedes Vega, el cual cuenta con **Acta de Vecindad vigente** (02 de febrero 2026).
- Verificación de la **presunta afectación del acceso o camino artesanal**, el cual, según la señora Oliva López**,** existía antes del desarrollo del proyecto.
- Revisión de la **ficha predial del predio del señor José Arias**, dado que el peticionario manifiesta que el predio no lo adquirió en totalidad el propietario y en consecuencia del proyecto, **ya no cuenta con acceso por la parte baja** (Entidad: ICCU)
- Evaluación de la **pertinencia del acceso al predio del señor Maximino Arévalo** (Entidad: ICCU).

Los compromisos anteriores deben ser atendidos, tramitados y soportados e informar su trazabilidad a la Interventoría y Personería Municipal. **16 de diciembre de 2025**, la interventoría emitió correo al Consorcio CTS con copia a la entidad ICCU, solicitando visita de campo para atender la situación reiterada por el peticionario.

10 de diciembre de 2025, Milton Arias interpone derecho de petición ante la personería municipal con copia a la interventoría y alcaldía de Guayabal de Síquima.

ANEXO TRAZABILIDAD

12.5.5. EDUAR MATURANA ALVAREZ PQRS No. 19

Febrero 2026, en espera de respuesta de la Interventoría para cierre formal de la petición.

05 de diciembre de 2025, el Consorcio CTS remite respuesta DIR-942-437-25 a la abogada apoderada Ana María Rodríguez Soto del señor Eduar Maturana.

27 de noviembre de 2025, el Consorcio CTS remite por competencia el derecho de petición a la empresa CONSTRUCCIONES Y REFORMAS H&G SAS.

24 de noviembre de 2025, el peticionario en mención interpuso derecho de petición mediante apoderada Ana María Rodríguez Soto, dicha petición radica por acreencias laborales con la empresa CONSTRUCCIONES Y REFORMAS H&G SAS.

24 de noviembre de 2025, el área social envía correo electrónico a la Dirección de obra del proyecto y el área administrativa.

ANEXO TRAZABILIDAD

12.5.6. WILMAR FRANCISCO RONCANCIO PQRS No.16 (Cierre)

05 de Febrero 2026, Interventoría a través de comunicado 1029-665-2022-1591 solicita ingreso de PQRS al formato Manifestaciones ciudadanas

05 de Febrero 2026, Interventoría a través de comunicado 1029-665-2022-1590 verifica el cierre de la reclamación presentada**.**

18 de diciembre de 2025, el Consorcio CTS remite oficio SOC 942-085-25 a Interventoría informando el cierre de la PQRS.

12 de diciembre de 2025, el Consorcio CTS realiza pago de devolución total de retención en garantía del contrato No. CCO-942-001-2024, dando atención y cierre a la petición.

Noviembre de 2025, el área administrativa está pendiente de soportes por parte del subcontratista.

19 de septiembre de 2025, se recepcionó una PQRS a través de correo electrónico del proyecto, el peticionario Wilmar Francisco Roncancio, asunto solicitud de pago de rete garantías por trabajos de obra civil. En este ejercicio, se trasladó al área administrativa para revisión de trazabilidad y atención de solicitud.

15 de octubre de 2025, Construcciones JWA da respuesta a cada uno de los ítems que estaban pendientes de subsanar.

10 de octubre de 2025 el Consorcio CTS, envía correo electrónico al peticionario recordando los documentos pendientes de subsanar para la liquidación del contrato al señor Wilmar Roncancio.

ANEXO TRAZABILIDAD

12.5.7. FRANCISCO DIAZ PQRS No.15

Febrero 2026, el Consorcio CTS continúa con las actividades de obra del box Culvert 1 frente al predio, culminadas estas actividades se realizará el acceso solicitado.

Diciembre 2025, el Consorcio CTS continúa con las actividades de obra del box Culvert 1 frente al predio, culminadas estas actividades se realizará el acceso solicitado.

Noviembre 2025, el Consorcio CTS continúa con las actividades de obra del box Culvert 1 frente al predio, culminadas estas actividades se realizará el acceso solicitado.

Octubre de 2025, se evidencio que no se han terminado de ejecutar las obras del box Culvert 1, una vez el área técnica finalice las obras se procederá al restablecimiento del acceso a la finca y el cierre de la PQRS.

Agosto del 2025, el Consorcio CTS llevó a cabo la atención y seguimiento de una PQRS instaurada por el señor Francisco Diaz del predio Finca La Milagrosa (Lote 6), esta se realizó de forma escrita en donde manifestaba que, desde el mes de febrero del presente año, había radicado una primera solicitud donde requería se le restableciera el camino de acceso a su finca, el cual había sido afectado por las obras del proyecto.

Teniendo en cuenta que dicha solicitud se había radicado desde el mes de febrero 2025 y que aún no se atendía o se daba respuesta, se procede equipo contratista a programar de manera prioritaria una visita al predio en compañía de equipo profesional de interventoría y propietario, esto con la finalidad de verificar el alcance de la solicitud y generar una solución al inconveniente.

Se realizó un recorrido por el predio, en el cual se pudo evidenciar la afectación del camino efectivamente por las obras y entonces verificar o reubicar la construcción del acceso a la finca. En dicho encuentro se levanta acta de reunión con acuerdos conciliados con el propietario y compromisos pactados con fecha para la materialización de este.

ANEXO TRAZABILIDAD

12.5.8. NELSON GUTIERREZ PQRS No. 13

Febrero 2026, en espera de respuesta de la Interventoría para cierre formal de la petición.

Se informó la atención y cierre a la Interventoría de la PQRS de Nelson Gutiérrez. Dicho reporte reposa como soporte en los anexos que indican el programa de Atención a la comunidad.

17 de octubre de 2025, el Consorcio CTS, envía comunicación **DIR 942-371-25** dando respuesta a cada una de las PQRS que se encontraban en trámite de cierre, para la trazabilidad de la PQRS de Nelson Gutiérrez, informa:

- El señor Nelson Gutiérrez, ex colaborador del Consorcio que fue retirado cumpliendo con el proceso interno, presentó el 11 de julio de 2025 derecho de petición solicitando devolución de dinero que le fueron descontadas. Dicha solicitud fue atendida y respondida oportunamente por el Consorcio Viaducto CTS el 31 de julio de 2025.

- Se atendió acción de tutela interpuesta por el excolaborador sobre los mismos hechos, la cual fue respondida por el Consorcio el 5 de agosto de 2025 presentando los argumentos y soportes correspondientes.

- Mediante fallo del Juzgado Primero Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá, la acción fue declarada improcedente, por existir otros mecanismos judiciales idóneos de defensa, de los derechos tutelados. Esta decisión fue confirmada por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, quedando el asunto definitivamente cerrado.

30 de septiembre del 2025, el área social emitió correo electrónico al área jurídica del Consorcio solicitando información del trámite realizado a la fecha.

21 de agosto de 2025, el juzgado primero administrativo de Facatativá concede ante el Tribunal administrativo de Cundinamarca, la impugnación interpuesta por el señor Nelson Gutiérrez, documento que será adjuntado al informe de agosto.

1 de agosto de 2025, el juzgado primero administrativo de Facatativá admitió tutela elevada por el señor Nelson Gutiérrez, documento de respuesta que también será adjuntado en el informe de agosto.

30 de julio de 2025, en respuesta al Derecho de Petición interpuesto el Consorcio Viaducto CTS radicó oficio **DIR-942-273-25 con ASUNTO: Respuesta a derecho de petición invocado por el Sr. Nelson Gutiérrez García, realiza reclamaciones de tipo laboral**, dando alcance a lo solicitado punto a punto.

29 de julio del 2025, se remitió al Ministerio de Trabajo copia del contrato laboral del señor Nelson Gutiérrez, así como copia de pago de salario y aportes a seguridad social, así como el pago de la correspondiente liquidación y el procedimiento realizado para el descuento como copia del reglamento interno de trabajo, para lo cual dio un plazo no mayor a cinco (5) días, información que será adjunta en el informe de agosto.

10 de julio de 2025, se realizó recepción de la PQRS interpuesta por el señor Nelson Gutiérrez el día cuyo objeto SOLICITUD DE REINTEGRO DE SUMAS DESCONTADAS ILEGALMENTE, AMPARO AL DERECHO FUNDAMENTAL AL DEBIDO PROCESO Y SOLICITUD DE DOCUMENTOS LABORALES.

Bajo este entendido el peticionario solicito que le fuera el reintegro de la suma de UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.196.664), por concepto de elemento de trabajo (ID) para trabajo en alturas que según su consideración fue descontado valor pleno e ilegalmente, así como solicitud de certificación laboral, reglamento interno de trabajo, reporte de horas extras trabajadas, entre otras que se contienen en el documento radicado.

ANEXO TRAZABILIDAD

12.5.9. PRESUNTAS ACREENCIAS LABORALES Y SOLICITUD DE INFORMACIÓN EXTRABAJADORES GRUPO CR PQRS No 12

Febrero 2026, en espera de respuesta de la Interventoría para cierre formal de la petición.

Se informó a la interventoría la atención y cierre de la PQRS de Grupo CR.

17 de octubre de 2025 el Consorcio CTS, envía comunicación **DIR 942-371-25** dando respuesta a cada una de las PQRS que se encontraban en trámite de cierre, para la trazabilidad de la PQRS de Grupo CR, informa:

- Recepción de Derechos de petición de los trabajadores (Reinaldo Lozano Pestaña, Carlos Andrés Lenis Pestaña, Jhon Fredy Córdoba Mosquera, Yon Fredis Mena Asprilla, Jaime Andrés Córdoba Díaz y Yonier Mosquera Perea, a través de apoderada), solicitando el pago de sus liquidaciones laborales por parte del subcontratista GRUPO CR LTDA, alegando tardanza injustificada en el pago de prestaciones sociales y vacaciones.

- El requerimiento fue atendido por el subcontratista GRUPO CR LTDA el 27 de junio de 2025, aportando los soportes correspondientes.

- Posteriormente por el Consorcio Viaducto CTS el 21 de julio de 2025, brindo respuesta dentro de los plazos legales, procedente del Grupo CR, aportando las evidencias para el cierre de las quejas.
- No se han recibido comunicaciones posteriores ni requerimientos adicionales.

30 de septiembre del 2025, el área social emitió correo electrónico al área jurídica del Consorcio solicitando información del trámite realizado a la fecha.

5 de junio de 2025, en revisión periódica de los canales de atención al ciudadano, en este caso el correo electrónico genérico atencionalacomunidadloschorros@consorciocts.co se evidencio una PQRS interpuesta por abogada apoderada de extrabajadores del subcontratista GRUPO CR referente a presuntas acreencias laborales y solicitud de información, el cual fue trasladado al área jurídica para revisión, la respuesta se emitió el **27 de junio de 2025** por parte del Grupo CR a través de la firma actuar asesorías laborales, así mismo para el día 17 de julio de 2025 se presenta acción de tutela la cual es aceptada por el juzgado 37 penal municipal de Medellín, por no respuesta del Consorcio Viaducto CTS.

Por lo anterior expuesto, el Consorcio Viaducto CTS en respuesta a la acción de tutela dio respuesta a través del oficio **DIR 942-259-25** con **ASUNTO: Respuesta a derecho de petición invocado por la Dra. Ana María Rodríguez Soto, quien en nombre de Reinaldo Lozano Pestaña; Carlos Andrés Lenis Pestaña; Jhon Fredy Córdoba Mosquera; Yon Fredis Mena Asprilla; Jaime Andrés Córdoba Díaz; Yonier Mosquera Perea, realiza reclamaciones de tipo laboral** de fecha del **21 de julio de 2025** y finalmente se procedió en primera instancia el 1 de agosto a declarar el hecho superado, es decir fallar a favor de CR. En espera si la abogada de los apoderados apelo dentro

de los tres días que estableció el juzgado o si por el contrario no lo hizo se procedería a cerrar la PQRS.

ANEXO TRAZABILIDAD

12.5.10. SUBCONTRATISTA MARANA PQRS No. 9

Febrero 2026, en espera de respuesta de la Interventoría para cierre formal de la petición.

El Consorcio Viaducto CTS en respuesta al traslado de la entidad de los derechos de petición interpuestos por los señores LUIS MARIA MOSQUERA MOSQUERA y JHONATAN ANDRÉS MOSQUERA con consecutivos **ICCU 202400777 y 2024008783**, el Consorcio Viaducto CTS emitió la comunicación **DIR 942-00204-24** con fecha del **6 de agosto de 2024**, en dicho documento se incluyeron, además de las respuestas a las solicitudes de los señores anteriormente mencionados, las respuestas proporcionadas por el Consorcio a los señores: BRIAN DAVID MONTAÑO PEÑAS, CARLOS EMILIO QUIÑONEZ JOSÉ FERLEY MOSQUERA, y FREDIS LEZCANO CÓRDOBA.

6 de septiembre de 2024, la Interventoría radico oficio **1029-665-2022-715** con **ASUNTO: SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y DE ANTICIPO SUBCONTRATISTA MARANA Y GEOCIVIL**., para lo cual el Consorcio Viaducto CTS dio respuesta a través del escrito DIR 942-0266-24 **ASUNTO: RESPUESTA COMUNICACIÓN 1029-665-2022-715 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024 – SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y DE ANTICIPO SUBCONTRATISTAS MARANÁ Y GEOCIVIL** con fecha del **19 de septiembre del 2024**, en donde se indicaron todas las actuaciones a nivel administrativo con la aseguradora, atención de los derechos de petición, reunión con la abogada que representa a los colaboradores del contratista con el objetivo de conocer su postura y reclamaciones y finalmente en conjunto con los corredores de seguros, se está estructurando la reclamación formal a la aseguradora (recolección de la documentación que soporte el siniestro), con el objetivo de determinar la estrategia que genere el menor impacto posible en la ejecución del proyecto.

Octubre de 2024, de acuerdo con lo informado por el área jurídica del Consorcio, se realizó una nueva reunión con la aseguradora a fin de continuar con el proceso de documentación del siniestro o reclamación formal para atender el caso reportado.

21 de noviembre de 2024, la interventoría radicó al Consorcio Viaducto CTS oficio **1029-665-2022-838** con **ASUNTO: SEGUIMIENTO ESTADO LIQUIDACIÓN SUBCONTRATISTAS MARANA Y GEOCIVIL,** esto con el fin que se indique el estado de avance de la reclamación o siniestro presentado ante la aseguradora por las acreencias laborales, para lo cual el área jurídica proyectó respuesta la cual fue radicada en el mes de diciembre de 2024 con el oficio **DIR 942-0370-24** con **ASUNTO: RESPUESTA COMUNICACIÓN 1029-665-**

2022-838 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 – SEGUIMIENTO ESTADO DE LIQUIDACIÓN SUBCONTRATISTAS MARANA Y GEOCIVIL, "CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO, SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MITIGACIÓN DEL SITIO CRÍTICO LOS CHORROS"

Para el periodo del informe en el Comité Social N° 13 celebrado entre los profesionales sociales del ICCU, Interventoría y Consorcio Viaducto CTS, se estableció que se debería informar el avance de las gestiones realizadas en torno al tema, por lo que para el **28 de marzo de 2025** por parte del Consorcio Viaducto CTS se documentaron nuevos avances del proceso adelantado para la atención de la PQRS, de conformidad con lo expuesto en el oficio **DIR 942-099-25 ASUNTO: INFORME ESTADO DE SINIESTROS MARANA Y GEOCIVIL - CONSORCIO VIADUCTO CTS.**

Por lo anterior, la Interventoría emitió contestación a este oficio a través de la comunicación **1029-665-2022-1077 ASUNTO: SEGUIMIENTO AVANCE A REQUERIMIENTOS SUBCONTRATISTAS,** en la cual solicito los soportes de gestión a fin de evidenciar la trazabilidad del caso, bajo esta circunstancia el Consorcio Viaducto CTS emitió la comunicación **SOC 942-051-25 ASUNTO: RESPUESTA OFICIO 1029-665-2022-1077 SEGUIMIENTO A REQUERIMIENTOS SUBCONTRATISTAS MARANA Y GEOCIVIL,** en donde se informó que una vez se logre cerrar de manera exitosa el desembolso del siniestro por parte de la aseguradora se informará a esta interventoría el resultado de la actividad, así como los pagos por acreencias laborales objeto de la PQRS interpuesta por los extrabajadores de la firma subcontratista.

Mayo de 2025, la Interventoría mediante oficio **1029-665-2022-1114** con **ASUNTO: SEGUIMIENTOS REQUERIMIENTOS A SUBCONTRATISTA MARANA Y GEOCIVIL** con fecha del 12 de mayo de 2025, considero que el Consorcio Viaducto CTS a través del oficio **SOC 942-051-25 ASUNTO: RESPUESTA OFICIO 1029-665-2022-1077 SEGUIMIENTO A REQUERIMIENTOS SUBCONTRATISTAS MARANA Y GEOCIVIL** del 18 de marzo de 2025 no daba respuesta al requerimiento realizado, por lo que el Consorcio a través de la misiva **DIR 942-172-25** con **ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADOS No. 1029-665-2022-1077 y 1029-665-2022-1114 – SEGUIMIENTO AVANCE A REQUIRIMIENTOS A SUBCONTRATITA SINIESTROS MARANA Y GEOCIVIL** con fecha del **22 de mayo de 2025** dio respuesta en los siguientes términos tomados textualmente del documento y que se relacionan de la siguiente manera:

Producto de lo anterior, para el periodo del informe la Interventoría a través de comunicación **1029-665-2022-1175** con **ASUNTO: SEGUIMIENTO SINIESTRO MARANA Y GEOCIVIL** con fecha del 9 de junio de 2025 dio respuesta al comunicado **DIR 942-172-25** con **ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADOS No. 1029-665-2022-1077 y 1029-665-2022-1114 – SEGUIMIENTO AVANCE A REQUIRIMIENTOS A SUBCONTRATITA SINIESTROS MARANA Y GEOCIVIL**, en donde nuevamente solicita la

información asociada sobre el estado del proceso del estado de notificación del siniestro que cursa con la aseguradora.

En respuesta de lo anterior, para el Consorcio Viaducto CTS emitió respuesta a la Interventoría mediante oficio **DIR 942-237-25** con **ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO 1029-665-2022-1175 – SEGUIMIENTO AVANCE A REQUERIMIENTOS A SUBCONTRATISTA SINIESTROS MARANA Y GEOCIVIL** de fecha del 9 de julio de 2025, en donde se evidencio la trazabilidad del proceso con la aseguradora.

La interventoría en respuesta a lo anterior radicó oficio **1029-665-2022-1284 con ASUNTO: REITERACIÓN CIERRE SINIESTRO SUBCONTRATISTAS MARANA Y GEOCIVIL**, con fecha del 31 de julio de 2025 en donde se reconoció avances en general del proceso y connota al Consorcio a continuar con las actuaciones jurídicas de cara al cierre del proceso.

De modo que, a GEOCIVIL se aclara que la situación por la cual se relaciona en la trazabilidad en el proceso es por incumplimientos contractuales en la ejecución del alcance de las obras que se suscribió por la firma con el Consorcio Viaducto CTS.

30 de septiembre del 2025, el área social emitió correo electrónico al área jurídica del Consorcio solicitando información del trámite realizado a la fecha.

17 de octubre de 2025 el Consorcio CTS, envía comunicación **DIR 942-371-25** dando respuesta a cada una de las PQRS que se encontraban en trámite de cierre, para la trazabilidad de la PQRS de Maraná, informa:

MARANÁ INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S. (“Maraná”)

Respecto las quejas presentadas por trabajadores vinculados con la sociedad Maraná, subcontratista de este Consorcio, me permito informar que hemos realizado las siguientes gestiones:

- Mesas de trabajo y acercamientos con las partes involucradas: El consorcio celebró diferentes mesas de trabajo con el Subcontratista Maraná y su apoderada, así como con la apoderada de los colaboradores reclamantes. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de conciliación realizados, no fue posible alcanzar un acuerdo definitivo entre las partes. Todo esto anteriormente informando a esta interventoría en las comunicaciones anteriores.

- **7 de julio de 2024**, se avisó de siniestro ante la Aseguradora Solidaria de Colombia, reportando el presunto incumplimiento contractual de Maraná, tanto por no haber amortizado el anticipo recibido, como por reclamaciones laborales reportadas por terceros. El cual en el amparo de anticipo ya está cerrado.

- Reclamaciones laborales por terceros: No se han recibido nuevas reclamaciones formales con documentos suficientes para evaluar afectación real o viable; El aviso de siniestro continuará en trámite ante la aseguradora, a la espera de documentación que sustente las reclamaciones.

12.5.11. GEOCIVIL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. ("Geocivil")

Febrero 2026, en espera de respuesta de la Interventoría para cierre formal de la petición.

17 de octubre de 2025, el Consorcio CTS emitió comunicado **DIR 942-371-25,** a la interventoría dando atención y cierre.

De este subcontratista no se han recibido reclamaciones que afecten otros amparos o coberturas de las pólizas. El proceso de siniestro iniciado por el anticipo ya está cerrado, como se informó en el reporte anterior a esta interventoría.

ANEXO TRAZABILIDAD

12.5.12. ESTADISTICAS DE ATENCIÓN A PQRS

A fecha de corte del informe se ha realizado recepción, atención y cierre de catorce (14) PQRS, y seis (6) se encuentran en trámite por seguimiento y cierre del área jurídica de la Interventoría, dos (2) en trámite del área jurídica del Consorcio y una (1) en gestión por actividades de obra, definición de camino, de modo que el indicador del 60.87% de atención.

Anexo 45 Atencion a la comunidad PQRS

12.6. SUBPROGRAMA INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Durante el mes de febrero de 2026, no se requirió la realización de actividades en este subprograma.

12.7. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

12.7.1. IMPLEMENTACIÓN TALLERES DE SOSTENILIBILDAD

De acuerdo con el cronograma social 2025, ya se dio cumplimiento a las actividades competentes a esta área.

Anexo 40 Subprograma Cultura Vial y Participación Comunitaria

12.7.2. CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL

De acuerdo con el cronograma social 2025, ya se dio cumplimiento a las actividades competentes a esta área.

12.7.3. VEEDURIA CIUDADANA

GESTIÓN DE CERTIFICADO POR CIERRE DEL PROYECTO LOS CHORROS

Personería Guayabal de Síquima: SOC 942-002-26 de fecha 09 de enero de 2026, respuesta correo electrónico de fecha 09 de enero de 2026, informando que no se encuentra inscrita ni constituida ninguna veeduría ciudadana.

Personería Bituima: SOC 942-003-26 de fecha 09 de enero de 2026, respuesta oficio PMB-300-20-7-002 de fecha 15 de enero de 2026, informando que no se encuentra registro de veeduría respecto a la obra indicada.

Personería Viani: SOC 942-004-26 de fecha 09 de enero de 2026, respuesta correo electrónico de fecha 13 de enero de 2026, informando que en el libro de registro de veedurías no se encuentra ningún registro para veeduría ciudadana.

Personería San Juan de Rioseco: SOC 942-005-26 de fecha 09 de enero de 2026, respuesta oficio de fecha 05 de febrero de 2026, informando que en el registro y libro de registro de veedurías no se encuentra inscrita ni constituida ninguna veeduría ciudadana para dicho proyecto.

TRAZABILIDAD 2023 A 2024

El Consorcio Viaducto CTS a través de la Gestión Social apoyo a la Interventoría para el desarrollo de dos convocatorias para la conformación de la Veeduría Ciudadana, una para el mes de septiembre de 2023 en el municipio de Guayabal de Síquima con apoyo de la Personería Municipal, medios de comunicación locales y medios institucionales, sin embargo, para esta actividad no hubo ciudadanos interesados en hacer parte de este espacio de participación.

Por lo que la Interventoría planteó un segundo ejercicio, para lo cual se tuvo en cuenta la directriz de la entidad de ampliar la convocatoria para la conformación de la Veeduría a algunos municipios de la región Magdalena Centro tal como Vianí, San Juan de Rioseco y Bituima, esta se apoyó en medios de comunicación regionales, sin embargo, al igual que la primera también resultó desierta.

Finalmente, es claro que las Veedurías conforme a lo que establece la Ley 850 de 2003 se conforman por voluntad de la ciudadana y aunque el proyecto no realizará más convocatorias, si deja la posibilidad que, si se conforman, se desarrollarán las reuniones y entrega de informes a las cuales haya lugar, aspecto contemplado en el marco del cronograma social concertado con la interventoría para el año 2025.

Para el periodo del informe se pone de manifiesto una vez más que por parte de la comunidad no se ha manifestado interés en realizar el proceso de conformación de la Veeduría Ciudadana para el proyecto. De igual modo, en informes predecesores se ha documentado esta situación.

12.8. SUBPROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIZACIÓN

12.8.1.1. CICLOS DE FORMACIÓN RELAIZADOS

Durante la ejecución del proyecto se desarrollaron las siguientes CICLOS DE FORMACIÓN dirigidas a la comunidad del área de influencia directa e indirecta del proyecto.

CICLOS DE FORMACIÓN
Agricultura básica
Bioabonos
Cultivos de injertos
Cuidado, limpieza de piel y automaquillaje con diseño de cejas

12.8.2. RUTA DE ATENCIÓN CASOS VIOLENCIA DE GENERO

Para el periodo del informe no se desarrollaron actividades asociadas al componente por cronograma social.

12.8.3. CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO

De acuerdo con comité social 18 de febrero de 2026, se hará el desmonte de los banners alusivos a violencia de género, de este proceso se levantará acta de reunión y registro fotográfico, material que se entregará al área ambiental para que se haga su respectiva disposición.

Se continua con los elementos comunicativos alusivos a la VIOLENCIA DE GERNERO están presentes en los siguientes puntos:

- Comisaria de Guayabal de Síquima.
- Alcaldía municipal de Guayabal de Síquima.
- Estación de policía nacional Guayabal de Síquima.

El banner alusivo a la comisaria se entregó en diciembre mediante acta de reunión, por lo tanto, el desmonte de los banners de la policía nacional y la

alcaldía municipal quedan pendientes para definir fecha de acuerdo al avance de la obra.

12.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

12.9.1. MESAS DE TRABAJO

2 y 4 de febrero de 2026, se ejecutaron mesas de trabajo entre interventoría y consorcio por avance de información del proceso de liquidación del proyecto.

12.9.2. COMITES INTEGRADOS

No se realizó esta actividad en el periodo del informe.

Anexo 41 actas de comité social

12.9.3. CRONOGRAMAS SEMANALES

Durante el periodo del informe se reporta un (1) cronograma de actividades de la gestión social.

Anexo 42 Cronogramas Semanales.

13. CONCLUSIONES

- Al cierre del mes de febrero, el proyecto mantenía una tendencia estable de avance, sin embargo, se presentaron novedades importantes en el frente de obra de muro Cambao, lo que desencadeno en una suspensión temporal del frente de obra, e inicio de mediciones y estudios en la zona.

- Durante el periodo de enero, se dio cumplimiento estricto al 100% del Plan de Inspección y Ensayos (PIE). Las actividades de control de calidad se enfocaron en la verificación de la resistencia del concreto (MPa) y el monitoreo de la instrumentación mediante la instalación de inclinómetros, garantizando que el comportamiento estructural del viaducto se mantenga dentro de los parámetros de seguridad y diseño técnico vigentes.

- El Plan de Manejo de Tránsito (PMT) operó con total normalidad durante las 24 horas del día, garantizando la movilidad en el sector intervenido. Se realizaron las labores periódicas de mantenimiento de la señalización temporal y la gestión de flujo vehicular sin reportes de incidentes de seguridad vial, cumpliendo con los estándares del plan de manejo de tránsito.

- Se concluye que el atraso global de la obra se concentra principalmente en el Capítulo 2 (Obras Complementarias). Se identifica como punto crítico las novedades en la ejecución del muro de tierra armada (costado Cambao), cuya culminación es indispensable para proceder con la conformación de la banca y las capas granulares. Este retraso impacta directamente de forma secuencial en la construcción de Cunetas, Filtros y Pavimentos, impidiendo el cierre de la estructura de pavimento en el sector de aproximación.